

13
2 Gen
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LOS ALMEJEROS DE SAN QUINTIN, B.C.

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A

Lucio Leyva Contreras

México, D.F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
<i>INTRODUCCION</i>	7
A. Planteamiento del problema	10
B. Límite de la investigación	12
C. Del método	12
D. Estructura del trabajo	15
 <i>CAPITULO I. EL VALLE DE SAN QUINTIN</i>	 16
1. Condiciones naturales	16
2. Servicios públicos	16
3. Distribución de la tierra	18
4. El acuífero del Valle	19
5. Producción agrícola, industrialización y fuerza de trabajo	21
6. Crédito y desarrollo agrícola	22
7. Política económica	24
8. Ideología y conciencia de clase	29
 <i>CAPITULO II. EL MAR DE ENSENADA</i>	 35
1. Ensenada y su puerto	35
2. Producción pesquera	36
3. Productores e industria pesquera	37
4. Desarrollo desigual entre las cooperativas	37
5. Instituciones oficiales	40
6. Desarrollo de la industria pesquera	44
 <i>CAPITULO III. COOPERATIVA ENSENADA Y ALMEJEROS DE SAN QUINTIN</i>	 47
1. Antecedentes de La Ensenada	47
2. Los pescadores de San Quintín y La Ensenada	50

3. Conflicto entre patronos y asalariados de La Ensenada	53
4. Ensenada: crisis generalizada	56
5. Lucha y triunfo de los almejeros	62
6. Lucha legal e ilegal de los almejeros	63
7. Alternativa de la Cooperativa Ensenada: romper la huelga	65
8. Los almejeros cambian de estrategia	67
9. Negociación con los contrabandistas	72
CAPITULO IV. COOPERATIVAS TRADICIONALES Y EJIDOS PESQUEROS	76
1. Condiciones sociales del Valle de San Quintín	76
2. Condiciones de la Cooperativa Vicente Guerrero	79
3. Creación de políticas	80
4. Segundo enfrentamiento con el Estado	83
5. Cómo salvaron los almejeros su cooperativa	87
CAPITULO V. ALMEJEROS Y LA UNIDAD DE CIENCIAS MARINAS	91
1. Universidad Autónoma de Baja California	91
2. Universidad y clases sociales	93
3. Almejeros y Universidad	95
4. Sólo un momento y el proyecto se derrumbó	96
CONCLUSIONES	98
1. De la producción y comercialización	98
2. Del movimiento de los almejeros	101
3. Una alternativa democrática y popular	104
A N E X O	
1. Concentración ejidal de la tierra	113
2. Tierras ejidales con riego	115

3. Concentración capitalista de la tierra	117
4. Tierras de propiedad privada con riego	119
5. Producción pesquera de la Cooperativa Ensenada	121

INTRODUCCION

A. Planteamiento del fenómeno

Durante el mes de febrero de 1976, los recolectores de almeja en las playas que bordean el Valle de San Quintín, municipio de Ensenada, en el estado de Baja California, promovieron una huelga contra la Cooperativa Pesquera Ensenada, S.C.L. la cooperativa más antigua de la región, fundada en 1934 y registrada oficialmente en 1940, con un permiso de explotación que le concedía 49 especies entre ribereñas y de alta mar.

La razón fundamental por la que sesenta almejeros plantearan la huelga fue de naturaleza económica: trabajo a destajo mal pagado, sin equipos para entrar al mar, sin servicios médicos ni ninguna otra prestación pública; sin embargo, para emplazarla jurídicamente se basaba en la circunstancia de que los almejeros no eran cooperativistas sino "trabajadores libres". Durante más de 20 años los directivos de La Ensenada habían violado la Ley de Sociedades Cooperativas, en particular su artículo 62, el cual establece el tiempo y la forma en que una sociedad cooperativa puede ocupar la fuerza de trabajo de elementos ajenos a ella. Por esos motivos económicos y jurídicos, en el marco de la crisis provocada por la concentración capitalista de la tierra, agua, tecnología y capital dinero en el sector agrícola del Valle, el movimiento de huelga tuvo vigencia y además no quedó aislado pues se interrelacionó con otros conflictos de la región tales como las huelgas en la industria por reivindicaciones económicas, los movimientos de colonos y solicitantes de tierras, con el proceso de democratización del sector universitario y también con la lucha entre grupos de poder por la gubernatura del estado. Estas convulsiones sociales estuvieron acompañadas por la devaluación del peso mexicano decretada el 31 de agosto de 1976.

Los conflictos de la región jugaron un doble papel en relación con el movimiento de los almejeros. Por un lado ampliaron sus perspectivas y su radio de acción y por otro, le sirvieron como base logística.

En un principio, los almejeros formaron la Unión de Trabajadores, pero en el transcurso del movimiento ésta se convirtió en sindicato. Según la ley, cooperativa y sindicato son excluyentes, por lo cual la lucha se prolongó durante 13 meses hasta no llegar a plantearse dos soluciones: la primera, se refería a que los almejeros pasaran a ser miembros activos de la Cooperativa Pesquera Ensenada, con derechos de antigüedad asegurados. La segunda solución propuesta, era la de que los almejeros formaran una cooperativa con registro, permiso de explotación y una zona propia. Los términos de una y otra posición volvieron irresoluble el conflicto, pues los directivos de la Cooperativa Ensenada perdían una fuente de ingresos, bien por el recurso marino, bien por la explotación de la fuerza de trabajo de los almejeros, de otra parte, el concederles la formación de una nueva cooperativa, significaría que más temprano que tarde cundiera el ejemplo para nuevos movimientos en la región. Finalmente, se optó por la creación de una cooperativa con las siguientes características: 80 km. de playa como zona de explotación; concesión de una sola especie llamada "almeja pismo"; permiso de explotación y el registro correspondiente otorgado por el Departamento de Fomento Cooperativo. La creación de la Cooperativa de Producción Pesquera Limitada Vicente Guerrero fue el resultado de 13 meses de lucha política, durante los cuales los almejeros tuvieron que resistir el peso de la acción del aparato político y administrativo del Estado, el contrabando encubierto de almeja, los ataques de la prensa local y resolver las contradicciones que surgían entre las distintas corrientes políticas al interior de su movimiento.

De inmediato, los miembros de la Cooperativa Vicente Guerrero se enfrentaron a los problemas que plantea una producción artesanal y sin capital-dinero, sin medios de transporte, rudimentarios y viejos utensilios de trabajo, sin equipos especiales para entrar al mar, en contraposición a un contrabando floreciente y un mercado de consumo controlado por los miembros directivos de La Ensenada, S.C.L. y socios para beneficio personal.

El Banco de Fomento Cooperativo hizo sus apariciones en ese momento, ofreciendo un crédito gestionado por la Federación Regional de Cooperativas Pesqueras. Tal ofrecimiento llevó a los almejeros a plantearse la independencia o dependencia económica respecto de la Federación Regional y, por consiguiente, de la Confederación Nacional de Cooperativas de la República Mexicana, S.C.L. La toma de decisiones provocaron conflictos entre los almejeros cooperativistas, sin embargo, lograron mantener la unidad política e ideológica, formar capital, crear un fondo económico considerable, controlar la producción y el mercado de consumo, sostener una relativa independencia política y no deber un solo centavo al *Banfoco*. Asimismo, los recolectores de almeja alcanzaron un mejor nivel de vida y plantearon nuevas necesidades como la del desarrollo industrial, el cual se realizó bajo un proyecto de investigación de la Unidad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California.

La consolidación económica y política de la Vicente Guerrero se dio al calor de un constante enfrentamiento con la burocracia política del sistema cooperativo y, además se entrelazó con la iniciativa hecha por la Secretaría de la Reforma Agraria de crear ejidos pesqueros como respuesta al conflicto de la tenencia de la tierra en la región, al acaparamiento de la tierra y del agua, a la intrusión salina debido al uso irracional del mando freático, al ensaltramiento de considerables extensiones de tierra en producción, al desempleo y

al aumento de población.

Al inicio de la campaña política para elegir gobernador del estado, quienes apoyaban al Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, iniciaron también el conflicto contra la Guerrero. Primero fue el ejido Leandro Valle el que solicitó la entrada de sus ejidatarios a la Vicente Guerrero en calidad de cooperativistas, tal solicitud fue rechazada argumentándose que su entrada propiciaría una sobreexplotación de la especie. Después fue el ejido Chapala, vecino de las costas pertenecientes a la Cooperativa Vicente Guerrero la que hizo la misma solicitud. Como también ésta fuera rechazada, los ejidatarios decidieron crear su propia cooperativa con la pretensión de explotar todas las especies marinas del lugar, de ribera y altamar, que estaban ya concesionadas a las cooperativas Ensenada y Vicente Guerrero. Ante tal situación estas cooperativas se aliaron frente al enemigo común, sin embargo, cada una perseguía sus propios fines. La Ensenada no sólo defendía la zona de explotación y las cuarenta y nueve especies restantes, sino que buscaba además, la coyuntura para reconquistar lo perdido, ahora en manos de la Guerrero; esta última, por su parte, sólo pretendía defender lo conquistado. Finalmente, la cooperativa Vicente Guerrero perdió parte de sus playas con las que se formó la Cooperativa Chapalita; por lo que toca a La Ensenada, S.C.L., conservó sus pertenencias y logró un acuerdo con la Chapalita para comprarle toda la producción.

B. Límite de la Investigación

Si el caso que nos ocupa aun si lo describiéramos con todo detalle y en toda su dimensión y después lo colocáramos frente a todas las luchas sociales del país, es indudable que aparecería como un caso más, sin relevancia; si lo examinamos dentro del sistema cooperativo de la región resultaría intrascendente

te, pues sus resultados no promovieron nuevos movimientos dentro de este sistema. Quizá para algún investigador de esta rama de producción pudiera ser útil el conocimiento del caso para ubicarlo dentro de la unidad de relaciones de los componentes del sistema cooperativista, por lo que alguna importancia tendría la difusión del material recolectado; probablemente también la descripción del fenómeno y la exposición de datos podrían ser incorporados a los proyectos de investigación que se vienen realizando en las escuelas de Economía y Ciencias Políticas de la UABC.

Si en esta investigación nos propusiéramos demostrar que las sociedades cooperativas pesqueras y ejidales son formas de producción capitalista encubiertas por un manto jurídico-político de carácter comunitario, promovidas, controladas y solventadas por el Estado, no estaríamos aportando nada nuevo y solamente seríamos repetitivos; así también si nuestro interés fuera demostrar lo contradictorio de la política del gobierno mexicano, en relación al campo, la ciudad, el mar o la selva, caeríamos en los mismos esquemas que nos llevan a lo sabido y comprobado: lo irracional del sistema capitalista.

Así entonces, nos interesa como aspecto fundamental a tratar, la explicación histórica de un movimiento político cuya originalidad sería la de que siendo un pequeño número de obreros, lograron imponer sus demandas en una estructura estatal consolidada desde hace cuarenta años; mostrar los medios de que se valieron para hacerlo revelando de esa forma los eslabones débiles de la cadena de control estatal. Si así procedemos, entonces, los beneficiarios de tal explicación serían, en principio, los propios protagonistas de la lucha y en segundo lugar, los obreros del mismo sistema cooperativo. Sea pues todo esto, la justificación académica y moral de la tesis.

Ahora, si tomamos como punto de partida lo arriba dicho, entonces nuestro problema se reduce y amplía. Buscar la explicación y dentro de ella descifrar

cómo se realiza, es decir, descubrir los mecanismos políticos creados por los almejeros y en los cuales se apoyaron hasta su triunfo; qué tipo de organización política construyeron para llevar a cabo la lucha y cuál es el carácter y los aspectos sobresalientes de su cooperativa, por qué y cómo se entrelazó el movimiento con otros de su tiempo y espacio y de éstos, cuáles y en qué grado modificaron su curso y extensión. Para ello habrá también que caracterizar la ideología a través de la cual distinguieron amigos y enemigos; cómo los almejeros lograron vivir y desarrollarse con una relativa independencia en lo político y una total independencia económica, para al fin poder ubicar el significado de su lucha frente al movimiento obrero institucionalizado, y al popular y revolucionario. Todas estas cuestiones forman parte de nuestra investigación.

C. Del Método

a) En el primer capítulo de la tesis nos hemos propuesto hacer una descripción del Valle en sus aspectos más importantes sin llegar a conclusiones definitivas. A nuestro juicio, este proceder cumple una función metodológica.

En primer lugar sirve al autor para no aislar el objeto de estudio, por el contrario, esa descripción servirá para descubrir los elementos que se interrelacionan con aquél, cuestión que hará reflejar un movimiento vivo dentro de un complejo social más conocido. Es el caso del ensalitramiento del acuffero y de sus consecuencias, como también el caso de los universitarios.

En segundo lugar, cada uno de sus incisos aparecen como no concluidos, es verdad, pues solamente hemos llegado hasta donde nos es útil para alcanzar el objetivo fundamental, es decir, hasta donde encontramos el punto de unidad con el objeto de estudio. De haber continuado la descripción hasta las conclusio-

nes, lo más probable es que habríamos hecho historias parciales en un solo texto, amén de provocar en el lector una confusión.

En otro orden de cosas, pensamos que dicha descripción será útil al lector, pues podrá formarse una visión más amplia de las condiciones sociales en las cuales de da la historia del movimiento.

b) En algún momento de la investigación nos hemos encontrado con la necesidad de explicar fenómenos económicos y políticos cuyos orígenes no se encontraban ahí mismo.

La política económica fincada por los almejeros la observamos en un momento como producto de las condiciones del mercado, del contrabando y de las restricciones oficiales. Sin embargo, ello no explicaba en su totalidad el por qué de tal política. En la búsqueda, encontramos los resultados de la investigación hecha por los universitarios. En esos se destaca el agotamiento del recurso natural y de su posible restablecimiento. Esto constituyó la base de esa política económica para la producción y reproducción del recurso.

Con este comentario, quisieramos señalar la importancia que tiene para la investigación la relación entre hombre y naturaleza mediada por el trabajo humano.

c) A lo largo de todo el escrito se intenta explicar la historia de la lucha política entre los almejeros y sus patrones, incluso las ocurridas entre los mismos almejeros. La categoría utilizada fue la contradicción. Siempre estuvimos atentos para determinar cuál de todas era la fundamental en un momento, en un periodo o etapa, incluso aquélla que predominó en toda la lucha. Valga el ejemplo siguiente:

El arrebato y concentración de la tierra en el Valle por terratenientes y ejidatarios ricos, despojando así a los ejidatarios pobres y a campesinos, promovió una lucha entre ellos irreconciliable. Este enfrentamiento se agudizó de

bido a que el ensalitramiento redujo la extensión territorial disponible al cultivo. Llega entonces la solución oficial que consistió en lanzar al mar a los empobrecidos junto con sus problemas. Se crearon los ejidos pesqueros. Pero el remedio no hizo otra cosa que agudizar y modificar los términos de la lucha entre los almejeros y patronos de La Ensenada.

Por principio lógico no nos interesó seguir el curso de la contradicción entre terratenientes y ejidatarios y campesinos, sino determinar cómo se entrelazó con la contradicción que perseguimos de origen. Así, su entrada modificó la relación entre los elementos, formando el nuevo complejo de contradicciones; ahora aparece una entre ejidatarios y cooperativistas, otra entre cooperativistas y patronos y una más entre estos últimos y los primeros.

Los ejidatarios demandan para sí la explotación de todas las especies de ribera y mar adentro concesionadas a La Ensenada, por lo que los patronos se ven obligados a hacer alianza con los almejeros cooperativistas, ubicando así a los demandantes como su enemigo principal sin dejar el deseo de obtener nuevamente sus 80 km. dados a los almejeros. No podríamos explicar cómo se resolvió este asunto si no es porque recurrimos a observar que los patronos tenían conflicto con el Departamento de Pesca, que intervino el contrabando, así como el que los universitarios llevaron a cabo una manifestación por las calles de Ensenada y un mitin frente a la biblioteca donde celebraban una asamblea de directivos de cooperativas pesqueras. En fin, hubo que desenredar la madeja. Finalmente, esta categoría nos fue útil para desentrañar lo esencial de lo aparente del fenómeno, pero también nos permitió ubicar cada momento del todo y seguir, con paso firme, la historia del movimiento de los almejeros. En síntesis: el hilo de la historia del movimiento es la historia de las contradicciones.

D. Estructura del trabajo

En el Capítulo I se presenta un panorama general de las condiciones de la región que a su vez será el marco general del movimiento político que analizamos.

En el Capítulo II se dan algunas características de la actividad pesquera, debido a que el movimiento de los almejeros de San Quintín fue capaz de hacer entrar en crisis al sistema cooperativista pesquero regional.

El Capítulo III está dedicado a narrar la lucha de los almejeros hasta el momento del triunfo, es decir, cuando logran la creación de su cooperativa.

En el Capítulo IV, se relata la segunda lucha que los almejeros se vieron obligados a llevar a cabo para defender la cooperativa y el recurso natural con cesionado a ellos y que estuvieron a punto de perder por la creación de los ejidos pesqueros.

En un nuevo Capítulo, V, se analiza la lucha de los almejeros con relación a la Universidad y, finalmente, las conclusiones del movimiento en las que se hace hincapié en todo lo que representa un aporte de este movimiento en particular a las luchas proletarias de nuestro país.

EL VALLE DE SAN QUINTIN

1. Condiciones naturales

El estado de Baja California está integrado por cuatro municipios, uno de ellos es el de Ensenada. En éste se encuentra la región llamada Valle de San Quintín que abarca las coordenadas geográficas 30°20' de latitud Norte y 115°51' de longitud Oeste. El Valle tiene los siguientes límites: al Norte, la colonia Vicente Guerrero; al Sur, el poblado El Rosario; al Oeste, limita con el Océano Pacífico y al Este, con la sierra de San Pedro Mártir.

El municipio de Ensenada tiene una superficie de 51,952 km²., de los cuales, 9,376 hacen el Valle; ⁽¹⁾ en su interior existe un acuífero de 2,673 km². subterráneo, aunque su extensión superficial es solamente de 222 con los que se forma una planicie costera. Sólo existen dos ríos en la región cuya afluencia es temporal, ambos desembocan en la Bahía de San Quintín. El promedio de lluvia anual es de 133.8 mm. considerada como "escasa". ⁽²⁾ Por lo que respecta a su clima se le tiene como "variable", pues transita del clima seco estepario al frío intenso de invierno. El suelo está constituido por capas impermeables que evitan la filtración profunda de las lluvias. Las características naturales del Valle, en su conjunto, hacen que sea propicio para la agricultura, la pesca, en menor grado la ganadería y en mucha menor escala la caza.

2. Servicios públicos

En las colonias Lázaro Cárdenas, Vicente Guerrero y en algunos poblados la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha construido una red muy limitada en extensión. De 350 habitantes encuestados, sólo el 54% utiliza ener-

(1) Ríos Gracia, Manuel Antonio. *Valle de San Quintín. Estudio de Comunidad.* México, UNAM, 1977-78.

(2) Técnicas Modernas de Ingeniería, S.A. *Estudio Geohidrológico en diversos valles del estado de Baja California*, s/ed., Mexicali, B., SARH, Dpto. Hidrología, 1973-74.

gía eléctrica para uso doméstico; la producción está basada, en lo fundamental, en los energéticos gasolina y diesel.⁽³⁾ En agosto de 1977, la CFE inició los estudios topográficos para tender una línea que unirá a diez centros de población ejidal, la cual será utilizada en la agricultura, hotele-ría, campos turísticos y alumbrado público.⁽⁴⁾

El servicio telefónico está limitado a dos poblaciones: Ensenada-Col. Lázaro Cárdenas; respecto al telegráfico y correo no tiene mayor extensión. Solamente hay una carretera que atraviesa el Valle: la Transpeninsular-Tijuana-La Paz, que debido a la falta de obras hidráulicas y las lluvias torrenciales, particularmente durante los meses de enero y febrero, año con año, sufre la destrucción del asfalto y puentes.

En ningún centro de población existen red de agua potable ni para el desalojo de aguas negras. El servicio de agua potable es sustituido por garrafones con agua purificada y la segunda, por fosas sépticas, aunque su número es reducido en relación al número de habitantes. Respecto a la recolección de basura, no existe; la población acostumbra quemarla debido a la falta de tiraderos.

A este ambiente insalubre se agregan las tolveneras que arrastran partículas que propician entre la población pobre económicamente, enfermedades transmisibles y parasitarias.⁽⁵⁾ La salud pública es atendida en una clínica del IMSS y otra particular; existen cinco médicos titulados y una enfermera también titulada; varios médicos pasantes y enfermeras no tituladas; un químico farmacólogo y dos odontólogos; la SSA cuenta con un centro de salud en la Colonia Vicente Guerrero y el ISSSTE subroga los servicios de un médico particular.

La población total del municipio de Ensenada, según estimación hecha por la SNI en 1976, era de 170 021 hab., de los cuales, 23 mil corresponden a la región (otra fuente estima la población de la región en 30 000 hab.)⁽⁶⁾

(3) Ríos Gracia. *Op. cit.*

(4) *El Mexicano*; 28 ag., 1977, p. 2, Sec. A.

(5) Ríos Gracia. *Op. cit.*

(6) Leyva, Lucio, Entrevistas 1976-78. Delegado Municipal de la Col. Lázaro Cárdenas. En adelante sólo mencionaremos *Entrevistas* y el nombre del entrevistado.

Cualquiera que sea la estimación, consideramos que los servicios de comunicación y de salud no sólo son insuficientes sino también deficientes. Por el contrario, sólo en las instalaciones del 12º Batallón del Ejército Mexicano constatamos que cuentan con todos los servicios urbanos.

El servicio educativo se imparte en las siguientes instalaciones: un jardín de niños, seis primarias y una escuela técnico-agropecuaria. No existen centros culturales, ni biblioteca pública, ni cinematógrafos o algún centro deportivo o artístico. El Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, al calor de su campaña política planteó su preocupación por estos aspectos y así fue como "... puso la primera piedra de lo que sería un deportivo..."⁽⁷⁾ Muerto el Gral., la obra no avanzó más.

Queremos hacer aquí la siguiente nota aclaratoria. La información oficial es deficiente e insuficiente, y además, controvertida y es difícil de obtener por lo cual no es confiable. Baste el siguiente ejemplo: La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y el Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A. administran la zona con distintos criterios; mientras la primera la ha dividido en dos zonas,⁽⁸⁾ el segundo lo hace en tres,⁽⁹⁾ también, los datos son un galimatías entre las zonas de ambas instituciones, además de ocultar la información correspondiente a los agricultores privados. Esto es resultado lógico de los criterios administrativos que ambas instituciones utilizan y del carácter político y de jerarquía burocrática en lugar de emplear otros criterios de carácter científico como serían la geografía económica y la economía política.

3. Distribución de la tierra

Según las fuentes consultadas,⁽¹⁰⁾ el Valle está formado por 9 376 000 Has., de éstas solamente están registradas 1 036 703; de las cuales 2 637

(7) *El Mexicano*; 22 abr., 1977, p. 2, Sec. II.

(8) Localización de Unidades (Mapa), Ensenada, B.C., SARH, Subsecretaría de Agricultura y Operación, Dir. Gral. de Riego para el Desarrollo Rural, s/f.

(9) Asamblea: Alianza para la Producción; Ensenada, B.C., Banco de Crédito Rural, S.A., 2 nov., 1977.

(10) Leyva, C. Lucio, *Cuadros Estadísticos*.

son de propiedad privada, y 1,034,066 de propiedad ejidal. Todas las tierras de propiedad privada están irrigadas, en tanto que las ejidales sólo disponen de riego, 1,775. El Banco mencionado registra otras cantidades, a saber: sólo 579 en propiedad privada son de riego y sólo 1,335 del total de las ejidales.

La tierra en el Valle está repartida como sigue: Las 2,637 has. de riego pertenecen a 51 propietarios privados, en tanto que las 1,775 ejidales con riego corresponden a 359 ejidatarios; otros 793 ejidatarios tienen más de 1 millón de has. de temporal. Algunos ejidos, entre ellos el Reforma Agraria Integral, tienen las siguientes características: una extensión de 612,832 has. las cuales pertenecen a 144 ejidatarios y solamente 118 has. son de riego que disfrutaban 20 ejidatarios de los 144. ⁽¹¹⁾

Tomando las cifras totales respecto a la tenencia de la tierra observamos lo siguiente: los ejidatarios tienen acaparada la tierra del Valle, en tanto que los propietarios privados sólo poseen sus 2,637 de riego más 854 de temporal (aunque susceptibles de irrigación están dedicadas a otras actividades); pero la noción de acaparamiento cambia si se considera la calidad del riego -2,637 vs. 1,775-, y si a ésta se añaden las tierras mejor niveladas, el uso de maquinaria y productos químicos, la disposición de mejores técnicas y mejores caminos, se llega a la conclusión de que a la concentración de la tierra y la centralización del capital son de propiedad privada. Más aún, a esa cifra de has., en propiedad privada si se agrega el arrendamiento de tierras ejidales, crece la concentración. Lo curioso del fenómeno, es que el arrendamiento se hace por ejidatarios ricos y por terratenientes capitalistas. Si unimos las tierras de ambos elementos, la conclusión es que la concentración y centralización del capital tendrá carácter capitalista y ambos elementos sociales pasarán a formar parte del sector agrario de la burguesía,

4. El aculfero del Valle

La producción agrícola de las supuestas 2,637 has. en propiedad priva-

(11) *Ibidem*. Cuadro 4.

da más la producción de las 1 775 ejidales, con 30 y 53 pozos respectivamente, han propiciado un desequilibrio en el acuífero del Valle; éste tiene una capacidad de 413 millones de m³, de los cuales fueron utilizados en el periodo 1973-74, 45.2 millones; por otra parte, la medición de la recarga del acuífero por concepto de lluvia y filtración en los campos de cultivo, en el mismo periodo, ascendió a 33.2 millones, lo que indica un déficit de 12 millones de m³.⁽¹²⁾ Este fenómeno se debe a que los cinco cañones que alimentan el acuífero tienen lechos conformados por sedimentos impermeables, por lo que el agua de lluvia corre en los cañones a la deriva y desemboca sin control en la bahía. Aparte del déficit anual provocado por el uso del agua en la producción y por falta de recarga, el acuífero sufre otro problema: la intrusión salina.

Entre el acuífero y el mar existe una frontera de capas impermeables cuya función es evitar la mezcla de aguas, pero como en los extremos norte y sur del acuífero disminuyen esas capas y dado el desnivel entre mar y acuífero, las aguas saladas penetran a la cuenca causando la intrusión salina. El máximo de intrusión aceptado sin causar daños a las tierras, es de 2 000 p.p.m., sin embargo, los estudios realizados, han reportado porcentajes de 4 000 hasta 8 000 partes.⁽¹³⁾ Es así como el Valle ha perdido hasta el 35% de las 5 000 Has. de tierras cultivables.⁽¹⁴⁾

En el estudio realizado en 1974 por Técnicas Modernas para la SARH, y dado a conocer por ésta en 1977, las recomendaciones que daba aquella compañía eran:

1. Implantar la veda definitiva para la perforación de pozos de explotación abarcando inclusive la reposición de pozos actuales.
2. Disminuir la extracción actual por medio de la tecnificación de los sistemas de riego, eligiendo cultivos de mayor rendimiento económico con menos volúmenes de agua.
3. Redistribuir la explotación con el propósito de alargar la vida útil del acuífero.

Y en sus conclusiones, el informe señalaba:

(12) Técnicas Modernas, *Op. cit.*

(13) *Ibidem*, p. 6.

(14) *El Mexicano*, 3 de oct., 1977, p. 3, Secc. A. Técnicos enviados exprofe-
so de la Cd. de México dieron la información.

7. No se justifica la construcción de obras de recarga artificial en los cañones de la parte oriental del Valle, ya que los esporádicos escurrimientos se infiltran naturalmente. (15)

Como el estudio no se dio a conocer y continuó el proceso de producción en las mismas condiciones, el problema de la salinidad siguió su curso. En 1977, miembros del Comité Regional Campesino, pequeños propietarios y colonos de la región, denunciaron que más del 40% de las tierras cultivables se han ensalitrado y más de 50 pozos ubicados en la franja costera fueron abandonados debido a la intrusión⁽¹⁶⁾ y, sin embargo, la SARH siguió programando nuevos pozos y obras de la misma índole.⁽¹⁷⁾

La intrusión salina en el acuífero es resultado directo del atraso tecnológico de los sistemas de riego en la producción agrícola, pero, el ensalitramiento de las tierras no está aislado sino que se entrelaza con la concentración de la tierra y con la forma de tenencia de la misma, como en su oportunidad veremos.

5. Producción agrícola, industrialización y fuerza de trabajo

La producción agrícola del Valle, se realiza tanto por proprietarios privados como por los ejidatarios ricos, de forma altamente tecnificada al utilizar tractores con implementos, segadoras mecánicas y trilladoras, también ha sido construída una secadora de chile y se cuenta con transporte de carga; hay casos en que se utiliza el riego por aspersión y goteo, se dispone de toda clase de productos químicos; se bombardea con cañones y aviones para provocar la lluvia, aplican la inseminación artificial y se emplean hormonas para el crecimiento del tomate; a esto se agrega la importación de semillas de Estados Unidos.⁽¹⁸⁾

La tecnificación de la producción agrícola no corresponde al proceso

(15) Técnicas. *Op. cit.*

(16) *El Mexicano*; 22 abr., 1977; p. 2; Secc. II.

(17) *Ibidem.* 9 feb. 1977.

(18) *Ibidem.* 4 mar., 24 mar., 9 abr., 23 abr., 7 may., 26 may., 23 jun., 1976, 28 ene., 1978.

de industrialización de la misma antes de entrar al mercado, ya que la siembra y recolección, selección y empaque son labores realizadas por cientos de hombres en lugar de sembradoras y recolectoras, máquinas de selección y empaque. Los propietarios privados y ejidatarios ricos están concientes de tal situación, pues de manera pública afirman que la producción debe estar orientada por tres premisas, a saber: utilización de poca agua, cultivos de alta remuneración y empleo de mucha mano de obra. ⁽¹⁹⁾ No es una pose de los terratenientes del Valle sino una verdad de su comportamiento, tan es así que la fuerza de trabajo existente en el Valle, formada por obreros agrícolas, ejidatarios empobrecidos y de aquéllos que arrendaron sus tierras, no satisfacen las necesidades de siembra y recolección, de selección y empaque de tomate, chile y papa; son los obreros agrícolas estacionarios o inmigrantes venidos de Oaxaca, pasando por Sinaloa, quienes completan esa fuerza de trabajo explotada en condiciones de un capitalismo todavía primitivo; los salarios por abajo del costo real, trampa en las nóminas, lugares para descansar hechos de material de desperdicio y ninguna prestación pública. ⁽²⁰⁾ Finalmente, por esa política agrícola de los terratenientes del Valle, el fenómeno del desempleo no se manifiesta en forma preocupante.

6. Crédito y desarrollo agrícola

Los recursos financieros utilizados en la producción provienen del Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., de la Aseguradora Agrícola Ganadera, S.A., de compañías norteamericanas y del propio agricultor. La participación de la banca privada es muy limitada debido a su política para conceder créditos; así, la primera condición es que el propietario—privado o ejidatario—posea tierras de riego y la determinación del monto del crédito está en función de la extensión de tierra, técnicas empleadas, tipo de cultivo y cuestiones referentes a los adeudos del solicitante.

El procedimiento normal para que el Banco y la Aseguradora otorguen créditos consiste en hacer una evaluación del caso bajo criterios técnicos realizados por el Departamento de Extensión Agrícola perteneciente a la SARH. ⁽²¹⁾ Sin embargo, el procedimiento se convierte en lento y engorroso

(19) "Unión Agrícola Regional de Productores de Legumbres", ponencia, *El Mexicano*, 1 Jun., 1976.

(20) *El Mexicano*, 14 nov., 1977, p. 4; Secc. A.

(21) *Ibidem*. 1 Jun., 1976.

debido al "autoritarismo" y "burocratismo" de los encargados de otorgarlos. ⁽²²⁾ Esta situación ocasiona constantes conflictos entre la propia burocracia ligada a grupos de poder político, pero por más que los conflictos sucedan, no hay información o comentarios adversos a la orientación que se ha dado a la producción, por el contrario, cada vez es mayor el impulso financiero y técnico que reciben los agricultores privilegiados, aunque el aumento de créditos indique mayor endeudamiento de los terratenientes quienes siempre pueden "demostrar" que pierden el capital. ⁽²³⁾

Los créditos que se otorgan a los "pequeños propietarios" apoyan las distintas etapas de la producción y de comercialización. Hay créditos para barbechos sanitarios, iniciación de siembras; ⁽²⁴⁾ y los hay para insumos como forrajes, semillas, almácigos y alimentos para ganado; ⁽²⁵⁾ créditos para fungicidas, herbicidas, insecticidas y fertilizantes; ⁽²⁶⁾ hay créditos para compra de maquinaria y administrativos para pago de salarios; ⁽²⁷⁾ coberturas en caso de desastres naturales y contra toda clase de plagas; proporcionan créditos para empacar la producción y se refacciona al productor en caso de almacenarla. ⁽²⁸⁾ Por otra parte, el agricultor tiene la garantía de devolución de impuestos en caso de perder la cosecha por cualquier causa, incluyendo la del burocratismo. ⁽²⁹⁾

Hay que considerar otro apoyo financiero al productor proveniente del gobierno, cuya característica es su no devolución. El gobierno proyecta y hace obras de infraestructura y de servicio como son las obras hidráulicas y de electrificación y vías de comunicación de toda índole. Pero mientras para el capitalista, por ejemplo, el uso de energía eléctrica puede ser capitalizado, para el usuario común y corriente la energía eléctrica tiene un uso doméstico. Este apoyo del gobierno hacia la producción es casi gratuito para los capitalistas. Para rematar, el Estado brinda la seguridad pública

(22) *Ibidem.* 11 oct., 1978.

(23) *Ibidem.* 1 jun., 1976 y 11 oct., 1978.

(24) *Ibidem.* 12 abr., 1976 y 11 oct., 1978.

(25) *Ibidem.* 23 nov., 1976.

(26) *Ibidem.* 23 feb., 1976.

(27) *Ibidem.* 29 nov., 1976 y 11 oct., 1978.

(28) *Ibidem.* 28 ene., 1978 y 15 jun., 1977.

(29) *Ibidem.* 18 feb., 1978.

necesaria y eficiente al sistema de producción en su conjunto. Con todos estos alicientes, no cabe pensar en un sistema de producción tradicional o atrasado, sino por el contrario en un sistema de producción capitalista desarrollado.

Además de ser instituciones de crédito, tanto el Banco como la Aseguradora cumplen dos funciones más: primera, se hacen intermediarias entre el productor y las transnacionales ocasionales y, segunda, se convierten como toda institución de gobierno, en promotoras de la política económica o de propaganda política del mismo.

Para cumplir la primera función, el Banco y la Aseguradora cuentan con instancias administrativas, que deciden comprador, precio y monto de la producción. Esta es la función de intermediaria que cumplen las instituciones crediticias: se informó de manera extraoficial que "nuevamente el exportador Tomás González adquirirá la cosecha de chile ... a razón de \$38.00 kg. el de primera y a razón de \$10.00 el de segunda".⁽³⁰⁾ Días después, el gerente de la sucursal B del BANRURAL informó lo siguiente: "... la venta de chile de primera y segunda se realizó por conducto del comité de comercialización a razón de \$39.00 kg. ... el chile llamado de tercera se vendió a razón de \$10.00 kg.". El comprador fue el exportador mencionado.

La segunda función es la de hacer cumplir la política económica del centro. Es de todos conocido que la producción agrícola en general está orientada a la exportación y la región del Valle de San Quintín no escapa a ella; es más, dada la colindancia geográfica y el enorme mercado de consumo norteamericano con la región, esa orientación se hace realidad de modo "natural". Para explicar esa función es necesario conocer los fundamentos del intercambio de la producción agrícola entre ambos países, los cuales expon-dremos a continuación.

7. Política económica

Partimos de un hecho: el intercambio de producción agrícola entre Baja California y California norteamericana. Este hecho se funda en la necesidad de satisfacer el enorme mercado de consumo del otro lado de la frontera ya

(30) "Nueva política de comprensión y estímulo para los productores hortícolas". *Ibidem*. 24 feb., 1978.

que su propio volumen de producción no alcanza a cubrir la demanda; esto se debe a la orientación y dirección dadas a su producción, las cuales consisten en que una parte la destinan al consumo doméstico y otra a la industria alimenticia la cual toma dos direcciones, hacia su propio mercado y hacia la exportación —incluyendo el mercado mexicano colindante—, y una tercera parte, la de menor calidad llamada "rezago", sin proceso industrial, la envían al mercado mexicano fronterizo.

Esa orientación y dirección de la producción norteamericana es causa de su déficit, por lo cual requiere de modo necesario la producción agrícola mexicana —tomate, chile, papaya, espárrago, sandía y otros—. Así, la producción mexicana, la que supuestamente debiera satisfacer en primer lugar el mercado nacional, sigue la dirección del otro lado, contribuyendo al desarrollo industrial y a la satisfacción del mercado norteamericano y, por consiguiente, propiciando el envío de los rezagos a nuestro país.

Veamos ahora cómo se comporta la producción en el mercado mexicano. La satisfacción de mercados de consumo es un aspecto del intercambio, pero el intercambio se asegura también por las especificaciones de calidad y control sanitario impuestos por los compradores y el gobierno norteamericanos. Toda la producción mexicana que no alcanza las normas establecidas por dicho sistema, toma tres direcciones, a saber: primera, completar el volumen requerido en la región junto con los rezagos norteamericanos; segunda, vender a Productos Pesqueros Mexicanos para su industrialización y tercera, utilizarla para semilla.

Existe otro aspecto, el de carácter geográfico que asegura el intercambio. La cercanía de los campos de cultivo y de los mercados de consumo, hace que todo el movimiento marche sobre ruedas y juegue un papel importante en el fenómeno económico de la renta diferencial dado por las distancias terrestres. En este sentido, no es lo mismo recorrer 100 km. para cruzar la frontera por Tijuana que enviar la producción de tomate por avión desde los campos de Sinaloa a los mercados norteamericanos.

Otro hecho importante es que los precios del mercado internacional son impuestos por el imperialismo norteamericano o, por lo menos, los establecidos entre Estados Unidos y México, o si se prefiere, solamente entre Baja

California y California. Como los precios están en función de los costos de producción se hace necesario explicarnos este último aspecto del problema planteado.

El rendimiento. La productividad alcanzada en la producción agrícola norteamericana se debe, por una parte, a las técnicas empleadas —nivelación, barbechos, riego, etcétera— y, por otra, a semillas mejoradas, sustancias para el crecimiento, rotación de cultivos, fertilizantes, sustancias contra plagas y enfermedades de toda índole, etcétera. Con el apoyo de estas tecnologías, los agricultores logran un alto rendimiento de la tierra el cual, a su vez, hace que sus costos de producción se reduzcan a pesar del monto de inversión.

Fuerza de trabajo. A pesar de las máquinas tan especializadas de que disponen, capaces de pisar tomate, por ejemplo; los agricultores norteamericanos ocupan un alto porcentaje de obreros en los distintos trabajos de producción, recolección, selección y empaque de hortalizas y legumbres.

Debido a las condiciones sociales de producción al otro lado de la frontera, los salarios pagados al obrero norteamericano son mejores o más altos que los que se pagan en México. Por ejemplo: 5 dólares (a 22.50 pesos por un dólar) la hora al obrero norteamericano; 3 dólares la hora al obrero inmigrante en los campos norteamericanos; 19.20 pesos la hora al obrero mexicano en una maquiladora instalada en Mexicali y 15.00 pesos la hora a un obrero agrícola oaxaqueño en el Valle de San Quintín. Estas condiciones sociales de producción se traducen para el obrero norteamericano en servicios de toda índole, en un ambiente limpio y hermoso, vivienda, automóvil y refrigerador lleno. Sin embargo, todo esto no niega la explotación capitalista del obrero y su familia.

Es así como los salarios norteamericanos se nos hacen extremadamente altos o mucho mejores comparándolos con los de este lado, y por tal hacen que el costo de producción se eleve hasta donde los altos rendimientos lo permiten. Como el capitalista norteamericano está obligado a competir en el mercado internacional e imponer sus precios, integra a su producción a miles de obreros inmigrantes y provoca la competencia de la fuerza de trabajo. Con eso, el capitalista logra abatir los costos de producción e imponer

los precios en el mercado internacional, entre los Estados Unidos y México o si se prefiere entre la Baja California y California.

La producción agrícola del municipio de Ensenada se distingue de la del otro lado de la frontera por su bajo rendimiento debido a las técnicas y tecnologías empleadas, acompañado por la baja productividad de la fuerza de trabajo vivo. Pero el bajo rendimiento es superado por la gran cantidad de obreros que se ocupan en todo el proceso de producción y trabajos subsecuentes. Sin embargo, el que se supere el bajo rendimiento no implica abatir los costos de producción, sino los salarios pagados a los obreros agrícolas de la región, los cuales entran en competencia desfavorable con los miles de obreros inmigrantes o estacionarios llegados de Oaxaca. Estos salarios establecidos en la región hacen que los costos de producción se reduzcan dando lugar a la posibilidad del intercambio internacional.

Por todo lo hasta aquí expuesto, concluimos que el intercambio se asegura por la necesidad de satisfacer los mercados de consumo, por la calidad alcanzada y no alcanzada en la producción y por la cercanía de mercados de consumo y cultivo; pero lo fundamental no son esas condiciones, sino los salarios que paga el capitalista mexicano por abajo del salario mínimo establecido y el capitalista se arregla para pagar un salario menor aún, por ejemplo, mediante la firma del obrero de dos nóminas: una por 120.00 pesos y otra por 100.00 que es lo que recibe realmente.

En estas condiciones, el intercambio se caracteriza por ser desigual, más no desigual porque favorezca más al capitalista norteamericano, lo que no se excluye ya que depende de la oferta y demanda, sino desigual porque la producción lleva la fuerza de trabajo del obrero mexicano sin su remuneración necesaria para vivir y reproducirse, dejándolo sumido en la miseria. Con la fuerza de trabajo saqueada, el capitalista mexicano asegura su ganancia y su desarrollo como clase social dominante y también asegura el desarrollo capitalista dominante del otro lado de la frontera. Todo, con sólo regalar la fuerza de trabajo mexicana. (31).

Ese intercambio desigual con el exterior está basado en el intercambio

(31) Marx, Carl. *El Capital*, Libro I, Cap. VI (Inédito); México, Edit. Siglo Veintiuno, 1975, p. 76. Entrevistas, García Yáñez, Agapito, México, D. F., 1979.

desigual entre capitalista y obrero, tan desigual que sus efectos son palpables. Quien desee ver una réplica social del Siglo XVIII inglés, bastará con que se traslade al Valle para ver el hacinamiento de los obreros con sus familias en "casas" construidas con desperdicios, sin energía eléctrica, ni agua potable, ni drenaje, tampoco servicios médicos, ni vacunas contra la tuberculosis, la enfermedad representativa según el ya citado Dr. Ríos. Este intercambio desigual es también base del desarrollo o subdesarrollo de la región, con el cual progresa la burguesía, a la que algunos intelectuales o políticos llaman "nacionalista" y hasta "revolucionaria", a la que no interesa, ni tiene por qué interesarle, la degradación moral y económica de los obreros mexicanos.

Al final del título anterior dejamos pendiente el señalar una función más que tiene a su cargo la institución crediticia y es la que se refiere a la promoción de la política económica estatal de exportación. Desde luego, se advierte que no es privativa, pues tal función corresponde a toda la administración pública. Para tal efecto, transcribiremos tres notas periodísticas que permitirán al lector por sí mismo hacer sus juicios.

Pocos meses antes de que terminara el sexenio del Lic. Luis Echeverría, la Unión Regional de Productores de Legumbres publicó su proyecto económico, aquí sólo reproducimos la parte donde se afirma la orientación y dirección de la producción agrícola:

Se persigue el Mejor aprovechamiento, tierra y agua en cultivos de alta remuneración donde se emplee mucha mano de obra para ayudar a resolver este problema tan serio, además de aprovechar la cercanía con Estados Unidos y Canadá para producir en grandes cantidades hortalizas para exportación, que lógicamente vendrá a retribuir económicamente al productor, convirtiendo la tradicional economía campesina de subsistencia en lo que la tierra es en otros países, un negocio como cualquiera con utilidades y capital. (32)

Ahora toca su turno al Banco. La siguiente declaración la formuló el director de la institución ante los miembros de la Asociación Rural de Interés Colectivo en el Valle de San Quintín.

(32) "Ponencia que presenta la Unión Regional de Productores de Legumbres de la Costa del Estado de Baja California, San Quintín", 31 may., 1976. *El Mexicano...* 1^a Jun., 1976, p. 4, 1.

El Banco de Crédito Rural otorgó un crédito de cinco millones de pesos para la habilitación de un empaque destinado especialmente al manejo de la producción del tomate para exportación del Valle de San Quintín y determinó apoyar en forma amplia y permanente la siembra de hortalizas en forma diversificada como chícharo, ejote, calabaza y pepino, principalmente para exportación. (33)

Por último transcribimos la visión política que el Sr. Roberto de la Madrid, gobernador del estado, sustenta respecto al desarrollo de la producción agrícola. Estas ideas fueron vertidas en ocasión de la toma de posesión de los directivos del Centro Patronal de Mexicali.

El gobernador Roberto de la Madrid anunció antenoche la iniciación de un estudio para reorientar la explotación agrícola regional, a fin de cultivar en gran escala productos de alta demanda en el mercado estadounidense, en sociedad de agricultores norteamericanos ... Indicó que las tierras de la región tienen características similares a las del Valle Imperial y el costo de mano de obra local es notoriamente más bajo, por lo cual, señaló, es factible interesar a los granjeros del vecino país para que, en asociación con los campesinos del Valle de Mexicali, exploten grandes extensiones de terreno y comercialicen la cosecha en el mercado norteamericano. (34)

Esta política económica de exportación está consolidada en tanto que, a lo largo de cuarenta años ha creado los mecanismos económicos, instituciones y sus representantes sociales que la hacen posible. Decimos ahora que existe la posibilidad de una nueva orientación y dirección de la producción agrícola por parte del gobierno federal es solamente jugar a las declaraciones.

8. *Ideología y conciencia de clase*

En términos generales podemos afirmar que en la conciencia de la población está presente una ideología liberal-capitalista, la cual adquiere rasgos peculiares debido al desarrollo social propio y a la penetración del imperialismo norteamericano.

Ensenada tiene poco más de 20 años de haber iniciado su proceso de desarrollo capitalista acelerado.

(33) *El Mexicano*. 15 jun., y 3 oct., 1977.

(34) *Ibidem*. 11 ene., 1978.

Según el censo de población de 1970, de la población económicamente activa del municipio de Ensenada, había 24 261 obreros del sexo masculino y 5 902 del femenino. Este último dato indica que la mujer se ha insertado en el mundo del trabajo asalariado y que este proceso al igual que en otros lugares seguirá avanzando.

A pesar de la participación de la mujer en la producción la opresión y la doble jornada para la mujer no ha terminado. Sin embargo, su emancipación económica se presenta como un elemento que la ayudará a romper con los patrones tradicionales y los valores de dominación económica y sojuzgamiento político, a no aceptar la imposición de la biología y el trabajo doméstico como únicas alternativas de vida y, en fin, a cuestionar el sistema social que instrumenta su opresión.

La relación autoritaria y paternalista ha empezado a modificarse cuando bajo la influencia de nuevos planteamientos, mujeres y hombres buscan nuevos estilos de vida, una nueva relación matrimonial de unión libre cuyo fundamento económico sea el de dos trabajadores. Sin embargo, esta unión por sí misma no puede quebrantar el régimen monogámico y mucho menos la propiedad privada, pero su presencia hace en parte nula la ley civil. A este fenómeno, el Estado responde de manera cómica y ocurrente, al tratar de "corregir" el fenómeno por medio de "bodas colectivas" y así regularizar lo "previsto por la ley".⁽³⁵⁾

Desde luego que la cohesión social no puede perderse por este hecho, pero refleja un rechazo al valor moral que representa el matrimonio civil y toma en su lugar esa libre unión; en el vecino país, esta nueva relación es más común. Por tanto, aunque nuestras condiciones sociales no son iguales a las del otro lado, el hecho es que se imita la idea traída por los turistas cotidianos.

Si hay algo de común entre las poblaciones cercanas a la frontera es la idea que se tiene de la ley. Para ambas poblaciones la ley representa un regulador de las relaciones entre los hombres y entre éstos y el Estado; cuando esas relaciones se contraponen es la ley quien zanja las diferencias

(35) *Ibidem*, 7 may., 1976.

y por lo mismo su aplicación abarca a todos. Sin embargo, la diferencia entre aquellas poblaciones y las mexicanas, está en su aplicación; del otro lado de la frontera, la aplicación de la ley oculta su carácter clasista, mientras que de este lado su no aplicación o su aplicación en beneficio de la clase dominante la convierte en puro formulismo para la clase dominada, revelando a todas luces ese carácter calasista. Pero lo curioso de la población mexicana es que cree en la ley, en los principios, y lucha apasionadamente por su aplicación irrestricta para todos.

Es así como en la región se ha generalizado la siguiente idea: lo malo no es el sistema político o económico sino los gobernantes ineptos y bandidos que no hacen valer la ley, hay que obligarlos a que la cumplan o derrumbarlos del poder mediante la misma ley.

Por el tipo de manifestaciones ideológicas unidas a otros elementos económicos o políticos puede observarse el grado de desarrollo de la conciencia de clase. Veamos algunos ejemplos,

En declaración de prensa el gerente de la sucursal del Banco, informó que la caja de tomate con un valor de \$78.00 había bajado a \$30.00, por lo cual los productores prefirieron tirar la producción a caer en manos de especuladores.⁽³⁶⁾ Desde el punto de vista económico, el tirar la producción significa restablecer el equilibrio entre oferta y demanda; por el contrario, regalar esa producción a quien no puede pagarla implica propiciar el caos comercial, por tal motivo la acción del productor o comerciante es la más racional y moralmente buena aunque para otra parte de la población esa acción sea la más irracional y moralmente mala; sin embargo, en tanto clase burguesa su interés económico y moral es provocar el restablecimiento del comercio y la realización del valor de las mercancías mediante una pequeña pérdida momentánea. Los valores ideológicos que fundamentaron tal acción representan la conciencia y la acción de una clase dominante.

La conciencia, a la vez que racional e ideológica, en concordancia con el interés material se expresa también en la unidad y acción política de una clase social. Escuchemos al presidente de la Confederación Nacional de

(36) *Ibidem*, 19 sept., 1977.

la Pequeña Propiedad señor Salomón Faz Sánchez en ocasión del "finiquito" del reparto agrario en el Valle de San Quintín, mediante el comentario de un periodista:

[...] al hablar a los pequeños propietarios de la colonia Guerrero, les manifestó el orgullo de su origen como pequeño propietario después de que el ejido le dio para comprar un pedazo de tierra, esa tierra que como pequeño propietario defenderé a costa de mi propia vida...

En otra parte del discurso, se refirió a ejidatarios y pequeños propietarios:

[...] debemos darnos la mano e ignorar a quienes han pretendido dividirnos y que en forma irresponsable lo lograron anteriormente. (37)

Fuera de otras consideraciones, es notoria la defensa de la propiedad privada como resultado de la propiedad ejidal, por lo cual la defensa de una es a la vez defensa de la otra; pero en política no basta la manifestación de la conciencia de manera explicativa, es necesario, entre otros requisitos, que tome forma orgánica, es decir, se realice como organización política de los elementos divididos por inconciencia pero unidos por su interés material; para tal fin el Sr. Luis Ayala hizo el siguiente llamado:

Antes de que concluya el régimen del gobernador Milton Castellanos, se habrá hecho realidad el anhelo campesino de que todos los ejidatarios y pequeños propietarios estén unificados en una sola organización. (38)

Hecho así el llamado no coincidió con otros elementos sociales, pero al correr el tiempo se matizó la propuesta y tomó otra forma organizativa más refinada y clasista, según se desprende del siguiente comentario:

El gobernador del estado, Roberto de la Madrid Normandía, al integrar ayer en Ensenada la Comisión Estatal Consultiva de Pesca, hizo vigoroso llamado a la hermandad con sentido humano y de mexicanidad a cooperativistas pesqueros y cooperativistas ejidales para integrarse al programa de Alianza para la Producción... "Tengo la seguridad -dijo- que todos los sectores aquí representados tomarán la parte que les corresponde en esta gran tarea". La preside el propio gobernador; secretario ejecutivo, Lic. Alonso Ló-

(37) *La Voz de la Frontera*, 22 sept., 1978.

(38) "Discurso de Luis Ayala García, Srto. Gral. de la Liga Agraria Estatal y candidato a la Srta. Gral. de la Liga de Comunidades Agrarias (CNC)". *El Mexicano*, 6 jun., 1977.

pez Cruz y vice presidente el Dr. Alfonso Mateos Valdez; siendo los vocales los principales representantes de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera, Federación Regional de Cooperativas Pesqueras, Central Nacional Campesina, Segunda Zona Militar, Segunda Zona Naval, División Noroeste de Productos Pesqueros Mexicanos, Instituciones oficiales de crédito y dependencias que en distinta forma están vinculadas a la actividad pesquera. (39)

Si a todos estos elementos representantes los reducimos a su mínima expresión nos quedaría representada la burguesía, el gobierno con su brazo armado y la jerarquía política del PRI, cuya conciencia de clase dominante se une o amalgama con el interés material de la propiedad privada de los medios de producción y al disfrute de la riqueza social, de acuerdo a su propia función y jerarquía.

La clase proletaria del campo y ciudad se encuentra en una situación inversa u opuesta a la clase dominante, ya que no cuenta con organizaciones gremiales o políticas independientes de la institución de control político e ideológico del Estado llamada PRI, por lo cual sus demandas, luchas y aspiraciones son fácilmente controladas o encauzadas hacia los distintos intereses de sus contrarios.

En el periodo estudiado -1976-78-, encontramos una presencia muy precaria dentro del movimiento obrero de organizaciones revolucionarias cuya acción tuviera como finalidad la de luchar por el control político del movi-miento obrero y popular ahora en manos del PRI. Se conocían las siglas del PCM y PRT, del PST y PMF, pero no se conocían sus órganos de información y propaganda, de su presencia como vanguardia en los movimientos de la época, es más, ni siquiera la prensa regional hace mención de esas organizaciones en el sentido de denuncia o amenaza, simplemente eran ignoradas. Esta situación del movimiento obrero y popular de la región nos hace pensar en que no siempre hay correspondencia entre el desarrollo ideológico y político de la clase dominante, en este caso la burguesía, y el desarrollo correspondiente de la clase dominada, del proletariado. Dejamos constancia de haber encontrado una publicación, declaradamente maofista, que cumple de manera muy limitada las funciones de información, orientación y sentido de las luchas obre-

(39) *El Mexicano*, 18 ene., 1978.

ras, campesinas y populares. (40)

Pero el que no haya organizaciones políticas propias del movimiento democrático y de que exista un férreo control del movimiento por parte de la burguesía, no impiden la manifestación de una lucha política clasista aunque tenga el carácter espontáneo. La propia prensa regional nos concede la información.

[...] un grupo de sedicentes estudiantes de preparatoria se han venido dedicando a crear agitación entre los trabajadores agrícolas, sugiriendo que sean invadidos algunos predios y azuzando al mismo tiempo a estos trabajadores para que principalmente en el rancho "Buena Vista" ocasionen mayores problemas... paralizand^o la pizca del tomate de exportación. (41)

En términos generales este es el estado ideológico y de la conciencia de clase en la región, el cual nos servirá de marco de referencia para determinar en concreto esos aspectos de la lucha que nos hemos propuesto explicar: el movimiento de los almejeros de San Quintín.

Hasta aquí hemos analizado de manera aislada algunos aspectos de la vida económica, política y cultural de la región, pero también hemos procurado caracterizar cada uno de ellos. Por mientras, vistos así, están sin vida, es decir, sin movimiento y sin vinculación, sin ser ni provocar nada. Ya les llegará su hora de hacer y formar parte de la historia.

(40) *La Chispa*, No. especial del 11 Aniversario, 10 sept., 1976.

(41) *El Mexicano*, 8 dic., 1976.

CAPITULO II

EL MAR DE ENSENADA

1. Ensenada y su puerto

Las razones por las que en este capítulo nos proponemos comentar algunas características de la actividad pesquera se deben a que el movimiento político de los almejeros de San Quintín puso en tensión al sistema cooperativo pesquero regional y porque, al mismo tiempo, constituye parte de su marco histórico.

A partir de los años cincuentas, en la ciudad de Ensenada se iniciaron las obras portuarias modernas; con ellas se establecieron nuevos lazos comerciales con los mercados internacionales y también con estas obras, realizadas con el esfuerzo del gobierno, de la iniciativa privada y del capital internacional, se hizo posible el desarrollo de la producción, industrialización y distribución de la rama pesquera.

El puerto cuenta con un astillero donde se construyen barcos hasta de 60 toneladas de capacidad, pues sus instalaciones son limitadas para hacer o recibir embarcaciones atuneras de 600 toneladas. Existen talleres de reparación más modestos.

La llamada industria hotelera sin chimeneas pero con letrinas en cada cuarto, ha tenido un desarrollo debido a la atracción del puerto, a la autopista que costea el mar de Tijuana hasta Ensenada, a la cercanía con los Estados Unidos y en particular por su clima llamado "mediterráneo". Por tales características, los dólares que gastan los turistas, se quedan en hoteles, centros nocturnos y restaurantes, sin embargo y curiosamente regresan a su país de origen en la misma forma, es decir, mediante el intercambio comercial de productos que consumen los turistas y la población de Ensenada.

En el puerto atracan barcos de carga y turismo, además, fondean la bahía cientos de embarcaciones deportivas norteamericanas; también se ha convertido en transbordador de barcos atuneros norteamericanos. ⁽¹⁾ Sin embargo,

(1) "Se quejan los armadores de que se desplaza a la flota pesquera nacional", *El Mexicano*, 18 oct., 1978.

hoy día el movimiento turístico y comercial del puerto es relativamente insignificante, y ello es el resultado de que en los años sesentas, el Valle de Mexicali dejó de producir fundamentalmente algodón y trigo. (2)

La contaminación del puerto y las playas de Ensenada hasta llegar a las de Tijuana es el fenómeno más sobresaliente del desarrollo en la región, (3) a tal grado ha llegado que las especies marinas de ribera se han extinguido. Esta contaminación es fruto directo de las aguas negras arrojadas al mar tanto por las poblaciones que habitan en la costa, como por los hoteles, centros turísticos y casas de campo norteamericanas instaladas en los 100 Km. de playa; la contaminación es también fruto de los desperdicios tirados al mar por las empacadoras y fábrica de harina de pescado y por las substancias químicas empleadas en la producción agrícola que son arrastradas por las aguas de lluvia y que desembocan en el mar.

2. Producción pesquera

Ensenada es importante porque participa con el 38% del total de la producción pesquera del país (4) y porque concentra el 60% de las empacadoras a nivel nacional. (5) Ese 38% representa, aproximadamente, 220 mil toneladas métricas, de las cuales 210 ó 215 mil corresponden al pescado de escama y el resto a especies marinas de ribera; el grueso de la producción es de atún y le siguen distintas clases de sardina. La producción de ribera está constituida por langosta, abulón, almeja, erizo, camarón y ostión. Pese a la sobreexplotación de estas especies su volumen es muy pequeño pero a la vez importante, dada su demanda en el mercado.

La explotación de las especies ribereñas se realiza en lo fundamental por las cooperativas pesqueras y la de escamas en menor volumen. En cambio, los armadores mexicanos y la amplia flota pesquera norteamericana se dedican a la pesca de túnidos. Esta especialización del trabajo o división so-

(2) *Entrevistas...* Presidente de la Federación, Sr. Mario Espinosa.

(3) *Ibidem*, Oceanólogo Gilberto Flores; UCM de la UABC.

(4) Ing. Rubén Urbina Peña. Dpto. de Pesca. *La Voz...*; 14 oct., 1978.

(5) Oceanólogo Rafael Cárdenas B. Jefe del Dpto. Técnico de la Federación. *Ibidem*; 14 nov., 1978.

cial del trabajo ya consolidada, hace pensar que la explotación de la fuerza de trabajo en las cooperativas y por la iniciativa privada no tienen la misma finalidad, aunque como veremos en su momento, tan capitalista es una como la otra.

3. Productores e industria pesquera

La producción de ribera es realizada por 23 sociedades cooperativas,⁽⁶⁾ por ejidos pesqueros y pescadores libres. De esas 23 cooperativas solamente tres se dedican a la pesca de atún; once explotan las especies de ribera y las nueve restantes capturan de escama. A los diez ejidos pesqueros de reciente creación -así como a los que se están formando-⁽⁷⁾ solamente les ha sido concedida la explotación de especies de escama, lo mismo que a los pescadores libres.

La producción ribereña pasa por un proceso de industrialización que llevan a cabo las cooperativas y que consiste en desconchar, filetear, cocer o refrigerar. Este nivel tan elemental de industrialización cobra importancia para las compañías extranjeras, pues en él se apoyan para la verdadera industrialización que es enviada al mercado internacional, incluido el nuestro, además de satisfacer sus mercados locales de mariscos al natural.

La iniciativa privada está dedicada, en lo fundamental, a la captura de atún, anchoveta y sardina; para ello cuenta con 25 barcos atuneros y nueve plantas empacadoras.⁽⁸⁾ La importancia de la pesca de altura radica en su volumen y grado de industrialización el cual llega hasta el enlatado, sin que esto implique la producción total, pues buena parte de la producción se exporta como materia prima al mercado internacional norteamericano.

4. Desarrollo desigual entre las cooperativas

La diferencia tajante entre los dos tipos de pesca, la de altura y la

(6) Entrevistas; Presidente de la Federación.

(7) *El Mexicano*; 15 Jun., 1977 y *La Voz...*; 11 oct., 1978.

(8) *Ibidem*; 18 oct., 1978 y 22 nov., 1978.

de ribera, haciendo a un lado el volumen y la cantidad de fuerza de trabajo que cada una ocupa, es su grado de industrialización; pues, mientras la primera llega hasta etiquetar el envase, la otra casi en su totalidad revende en bruto, o pasa por el procesamiento antes señalado. Sin embargo este proceso industrial, casi artesanal, es la base de la diferenciación entre las propias cooperativas cuyos efectos se trasladan a la esfera del comercio y por consiguiente, al aspecto de la ganancia.

La primera división que señalamos de las cooperativas fue entre las dedicadas a la pesca de altura y las de ribera. Las tres primeras son: Atuneros y Albacoreros, Lázaro Cárdenas del Río y la Emiliano Zapata, que carecen de instalaciones para procesar la producción y por lo mismo se ven obligadas a venderla en bruto a las empacadoras privadas, a las compañías transnacionales o bien a la paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos (PROPEMIX), siempre por conducto o mediación de la Federación Regional de Cooperativas Pesqueras (en adelante, Federación).

Entre esas tres cooperativas y las once dedicadas a la explotación ribereña, existe otro grupo de nueve cooperativas dedicadas a la pesca de especies de escama, cuyas embarcaciones son de muy poca capacidad y su producción tiene dos destinos; o bien se dirige al mercado local de Ensenada, Tijuana, Tecate y Mexicali, o bien a la fábrica de harina de pescado instalada en El Sauzal; en ambos casos la Federación cumple su función.

El tercer grupo lo constituyen las once cooperativas indicadas arriba, pero de ellas solamente dos cuentan con instalaciones para industrializar la producción y las nueve restantes carecen de tales instalaciones. Por tal carencia, estas cooperativas procesan o conservan su producción en las que tienen instalaciones, convirtiéndolas de esa forma en procesadoras de carácter privado, que se quedarán con parte de la plusvalía producida por los pescadores.⁽⁹⁾

Es así, por ese desarrollo desigual, como entre las cooperativas existe la explotación capitalista a los propios pescadores cooperativistas y esa explotación o apropiación de la plusvalía se revierte en desigualdad que

(9) *Ibidem*; 5 ene., 1978.

cada vez es más profunda y amplia.

Al respecto, transcribimos una declaración del Sr. José Luis Castro Verduzco presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras (en adelante, Confederación).

Las cooperativas por "falta de aspiraciones se han estancado, dedicándose a producir recursos marinos tradicionales; otras, con mayor visión disponen de plantas donde procesan sus productos..."⁽¹⁰⁾

Lo importante para nosotros es subrayar la afirmación de que tal desigualdad existe y lo demás... de que el proceso de desarrollo está supeditado a las aspiraciones y a la buena visión de los cooperativistas, no representa más que hablar sin sentido.

La producción pesquera tiene otros dos participantes; se trata de los ejidos pesqueros y de los pescadores libres. Los primeros están conformados u organizados en pequeños grupos de ejidatarios, imposibilitados para vivir de la producción agrícola de temporal. Al igual que a los pescadores libres, las autoridades de pesca, les concedieron solamente especies de escama y tiburón, para explotar esas especies el PIDER⁽¹¹⁾ les concedió créditos en forma de lanchas de fibra de vidrio con 20 m. de eslora y motor fuera de borda, palangres, redes tiburonerías y agalleras. Estos instrumentos de producción en unidad con el mar y la fuerza de trabajo constituyen el patrimonio de tales pescadores. Su producción tiene varios destinos: alguna sociedad cooperativa de las más desarrolladas, los mercados locales regionales, la productora de harina de pescado o el contrabando.⁽¹²⁾

De hecho, la orientación política del gobierno, para estos grupos de pescadores, fue la de organizarlos como pequeños propietarios para producir un determinado volumen de especies distintas a las de las cooperativas con lo cual se limitó su productividad. Para hacer efectiva tal limitación, el gobierno los dotó de instrumentos y objetos de trabajo adecuados para esa actividad y así imposibilitar su desarrollo ulterior, es decir, detuvo el

(10) Sr. Castro Verduzco, presidente de la Confederación. *Ibidem*; 10 mar., 1976.

(11) *Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural*.

(12) *El Mexicano*; 12 mar., 1976; p. 6, Secc. I. 5 ago., 1976. 22 abr., 1976, p. 4, Secc. I. 4 nov., 1976; p. 6, Secc. I. 14 abr., 1977, p. 2, Secc. II. 26 ag., 1977; p. 5, Secc. A y 24 mar., 1978.

proceso de mayor productividad de la fuerza de trabajo de los pescadores.

Siguiendo el curso del proceso de producción, los pescadores quedan expuestos al juego de las relaciones del mercado capitalista, por lo cual el pequeño volumen que alcanzan solamente les reditúa, por el trabajo que realizan, un salario raquíptico el cual hace imposible una acumulación de capital. Por tales condiciones sería una ilusión considerarlos pequeños propietarios cuando en la realidad son explotados por el sistema capitalista como lo son los pescadores agrupados en cooperativas.

Hay otro tipo de producción en el mar de Ensenada, se trata de una alga marina llamada sargazo que se utiliza en farmacéutica y en fábricas de pólvora. Esta explotación la realizan algunas cooperativas y una compañía privada llamada Productos del Pacífico, S.A. -filial de PROPEMEX-, que es dueña del único barco mexicano adaptado para tal explotación.

Durante 13 años el sargazo se ha vendido a Estados Unidos y no hay esperanza, al decir del maestro Rogelio Martínez,⁽¹³⁾ que se instale una planta procesadora, cuando mucho se construirá una secadora en El Rosario. Respecto a la cosecha, los cooperativistas la venden a la única secadora instalada en Ensenada, lógicamente que a precio de monopolio y tal es la diferencia entre el precio de compra y el de venta⁽¹⁴⁾ que en ocasiones los cooperativistas han dejado de invertir su tiempo en esa cosecha. Por su parte, la empresa compradora recibe el apoyo incondicional de la Dirección General de Regiones Pesqueras, que autoriza a los productores cooperativistas -no así a la compañía Productos del Pacífico ni a la secadora- exportar sólo el 25% del total de la producción, impidiendo en la práctica que alguna compañía trasnacional se interese por ese volumen.⁽¹⁵⁾

5. Instituciones oficiales

Si las cooperativas vendieran directamente la producción, podrían en-

(13) *Entrevistas...* Sr. Rogelio Martínez, jefe de máquinas del barco sargacero mexicano propiedad de Productos del Pacífico, S.A.

(14) *El Mexicano...* 4 nov., 1976, p. 6, Secc. I. Alga Gelidium: precio en Ensenada 8910.60 pesos tonelada; precio norteamericano donde se vende 27000.00 pesos (22.50 pesos por dólar).

(15) *Ibidem*; 4 nov., 1976, p. 6; Secc. I.

trar al juego de la competencia, o bien, las propias compañías comerciales podrían provocar esa competencia de acuerdo a la oferta y demanda del mercado. Para evitar el peligro de la competencia externa, la Federación tiene como función la de ser intermediaria entre las cooperativas y las compañías industriales o comerciales. Por tal función, acompañada de otras tareas administrativas y de representación, la Federación retira para sí el 2% del valor total de la producción; de ese 2% una parte pasa a la Confederación por concepto de cuotas. ⁽¹⁶⁾

La Federación tiene a su cargo solicitar, lograr y administrar créditos que conceden el Banco de Fomento Cooperativo (BANFOCO), PROPEMEX o bien de la compañía con la que se contrate la venta adelantada de la producción. Con esos créditos o adelantos, la Federación ha comprado barcos atuneros a la República Popular de Polonia ⁽¹⁷⁾ y otras embarcaciones de menor capacidad a los constructores de Guaymas, Son. y a los Astilleros Rodríguez de Ensenada; la cocedora de langosta fue comprada y ahora administrada por la Federación, que significa que es de uso común de las cooperativas.

El Banco de Fomento Cooperativo está encargado de financiar el desarrollo de las cooperativas y es orientado y administrado por la Federación. Los créditos se utilizan también para poner en operación a los pescadores y sus equipos de trabajo al inicio de cada temporada de pesca, siempre y cuando la Federación no haya comprometido la operación futura con alguna empresa y, por tanto, recibido un adelanto. ⁽¹⁸⁾ Con esos créditos refaccionarios se avituallan las embarcaciones, se compran y reparan trampas, equipos de buzo, redes y otros instrumentos y sobre todo se da a los pescadores un adelanto en dinero para el sostenimiento de sus familias, adelanto que al final constituirá parte de su salario; esto último contra los principios del régimen cooperativo que prevé un fondo de reserva. ⁽¹⁹⁾ Al finalizar la temporada, y ya entregada toda la producción, el Banco recibe el monto de los créditos

(16) *Entrevistas...* Sr. Víctor Vázquez V., Ex-presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Vicente Guerrero.

(17) *El Mexicano...*; 12 mar., 1976 y 3 oct., 1977.

(18) "PROPEMEX otorgará un crédito correspondiente al 22% del tonelaje de cada nave, con el propósito de que las cooperativas puedan avituallarse". *Ibidem*; 22 nov., 1978.

(19) *Ley de Sociedades Cooperativas*. México, Ed. Porrúa, 1980.

y sus respectivos intereses. Sin embargo, esta forma de operar tan eficiente no concuerda con el estado deficitario de todas las cooperativas; a tal grado llega el endeudamiento con el Banco, que éste, en fechas recientes, se ha declarado incapaz de seguir comprando barcos para aumentar la flota pesquera, asimismo hay cooperativas que se declaran en quiebra; tal el caso de la López Mateos a la que le ha sido embargado el barco atunero por falta de pago. (20)

Tal parece que los pescadores bajo el régimen cooperativo de trabajo colectivo e individual, viven en un régimen de sueldos en lugar de salarios, sin competencia al interior, ni defensa de la misma del exterior frente a la concentración de la producción y centralización del capital, con reparto equitativo de las utilidades en lugar de ganancias y con un financiamiento barato y sin interés, y por ello este régimen aparece engañoso, pues las cooperativas tienen una deuda cuyo monto lo mantiene oculto la Federación, pero que se manifiesta con toda claridad cuando se informa que el Banco no dio la orden de continuar la construcción de las embarcaciones a los astilleros Rodríguez, y cuando éste tiene que embargar el atunero a la cooperativa Adolfo López Mateos.

En donde se encuentran las causas de la descomunal deuda, es cierto, es en el funcionamiento económico del régimen cooperativista al que se suman factores naturales. Esto último se refiere a la marea roja, vientos huracanados y resacas, que entorpecen las actividades y destruyen instrumentos de producción, por estas causas naturales, los cooperativistas adeudaron en la temporada de 1977, la cantidad de 35 millones de pesos al Banco. (21) A este endeudamiento se añade el fenómeno económico que consiste en el reparto de la plusvalía o excedente económico generado por los pescadores, pues éstos sólo se apropian finalmente, de su salario.

Veamos de qué manera se lleva a cabo el reparto: la cooperativa toma una parte para gastos de administración y representación, para su fondo de reserva y lo que establece la Ley de Cooperativas. Otra parte se la lleva la Federación la cual comparte con la Confederación; y se destina a gastos

(20) *Entrevistas*; Sr. Rogelio Martínez.

(21) *El Mexicano*; 18 feb., 1978.

de administración, representación y a cuotas de las organizaciones federadas; otra parte se destina al pago de impuestos al Estado además de la destinada a los bancos privados por el manejo de sus cuentas;⁽²²⁾ y, por último, una parte va al Banco por concepto de intereses del financiamiento.

Al reparto del excedente económico entre las distintas instituciones oficiales, se añaden los efectos de la oferta y demanda del mercado que se traduce en baja de precios⁽²³⁾ y por último, los precios a futuro impuestos por las compañías comerciales, entre ellas la paraestatal PROPEMEX.⁽²⁴⁾

Entre el reparto de la plusvalía y el juego del mercado queda anulada la posibilidad de una acumulación de capital para la reinversión por parte de las cooperativas acorde al esfuerzo realizado en la producción.

Es así como las instituciones oficiales cumplen su función del capitalismo de Estado en el régimen cooperativo.

Ante tal situación de endeudamiento, tanto la Federación como la Confederación plantean una solución: la consolidación de la deuda, lo que equivale a pedir perdón al gobierno. Con esta medida se iniciaría de nueva cuenta el proceso de endeudamiento de los cooperativistas y el enriquecimiento de los dirigentes.⁽²⁵⁾

El BANFOCO cumple otras dos funciones. Ser contratista internacional, pues ha contratado la construcción de diez embarcaciones a los Astilleros Rodríguez para Nueva Guinea⁽²⁶⁾ operando con fondos que se supone estaban encaminados a otra finalidad. La otra función que sale fuera del marco de una institución crediticia se refiere a que recientemente se ha dedicado a promover el matrimonio civil monogámico masivo como parte de una campaña contra la unión libre en el que viven muchas parejas de cooperativistas.

(22) *Ibidem*; 12 mar., 1976.

(23) Cruz Castellanos, Federico. "Prefacio de la Economía Política", *Revista Política Económica*; Vol. VIII, núm. 6; Sexto Bimestre, 1979, p. 458.

(24) "PROPEMEX compró toda la producción langostera por dos años a tres dólares la libra". *La Voz*; 12 nov., 1978.

(25) "Consolidación de la deuda". *El Mexicano*; 24 feb., 1978.

(26) "Declaración del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Astillero Rodríguez, S.A." *Ibidem*; 3 oct., 1977.

6. Desarrollo de la industria pesquera

El sistema cooperativo de ninguna forma, ni en ningún momento, se opuso al desarrollo de la producción e industrialización realizada por los armadores privados, por el contrario, fue su benefactor a costa de su propio atraso industrial ya que buena parte del excedente económico generado por los pescadores cooperativistas se traslada a la iniciativa privada por medios mercantiles. Los armadores también contaron para su industria, con la formidable inversión del gobierno en obras de infraestructura y con una política fiscal y arancelaria favorable al capital. En cuanto a la fuerza de trabajo, la hubo en cantidad suficiente y con bastantes años de experiencia, fuerza de trabajo que cooperó también con su excedente económico. Respecto al mercado de consumo nacional fue lo suficientemente amplio para que la competencia no fuera adversa a su desarrollo, sólo el mercado internacional y en particular, el norteamericano, puso límites, debido al costo de producción y grado de calidad. Sin embargo, los armadores privados procedieron de la misma forma que la burguesía agrícola procedió para asegurar su entrada al mercado internacional, esto es: regalando la fuerza de trabajo de los obreros tanto de las empacadoras como del mar. Con estos elementos los armadores hicieron su flota pesquera y sus plantas empacadoras.

El puerto tuvo un gran movimiento comercial hasta la década de los sesentas debido a la exportación de algodón y trigo que se hacía por mar. La gran producción agrícola del Valle de Mexicali se vino abajo a consecuencia del juego de la oferta y demanda en el mercado internacional, dando como resultado la disminución, en gran medida, de ese movimiento. Unido a ese deterioro, estuvo presente el desempleo en el Astillero Rodríguez propiciado por la política económica gubernamental de comprar barcos a Polonia y recientemente a España; a lo anterior se sumó el cierre de la empacadora La Porteña y el consecuente despido de 350 obreros.

Es a partir del año de 1976, cuando la región entra en una etapa de trastorno de sus condiciones de desarrollo pesquero que se manifestaron violentamente. Son dos elementos los que causan el trastorno: uno, la expansión de la población, la cual pasó en 20 años de los 30 ó 40 mil hab. a 170 mil; el otro, es la

crisis en el campo, que fue trasladada al mar por las autoridades federales y estatales, creando así condiciones propicias para la crisis del sector pesquero. El catalizador de tal crisis fue la devaluación decretada por el gobierno central ese mismo año.

Por todo ésto, se ideó un gran plan de desarrollo pesquero al amparo de la nueva política gubernamental, llamada 'Alianza para la Producción'⁽²⁷⁾ aunada al rescate de las 200 millas de mar patrimonial.⁽²⁸⁾ En los proyectos anunciados se proponía una vasta ampliación de las obras de infraestructura marina y terrestre; dotación de cientos de embarcaciones pequeñas a pescadores libres;⁽²⁹⁾ el aumento de la flota pesquera de la Federación y de propiedad privada y con todo ello lograr un producción de 700 mil toneladas. Asimismo se planteó desarrollar un plan de acuicultura en miles de hectáreas de costa desocupada a lo largo del litoral e incluso crear un parque deportivo marino en la bahía de Punta Banda. Para tal proyecto se contaría con capitales nacionales, norteamericanos y europeos.⁽³⁰⁾

Por lo pronto, la paraestatal PROPEMEX inició la nueva etapa de desarrollo sometiendo a la Federación a nuevas relaciones monopólicas en la comercialización de la producción, pero sin proponer un mayor grado de industrialización de la misma; con esta medida desplazó a la compañía norteamericana -compradora tradicional de la producción de ribera, Santa Mónica Sea Food-, para suplirla por una filial de PROPEMEX llamada Ocean Garden Products Inc., con la cual sería introducida la producción al mercado internacional, en particular al norteamericano. En la rama agrícola impuso la misma política ocupando para ello a su filial Pesquera del Pacífico.⁽³¹⁾

Esa nueva política no cambia la orientación ni la dirección de la producción pesquera ya que se continuará produciendo con la mira de la exportación cuyo destino seguirá siendo el mercado de Estados Unidos. Sin embargo, debemos advertir una participación más acentuada en el control y dirección del proceso de desarrollo por parte del Estado, tanto en la agricultura co-

(27) *Ibidem*; 1^a jun., 1977.

(28) *Ibidem*; 3 nov., 1976.

(29) *Ibidem*; 6 ene., 1978.

(30) *Ibidem*; 1^a ag., 1977.

(31) *Ibidem*; 1^a jun., 1976.

mo en la pesca, sin que esto nos lleve a pensar en una posible estatización de la vida económica en estas dos grandes ramas de la producción, por el contrario, consideramos que el Estado dejará suficiente campo de acción e impulsará, mediante el traslado de la plusvalía y los créditos de BANFOCO a la iniciativa privada. (32)

(32) *La Voz...*; 14 oct., 1978.

CAPITULO III

COOPERATIVA ENSENADA Y LOS ALMEJEROS DE SAN QUINTIN ^(*)

1. Antecedentes de la Ensenada

Entre los años de 1930-33 en la ciudad de Ensenada se formó la primera cooperativa y como es costumbre en la provincia mexicana se le dio el nombre de la misma ciudad. La cooperativa fue de tipo mixto ya que agrupó a pescadores, carpinteros, zapateros y otros artesanos. ⁽¹⁾ La zona de explotación concedida por el gobierno federal, abarcaba desde la línea divisoria con los Estados Unidos del Norte hasta San Juanico, población ubicada al sur del paralelo 28, que es la división política entre las Baja Californias Mexicanas.

Ese carácter mixto de la cooperativa no duró mucho tiempo; según nos informa el Sr. Mario Espinoza, pues se transformó, en el año de 1936, en cooperativa pesquera, siendo la especie de explotación fundamental el abulón. Por aquellos tiempos el general Abelardo L. Rodríguez fue quien impulsó a la cooperativa mediante la compra de toda la producción para ser procesada en las plantas que el general logró instalar en Tortugas, Isla de Cedros y otra en la misma ciudad de Ensenada. Esta unidad de relaciones comerciales entre las dos empresas propició el desarrollo y consolidación de ambas.

El 20 de diciembre de 1940, la cooperativa quedó registrada con el número 834-P con el nombre oficial de *Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Ensenada, S.C.L.* ⁽²⁾ Según nuestro entrevistado, la Ensenada fue perdiendo partes de su zona original de explotación, debido a la formación de

(*) A lo largo del capítulo, llamaremos a esta cooperativa como la Ensenada o bien, simplemente cooperativa.

(1) *Entrevistas.* Mario Espinoza Grosso, presidente del Consejo de Administración de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas "Baja California" de la Industria Pesquera, S.C.L.

(2) Oficina de Estadística de la Dirección de Fomento Pesquero; Departamento de Pesca; México, D.F.

nuevas cooperativas pesqueras como: Punta Abreojos, Progreso y la California, Emancipación, Bahía de Tortugas, La Purísima y la Noroeste, Buzos y Pescadores, Pescadores Nacionales de Abulón, la San Roque⁽³⁾ y la Santo Tomás entre las más antiguas. Los nuevos límites de la zona de explotación de la cooperativa quedaron entre la línea divisoria internacional y Punta Blanca en el sur. Su extensión abarca la extensión de cinco paralelos terrestres, descontando la costa existente entre Tijuana y Ensenada por las razones ya mencionadas (la contaminación, la ocupación de las playas por hoteles, etcétera).

La Ensenada ha pasado por tres etapas en su desarrollo -continúa nuestro entrevistado-, la primera fue de progreso, adquirió muchas embarcaciones, tuvo talleres de reparación, suficientes equipos de pesca y propiedades inmuebles en el centro de la ciudad de Ensenada. La segunda etapa se caracteriza por la bancarota, culpa de algunas administraciones de la cooperativa que dieron al traste con el progreso llegando, incluso, a vender dichas propiedades inmuebles. La última, es decir la tercera etapa de su desarrollo es la actual; durante este tiempo ha logrado sostenerse y avanzar; cuenta con embarcaciones de mediano alcance -no atuneros-, equipos de pesca, una planta fileteadora y otra cocedora, así como una empacadora instalada en El Rosario; está integrada por 264 socios cooperativistas y algunos de ellos son también ejidatarios.

Respecto a la producción, industrialización, distribución y comercio de la cooperativa, hemos señalado sus características en el Capítulo II y asimismo el de haberse convertido en procesadora y compradora de la producción realizada por los ejidos pesqueros y los pequeños productores.

Respecto a la zona de explotación, es tan amplia como lo es su permiso o concesión de explotación de especies, por lo que puede capturar todas las que ahí existen; además la sociedad cuenta con otro permiso que consiste en el derecho exclusivo o reservado de las siguientes especies: langosta y abu

(3) La cooperativa Emancipación se llamó Industrializadora de Mariscos; la Bahía de Tortugas se llamó San José de Gracia y la San Roque desapareció.

lón, almeja y erizo; asimismo la cooperativa puede extender su radio de acción a la pesca de altura.

En la Oficina de Estadística⁽⁴⁾ se encuentran los reportes anuales de producción y en ellos aparecen 50 especies marinas, contando desde especies poco comunes, pasando por todas las comestibles, hasta estrellas de mar y otras curiosidades marinas.⁽⁵⁾

VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION QUE LA COOPERATIVA
ENSENADA REGISTRO EN SUS REPORTES DE 1972 A 1977(*)

Especies para industrializar	10,106,060.00 pesos
Especies comestibles	37,532,679.00 pesos
Valor total	47,638,739.00 pesos

(*) Cuadro del autor, con datos de la Oficina de Estadística, en base a reportes anuales de producción a partir de 1972.

Este es el valor total que produjeron los socios de la Ensenada, en el que no se incluyen dos aspectos: cantidades de producción que no se envían para su registro y, obviamente, las cantidades producto del contrabando "legal" e ilegal.

Ahora, del valor total de las especies comestibles, si descontamos el

<u>Especies reservadas</u>	<u>Valor total de cada una</u>
Langosta de mar	11,062,199.00 pesos
Abulón	9,288,753.00 pesos
Almeja	10,381,713.00 pesos
Erizo	3,036,820.00 pesos
Valor total de las especies reservadas	33,769,485.00 pesos

(4) Oficina...; cft.

(5) La relación de estas especies aparece en el apéndice.

Valor total de otras especies comestibles 3,763,194.00 pesos

Se puede apreciar que las cuatro especies reservadas constituyen el volumen y valor total más importante de la producción de la cooperativa y por tanto, todo lo relacionado con esas cuatro especies adquiere también una importancia vital para ella.

2. Los pescadores de San Quintín y la Ensenada

De toda la faja costera que pertenece a la zona de explotación de la cooperativa, es la costa de la delegación Colonia Vicente Guerrero en el Valle de San Quintín la más rica en la especie almeja-pismo; la cantidad y tamaño de ella son excepcionales, ya que por lo menos durante 20 años de explotación, sin mediar veda, ha sido constante la producción sin dar muestras alarmantes de un desequilibrio.

Los vecinos del lugar entraron en relaciones de producción con la cooperativa bajo las siguientes condiciones:

- a) La cooperativa es la única poseedora de la zona de explotación.
- b) La cooperativa tiene la concesión reservada de dicha especie.

f) La cooperativa decide quiénes y cuántos trabajadores entran a las playas. (6)

Tales son las condiciones de trabajo y relaciones de producción que me permiten deducir:

Ningún pescador, libre o no, puede entrar legalmente a explotar el recurso marino en esa zona sin aprobación de la cooperativa, la que adquiere carácter de empresa monopolista con relación a la compra de producción y precio.

(6) En realidad no es la cooperativa como tal la que hace el convenio sino algunos miembros del Consejo de Administración.

A esas condiciones o relaciones sociales de producción y de propiedad se suman dos elementos más, a saber: los pescadores llevan sus propios instrumentos de trabajo y reciben el pago en efectivo por la producción. Sin embargo y no por ello, los pescadores libres pueden ser considerados como pequeños propietarios ya que el recurso natural no les pertenece en forma privada. Es complejo el tratar de caracterizar a ese conjunto de relaciones de producción y de propiedad, así como a los pescadores y directivos de La Ensenada, si se considera que la zona de explotación y el recurso marino tienen una naturaleza de concesión estatal, prevista en nuestra Constitución de 1917, en cuyo artículo 27 se establece que los recursos naturales son propiedad de la Nación y asimismo, las modalidades o liquidación de las concesiones que haga de esa propiedad sólo corresponden a ella. ⁽⁷⁾

Cierto es que desde la esfera jurídica, la cooperativa tiene derecho a poseer esos medios de producción como una concesión y no como una propiedad privada, pero si observamos el derecho de la concesión desde la esfera de la economía política y de su aspecto de la acumulación originaria de capital, la ley no ha hecho otra cosa que autorizar a los agentes del gobierno a disponer libremente de esos medios de producción por medios violentos si fuere necesario, lo cual, en resumidas cuentas, no es otra cosa que la expropiación a los antiguos pobladores del Valle de San Quintín.

La utilización concreta del medio de producción tiene dos caminos, o bien el gobierno lo explota directamente -el caso del petróleo-, o bien, lo concesiona como es el caso que nos ocupa. Independientemente de quién explote el recurso natural o medio de producción, el hecho es que irá a formar parte del capital. Ambos aspectos, el de la acumulación y el de la formación de capital, transforman la naturaleza jurídica en una naturaleza de propiedad privada, la cual, al entrar en relaciones de producción, circulación y consumo de carácter capitalista, hacen que esa propiedad concesionada sea capitalista, fundamento del capitalismo de Estado reconocido por todos. Sin embargo, esa propiedad estatal tiene una limitación, la cooperativa no tiene derecho a ponerla en la circulación de mercancías, es decir no puede venderla.

(7) Córdoba, Arnaldo. *La Ideología de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Era, 1975, p. 259.

En esa limitación, establecida en leyes particulares, el medio de producción aparece como un recurso natural explotado de manera no capitalista, sin embargo, el hecho de que no entre a la circulación de mercancías no hace otra cosa que asegurar el continuo proceso de producción. (8) Por tal motivo, la cooperativa explota y defiende la zona y concesión como de su entera propiedad privada y dispone de ellas de modo capitalista, lo cual no tiene o establece ninguna contradicción entre su naturaleza y carácter.

Mientras ese proceso de producción no entre en conflicto, el poder gubernamental del Estado no interviene en dicha concesión; solamente aparece, cuando el carácter de explotación capitalista está en peligro de modificarse por otra forma, digamos por uno colectivizado, o bien, cuando el sistema de poder político establecido en la administración del sistema cooperativo, corporativo y autoritario, es derrotado o transformado en la lucha, convirtiéndose su naturaleza antidemocrática en democrática.

Bajo esas condiciones, anotadas anteriormente (p. 44), la cooperativa Ensenada, integró a los pescadores libres del Valle de San Quintín a la explotación de la almeja de modo capitalista y no como quiere suponer el asesor jurídico de la Federación, quien designa esta integración como "el tercer sistema de producción". (9)

Por todas esas condiciones y elementos hasta aquí anotados, tanto el pescador libre como el socio cooperativista, no reciben ningún monto de la plusvalía por ellos generada y sí reciben íntegro el salario en efectivo el primero, y en forma de "adelanto" y diferencias o utilidades del valor total de la producción, el segundo.

En este proceso, la Ley de Sociedades, juega una función importante en la esfera económica: primero, asegura el proceso de producción capitalista; segundo, encubre quién se queda con la plusvalía generada por los pescadores y tercero, limita en la práctica que los trabajadores reciban los beneficios sociales conquistados por el movimiento proletario, lo cual presupo-

(8) La argumentación la hacemos válida también para el caso de la tierra concesionada a los ejidatarios.

(9) *Entrevistas...*; Lic. Enrique García Garay. Ensenada.

ne una mayor explotación de la fuerza de trabajo. ⁽¹⁰⁾ En la esfera política, suprime legalmente la lucha entre capital y trabajo, ya sea en forma de huelga o paro de labores e integra a los socios de manera corporativa al aparato de control político (CNOP); finalmente, en la esfera ideológica, el sistema cooperativo hace creer a los socios que no tienen finalidades históricas, las que como clase proletaria debieran proponerse y cumplir.

3. Conflicto entre patronos y asalariados de la Ensenada

A partir de la división social del trabajo, una de dirección y otra manual, entrelazadas en la circunstancia de que hay quienes se apropian plusvalía y quienes solamente salarios, se concluye que en la cooperativa Ensenada hay patronos y asalariados. Los patronos son quienes desde hace 20 años iniciaron el proceso de explotación capitalista de la almeja con trabajadores externos a la cooperativa, violando así su propia ley.

Para evitar juicios de valor unilaterales, transcribimos todo el artículo que al caso concierne,

Art. 62. Las cooperativas no utilizarán asalariados. Excepto ocasionalmente podrán hacerlo en los casos siguientes:

- a) Cuando circunstancias extraordinarias e imprevistas de la producción lo exijan;
- b) Para la ejecución de obras determinadas; y
- c) Para trabajos eventuales o por tiempo fijo, distintos de los requeridos por el objeto de la sociedad.

En estos casos deberá preferirse a otras cooperativas para la ejecución de los trabajos y, de no existir éstas, se celebrará contrato de trabajo con el sindicato o sindicatos que para el caso proporcione a los trabajadores y si no existiesen organizaciones obreras, podrán contratarse aquéllos individualmente, dando aviso en estos dos últimos casos a la Secretaría de la Economía Nacional.

Los asalariados que utilicen las cooperativas en trabajos extraordinarios o eventuales, del objeto de la sociedad, serán considerados como socios, si así lo desean y prestan sus servicios durante seis meses consecutivos y hacen, a cuenta de su certificado de aportación, la exhibición correspondiente.

Los que ejecuten obras determinadas o trabajos eventuales para la sociedad, ajenos al objeto de la misma, no serán considerados como socios,

(10) "Se crea un fideicomiso para pensiones; informa el líder de la Confederación". *El Mexicano*; 10 ag., 1977.

aún cuando sus servicios excedan de seis meses; igual condición guardarán los gerentes o empleados técnicos que no tengan intereses homogéneos con el resto de los agremiados.

Los rendimientos que debieran corresponder por sus trabajos a sus asalariados, se abonarán a cuenta de los certificados de aportación que les corresponda, pero si no llegaran a ingresar en la sociedad, se aplicarán al Fondo Nacional de Crédito Cooperativo. (11)

Los almejeros, hoy socios de la Vicente Guerrero⁽¹²⁾ recuerdan que la cooperativa Ensenada les pagaba a \$4.00 la docena de almeja allá por el año de 1974;⁽¹³⁾ los almejeros, por tal motivo, se unieron para pedirle un aumento en la docena. En otra ocasión hicieron lo mismo hasta que en 1975 obtuvieron el precio de \$8.00. Pero en 1976, al enterarse de que la cooperativa vendía a los expendedores ambulantes de la ciudad de Ensenada a \$25.00 la docena, volvieron a plantear un aumento.⁽¹⁴⁾

Los socios administrativos de la Ensenada comprometidos en el caso y desesperados por la indisciplina de los trabajadores les dieron en esta ocasión una respuesta de escarmiento: la primera medida fue despedir a los trabajadores señalados por ellos como contrarios. La segunda acción fue reemplazarlos por trabajadores adictos a ellos o por lo menos incondicionalmente agradecidos por haber recibido un empleo, y una tercera medida fue la de estipular cuotas a los trabajadores, es decir, a cada trabajador le asignaron una determinada cantidad de producción.

Esas medidas de carácter represivo tuvieron dos consecuencias inmediatas. En la esfera económica, significó para los almejeros una reducción de sus salarios y para algunos de ellos la pérdida de su fuente de trabajo; en la esfera política, los nuevos trabajadores fueron utilizados como esquirolles. Esta nueva situación empujó a los 50 almejeros a unificarse con mayor urgencia, y así, obligar a sus patrones a dar una solución favorable. A pesar de ello, los almejeros no lograron hacer cambiar la posición de aquéllos, por lo cual, decidieron formar una coalición sindical⁽¹⁵⁾ para presen

(11) *Ley de Sociedades...*; *op. cit.*

(12) *Introducción*. p. 2.

(13) *Entrevistas...* Rogelio Galindo; Rosalfo Macías y señor José Luis.

(14) *Entrevistas...* Sergio Acosta; estudiante de Ciencias Marinas y después socio de la Vicente Guerrero.

(15) *Ibidem*; Víctor Vázquez Verdugo; fue un luchador sindical de la CTM y ahora trabajaba como almejero.

tar de manera formal las siguientes demandas: primera, que no ocuparan nuevos trabajadores y segunda, elevar el precio de la almeja. Ambas demandas significaban una respuesta política antagónica a la de los patrones, los trabajadores no sólo mantenían la exigencia del aumento salarial, sino también la defensa de la fuente de trabajo y golpear al esquirolaje. Con este paso, desde el punto de vista histórico, el movimiento dejó de tener un carácter espontáneo.

Una circunstancia externa vino a favorecer a los almejeros. Por esos días la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Baja California Norte, tenía en puerta la elección del Comité Ejecutivo Estatal,⁽¹⁶⁾ circunstancia que promovió una lucha política entre dos corrientes. A nivel local, en Ensenada, se reflejó tal contienda en la determinación de cuál de esas corrientes enviaría delegados al congreso estatal. Cada corriente brindó su apoyo a la cooperativa o bien a los almejeros. Así las cosas, los almejeros lograron ganar el registro de la Unión Sindical de Trabajadores Almejeros "Estado 29" con su respectivo contrato colectivo de trabajo.⁽¹⁷⁾

El triunfo de los almejeros originó una serie de contradicciones legales que La Ensenada veía la imposibilidad de resolver el conflicto a su favor. Si aceptaba contratar colectivamente a los sindicatos, tendría que canbiar las condiciones de trabajo de acuerdo con el contrato, pero dado que el trabajo no tenía carácter eventual, ni extraordinario como apoyo a la producción, sino que el trabajador estaba verdaderamente dedicado a la producción concesionada a la cooperativa, resultaba confuso e ilegal contratar lo como sindicato. Lo coherente de acuerdo con los hechos y la ley, era hacer a un lado el contrato colectivo de trabajo y reconocerles sus derechos de antigüedad como socios.

Pero ni una ni otra solución satisfacía al Consejo de Administración de la cooperativa. Aceptar una huelga era imposible por ley y aceptarlo como socios resultaba, desde el punto de vista político, imposible también, pues se temía hacerlo por la historia política de los almejeros y porque ya

(16) *El Mexicano*; 27 oct., 1976.

(17) *Entrevistas*, Sergio Acosta.

en ese momento, elementos, al decir de ellos, "extraños" a los trabajadores se habían pronunciado en su apoyo.

Los almejeros por su parte tampoco deseaban entrar como socios a la cooperativa ya que conocían la vida de sus socios y, que no resultaba un gran aliciente por el declarado antagonismo con sus explotadores, ahora acérrimos enemigos políticos. La historia se fue de largo pues ni la cooperativa aceptó como socios a los almejeros ni éstos renunciaron al contrato colectivo de trabajo. Con esta base jurídica y hecho político los almejeros pusieron en marcha nuevas iniciativas.

Ante la intransigencia de los obreros, la Ensenada dio una nueva respuesta, consistente en impulsar la producción por tarifas con carácter selectivo de trabajadores, hacer nuevos despidos y contratar nuevos trabajadores invitándolos a ingresar como miembros activos a la cooperativa. Es evidente que las medidas no eran nuevas, aunque sólo un aspecto si lo era: el grado y magnitud con que las pusieron en práctica, que provocó división e incertidumbre dentro de la Unión, como paso previo a su destrucción.

Sin embargo, tal paso previo no prosperó debido a que los almejeros le dieron nueva función a su organización sindical, pues con ella emplazaron a huelga a la cooperativa. Los trámites legales corrieron y se llevaron a cabo las consabidas pláticas entre el demandante y el demandado, lógicamente sin llegar a un acuerdo. El día 19 de febrero de 1976 se inició la huelga en 80 Km. de playa de la zona de explotación perteneciente a la cooperativa Ensenada. (18)

4. Ensenada: crisis generalizada

Si algún recuerdo desagradable tienen en mente los diversos sectores de la burguesía ensenadense se remonta al del año 1976, cuando sintieron perder la estabilidad del orden imperante.

Y en verdad, en ese año se quebrantó la estabilidad debido a que el movimiento social abarcó todas las ramas de la producción y de servicio, den-

(18) *La Chispa*... p. 4.

tro de éste el universitario. El movimiento se extendió todo el año 1976, y siguió de largo hasta los primeros meses del siguiente año (1977). Durante todo ese tiempo la convulsión se generalizó y presentó en sus diversas etapas de desarrollo períodos de flujo y reflujo. Por primera vez las clases sociales en conflicto hicieron a un lado el velo ideológico para verse, sorprendidas, que unas y otras estaban en lugares distintos y luchaban como nunca, como enemigos, así que no era tanto la profundidad y alcance del movimiento lo impactante, sino la sorpresa...

No es el momento aquí para recordar 20 años de lucha del sector magisterial, pero sí dejaremos constancia de la hazaña del profesor Héctor Migoni al organizar a estudiantes, maestros y padres de familia para expropiar a un norteamericano de apellido Sullivan, un terreno de varias hectáreas lindantes con la playa y en donde fundaron la escuela secundaria que hoy lleva su nombre. La escuela preparatoria Ensenada, también la emprendió contra otro predio contiguo, y del mismo propietario, con la finalidad de ampliar sus instalaciones. Claro está que las autoridades locales y estatales siempre lucharon en contra de las expropiaciones, no tanto por respetar el derecho del norteamericano, sino por su propio beneficio.

En los primeros años de la década de los setentas, la preparatoria entró en un proceso de reformas en su estructura académica y administrativa, por nuevos planes y programas de estudio, se crearon instancias académicas colegiadas y de decisión política; el remate del proceso de transformación de carácter democrático; fue la puesta en práctica de exámenes de oposición para profesores y el de gobernarse a sí misma.⁽¹⁹⁾ Algunos profesores lucharon en sentido contrario, pero al triunfo de los cogobiernistas tuvieron que abandonar la preparatoria. No bastaba con haber logrado el cogobierno, estudiantes, trabajadores y profesores exigieron a las autoridades universitarias su reconocimiento formal.

Esa demanda formal fue el punto de apoyo para que año con año los tres sectores de la preparatoria se desplazaran a Mexicali a exigir el cumplimiento de su demanda así como otras exigencias inmediatas y mediatas; obviamente-

(19) Entrevistas...Mtra. Cecilia Soto Blanco.

te que se enfrentaban a la negación, no les concedían el reconocimiento formal del cogobierno. Sin embargo, esta lucha constante trajo como resultado dos situaciones: a) el cogobierno no entró en proceso de anquilosamiento y corrupción y, b) los estudiantes preparatorianos al ingresar a diversas escuelas de la misma UABC, prosiguieron su lucha contra las estructuras antidemocráticas. Este fue el caso de la Unidad de Ciencias Marinas instalada en Ensenada.

Las autoridades universitarias se habían planteado como objetivo acabar con la preparatoria "roja", mientras que el planteamiento de los cogobiernistas era: la lucha nunca se acaba. Tal grado de importancia cobró este fenómeno que la propia población se polarizó; para unos, la preparatoria era símbolo de "alboroto" y de un prestigio académico dudoso, en tanto que para otra parte era el centro de protesta y apoyo de las luchas que realizaba el pueblo trabajador.

La Unidad de Ciencias Marinas también pasó por un proceso de transformación democrática en sus estructuras y al igual que la preparatoria se apropió de un terreno aledaño en lugar del que las autoridades ofrecían, ubicado a varios kilómetros de distancia. El punto de divergencia y negociación de todos los problemas entre las autoridades de la Rectoría y la administración de la Unidad, encabezada por el coordinador, no era el reconocimiento formal del cogobierno como sucedía en la preparatoria, sino el presupuesto y su manejo, que había sido conquistado en diversas luchas.

Lo que identificaba a las escuelas era el apoyo, tanto económico como político al movimiento obrero y popular; su diferencia extrema era que la Unidad de Ciencias Marinas, única escuela en su tipo en el ámbito nacional con un prestigio reconocido, y además en el ámbito de la UABC era de las pocas escuelas en donde verdaderamente se hacía investigación. Al manejar el presupuesto pudieron dar mayor atención a tal actividad y de ese modo logró realizar proyectos ligados a los intereses del pueblo marginado.

Con todos estos antecedentes, al sector universitario lo sorprendió el año de 1976 luchando por el reconocimiento del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la UABC (STS) bajo la consigna general: por una universidad crí

tica, científica y popular. (20)

Los colonos del Fraccionamiento "Terrazas el Callo", habían iniciado un movimiento en los últimos meses del año 1975. En esa ocasión lograron, mediante marchas y mítines en las oficinas de Salubridad, que un establo situado en el fraccionamiento fuera sacado. Después, en abril y mayo de 1976, siguiendo los mismos procedimientos de presión política, la compañía fraccionadora concedió los terrenos necesarios para construir la escuela primaria; pero el movimiento continuó su marcha y con mayor fuerza el 27 de septiembre cuando la empresa inmobiliaria exigió a los colonos el pago de las mensualidades de acuerdo con la nueva paridad del peso con el dólar.

Al movimiento universitario, al de colonos y de los almejeros de San Quintín no se les veía fin pues en todo momento estaban en abierto enfrentamiento con sus respectivos oponentes. Estos movimientos se habían iniciado antes de 1976, continuaron durante el período señalado, por lo cual sirvieron de apoyo y cobertura política de otros, cuya particularidad era su corta vida; a pesar del apoyo y su acción no prendieron como vanguardias políticas, pero mantuvieron y desarrollaron su independencia orgánica, política e ideológica respecto al aparato de control estatal.

Un movimiento de poca duración fue el de la empacadora La Portefía, que despidió a todos los trabajadores (350) cuando cerró sus puertas. Los obreros se organizaron de inmediato por la indemnización y de la misma forma la conquistaron. Este movimiento, que tuvo lugar en enero de 1976, no tuvo repercusiones inmediatas, pues sus condiciones particulares no pueden repetirse, a lo menos en tiempos normales y generar otros movimientos, es decir, no todos los días se cierran las empacadoras e indemnizan a sus trabajadores.

Por el contrario, los movimientos de ese año, ya de poca duración así como los que llevaban algún tiempo sí contaron con un fundamento para la negociación que era común para todos y esa base era la devaluación de nuestra moneda frente al dólar, declarada oficialmente, el primero de septiembre de 1976.

En todo el estado, las centrales obreras oficiales -CFM, CROC y CGT⁽²¹⁾

(20) *Manifiesto. Tendencia democrática de la UABC. Ensenada.*

(21) *El Mexicano; 27 sep., 1976.*

emplazaron a huelga a fábricas, maquiladoras, hoteles y restaurantes.

De todos los emplazamientos por aumento salarial, comentaremos el de las nueve empacadoras. El día 22 apareció la noticia de tal emplazamiento⁽²²⁾ y para el 24 el gerente de la empacadora Conservas del Pacífico hizo algunos comentarios sobre el problema. Afirmó que las fábricas Monterrey y Envas de Ensenada no habían podido surtir los envases para atún, debido al precio de la materia prima importada de los Estados Unidos, por lo que las empacadoras tuvieron que importar envases en tan poca cantidad que quinientos obreros eventuales fueron despedidos.⁽²³⁾

Lo cierto es que las empacadoras y fábricas habían sido emplazadas a huelga y el término para resolver el conflicto vencería a los cuatro días.⁽²⁴⁾ Ante la extrema urgencia, el Sr. Salvador Lepe Hernández, jefe de Pesca en el estado, informó haber otorgado "... permisos especiales" a barcos atuneros para exportar a Estados Unidos la producción, mientras "... se reanuda el empaque en las fábricas".⁽²⁵⁾

Con los argumentos dados y la medida tomada, de carácter extraordinario, los obreros nunca hubieran podido obtener un cinco más del 23% acordado por la burguesía. Es así como se ayudan en concreto los diversos sectores de la clase dominante, sin escándalo... sin agitarse, como clase en el poder y con poder.

En el campo, es decir en la producción agrícola, también hubo movimiento y aunque no prosperaron sus demandas, sin embargo aportaron elementos al desarrollo político de la clase obrera, y por sobre todo, a las direcciones políticas.

El caso más relevante fue la huelga emprendida por los obreros agrícolas trashumantes en "Rancho Nuevo", ubicado en un lugar llamado Camalú.

No fue un movimiento espontáneo, pues la huelga se planteó poco antes del inicio de la cosecha de tomate para exportación,⁽²⁶⁾ cosecha que ya es-

(22) *Ibidem*; 22 sep., 1976.

(23) *Ibidem*; 24 sep., 1976.

(24) *Ibidem*; 26 sep., 1976.

(25) *Ibidem*; 4 oct., 1976.

(26) *El Mexicano*, 6 dic., 1976; p. 3, Secc. II.

taba comprometida con el crédito "suplementario"⁽²⁷⁾ concedido por la transnacional *Kitty's Vegetables*, producción que, lógicamente, era exigida por parte de la compañía comercial. Asimismo, de manera premeditada, los estudiantes de la Preparatoria Ensenada y de la Unidad de Ciencias Marinas, se dedicaron a la agitación social en otros ranchos cercanos al de Camalú, como el "Buena Vista", con el fin de cortar el aislamiento político del primero y lograr la huelga de los otros.⁽²⁸⁾ Pese a la estrategia y tácticas previstas llevadas a la práctica por los obreros, el movimiento fue vencido por la triada política que conforma el charrismo sindical, además de apoyarse en los cuerpos represivos y la prensa subsidiada de la región.

La triada, formada por los dirigentes cetemistas, las autoridades del trabajo y el patrón, sometió al movimiento al juego de la legalidad establecida, con el cual declararon inexistente el movimiento de huelga; paralelamente amaron y desataron la represión física y el equirolaje, todo ello acompañado de una propaganda intensiva y extensiva de carácter difamatorio al movimiento y sus aliados. A todo esto, se sumó el hecho de que la agitación en los campos agrícolas cercanos no fructificó como se esperaba.

La limitación más notoria del movimiento la encontramos en la esfera ideológica, pues algunos asalariados no dejaron de ser campesinos por lo cual fueron objeto de manipulación por parte del empresario agrícola y otros más se prestaron al equirolaje. A esa limitación de carácter ideológico se sumó o contribuyó otra de carácter político, pues la experiencia era casi nula por ser el primer movimiento para formar un sindicato de obreros agrícolas de carácter independiente y con inmigrantes. Por último, el movimiento no contó con dirigentes propios y probados en la lucha, sino con una dirección formada por luchadores sociales con todas las limitaciones debido a la inexistencia de un partido de masas de la clase obrera. En cambio, esta situación contrasta con la unidad y experiencia de los dirigentes charros para controlar y educar a la clase obrera.⁽²⁹⁾

(27) *Ibidem.*

(28) *Ibidem.* 14 jun., 1976; p. 5, Sección I. Aquí se dice CROM.

(29) *Ibidem.* 14 jun., 1976.

El costo social que pagaron los obreros del campo y la ciudad por sus exigencias consistió en la persecución policiaca, el encarcelamiento y asesinato de dos de sus dirigentes.⁽³⁰⁾

5. Lucha y triunfo de los almejeros

En ese mar embravecido de manifestaciones y huelgas se desarrolló también el movimiento de los almejeros.

Quando los almejeros iniciaron la huelga el 19 de febrero de 1976, ya habían tenido dos enfrentamientos con sus patrones (por el precio de la almeja), y mantenían relaciones políticas con estudiantes de la preparatoria y la Unidad de Ciencias Marinas (UARC) por lo que su experiencia no estaba en cero.

Esa experiencia política con los universitarios y líderes cetemistas explican los aspectos organizativo, político e ideológico del movimiento. Los líderes cetemistas se encargaron de dirigir la lucha legal contra la Ensenada, hasta lograr el reconocimiento oficial de la Unión, el contrato colectivo de trabajo, el emplazamiento a huelga y las pláticas conciliatorias y finalmente asesoraron la huelga. En este recorrido los almejeros comprendieron el valor de una organización; en el aspecto moral, les proporcionó una especie de fe en su colectividad para resistir las amenazas e injurias de sus enemigos, les permitió también el debate y unificación de las ideas y acciones correspondientes. Su organización sindical cumplió fielmente su función hasta el punto de hacer imposible la solución del conflicto por medios estrictamente legales en los términos de relación cooperativa-sindicalto.

La relación política con los universitarios creó otros aspectos. Mediante su colaboración se obtenía constante ayuda económica aportada por la población en general; al no contar con los medios de comunicación masiva los estudiantes se convirtieron en los propagandizadores más importantes, ayudan a preparar marchas y mítines realizados en Ensenada y Mexicali.

(30) Entrevistas..., Sergio Acosta.

Paralelamente a la organización y actividad sindicales, almejeros y estudiantes formaron otra organización con elementos opuestos a los puntos de vista de los dirigentes cetemistas. En el desarrollo del movimiento las dos organizaciones fueron adquiriendo naturaleza, carácter y funciones distintas que se reflejaban en concepciones y estrategia y tácticas políticas. Por ejemplo en las asambleas, los dirigentes cetemistas siempre promovieron la idea de que los almejeros no tenían por qué pedir ayuda a los estudiantes y mucho menos permitirles participar en las asambleas, pues ello impedía que las autoridades solucionaran el conflicto de modo favorable a ellos; también mantuvieron la idea de que el movimiento era estrictamente sindical. (31)

Ante la posición de los cetemistas de eliminar la participación de los estudiantes, posición antidemocrática, se estableció otra de naturaleza democrática y por ello abierta a otras corrientes políticas; asimismo, ante la posición sindicalista, de carácter economicista, se mantuvo la posición de carácter político, consistente en impulsar un movimiento dentro de la concepción de una lucha de clases y finalmente, ante la posición sectaria de aislar al movimiento, se impuso la idea de extender y profundizar el mismo. Estas dos corrientes políticas al interior del movimiento y sin posibilidades de convivir, dieron lugar a que los dirigentes oficiales dieran su adiós a los almejeros.

Como afirmamos, la estrategia y táctica de los almejeros hizo imposible una solución legal del conflicto en la medida en que los patrones no pudieron romper y disolver el movimiento y tampoco pudieron utilizar el recurso legal del amparo, pues ya ellos habían violado su propia ley de cooperativas. Por todas las consideraciones referidas hasta este punto, nos inclinamos por creer que el triunfo fue para los almejeros y la derrota para los dirigentes de la cooperativa Ensenada.

6. Lucha legal e ilegal de los almejeros

La batalla legal había sido ganada por los almejeros cuando éstos lo-

(31) Entrevistas; Rogelio Gallindo, Rosalfo Macías. Valle de San Quintín.

graron hacer estallar la huelga en los 80 Km. de playa, pero al mismo tiempo se vieron obligados a reorganizarse para cuidar cuatro campamentos con sus banderas rojinegras y no dejar entrar a ningún pescador con fines comerciales, sobre todo en los días de mareas propicias a la pesca. Sin embargo, tal estado de calma relativa solamente duró la víspera y el día, pues la Ensenada estableció una nueva táctica con fines estratégicos a largo plazo; estableció el contrabando. Este no sólo era peligroso por su eficacia sino que al ser apoyado por autoridades locales, suponía un acuerdo político contra los almejeros.

Con esa medida efectivamente el movimiento de los almejeros entró en un período de crisis, pues provocó diversas tendencias entre ellos y por consiguiente, debilidad política. Dio lugar a la duración sin límite del estado de huelga y por lo mismo, a que la Ensenada tuviera la posibilidad de quebrantar el movimiento por falta de recursos económicos de los huelguistas y sus familiares.

El contrabando no era una práctica nueva para la Ensenada pues algunos socios lo habían organizado de manera oficial.⁽³²⁾ Su procedimiento era el siguiente: los socios compraban almeja, langosta o abulón a socios de otras cooperativas que no tenían derecho a explotar esas especies o bien, recurrían a pescadores libres.⁽³³⁾ Después la Federación les facturaba⁽³⁴⁾ la producción y, finalmente, una oficina del Departamento de Pesca les extendía la guía para entrar al mercado. El momento de la facturación dada por la Federación, constituye la línea divisoria del proceso del contrabando. Antes de facturar la operación tiene aún carácter clandestino, incluyendo a quien o quienes vendían y el propio precio de la mercancía; pero después de ella, la operación perdía su carácter clandestino. La intervención del Departamento de Pesca hacía que la mercancía y su circulación en el mercado pasaran a la legalidad.

(32) Entrevistas; Sergio Acosta. No conocemos los nombres propios de los socios, pero se conocían con los seudónimos de "el ruso" y "el torón".

(33) Entrevistas; Sergio Acosta.

(34) *El Mexicano*; 24 feb., 1978. Declaración del Sr. Armando Villalba ante el presidente de la Federación.

Debido a que algunos almejeros fueron convencidos por la cooperativa para participar en el contrabando, el movimiento se dividió. Así aparece una gran mayoría apoyando el movimiento y una minoría, haciendo el papel de esquirol. A esa situación del contrabando se sumó el que, pese al apoyo económico que recibían los almejeros por parte de los estudiantes y del pueblo en general, no alcanzaban a sostener los gastos del movimiento ni de sus familias, por tal motivo, otros huelguistas sacaban almeja para venderla a compradores particulares o bien contrabandistas. Por un tiempo, tanto un hecho como el otro, no tuvieron mayor repercusión, pues el contrabando propiciado por la cooperativa era muy pequeño y el otro era juzgado más bien por criterios morales que políticos, por lo demás nunca faltó quien lo hiciera en uno u otro momento.

Las dos producciones, la del doble contrabando y la de las cooperativas lograron mantener la actividad de los expendedores ambulantes de Ensenada y, en ocasiones, de manera limitada a los de Tijuana y Tecate; mientras estos expendedores no entraran en crisis por falta de almeja, el movimiento de los almejeros no ampliaría su radio de acción a otros sectores, pero al interior, mientras existiera el contrabando se frenaba la combatividad de sus elementos y se fortalecían sus enemigos.

El fenómeno del contrabando se fue desarrollando hasta el punto de repercutir en el movimiento, desde el exterior. En la región hay otras cooperativas en cuyas playas concesionadas existe almeja, pero debido a la explotación irracional casi se ha extinguido,⁽³⁵⁾ sin embargo, la poca que se podía sacar, la Ensenada la obtenía, de ese modo surtía al mercado, con lo cual propiciaba el contrabando y restaba validez a la huelga.

7. Alternativa de la Cooperativa Ensenada: romper la huelga

Los almejeros continuaban trabajando políticamente junto a los estudiantes, tratando de conquistar un consenso favorable, más amplio, entre la población de Ensenada mediante marchas, mítines, denuncias y actos cultura-

(35) *Ibidem*; 19 sep., 1977.

les, realizados por los artistas de la preparatoria. Paralelamente, la Ensenada iba profundizando su política de colocar más pescadores esquiroles para el contrabando con doble intención; una, cambiar la correlación de fuerzas al interior de los pescadores y, la segunda, seguir surtiendo almeja a los vendedores ambulantes. Una vez consolidada la fuerza, el paso siguiente sería romper la huelga mediante la agresión física.

Durante los meses de marzo y mayo de 1976, tienen lugar en Ensenada dos hechos: los universitarios se mantienen en huelga durante 40 días⁽³⁶⁾ y se inicia la agitación política para la campaña electoral priísta. Estas dos situaciones permiten a los comités de apoyo a los almejeros una mayor participación. Así, el 31 de marzo organizan una manifestación y mítin; el 26 de mayo un mítin-festival, colectas económicas y propaganda en toda Ensenada, etcétera.

Ciertamente que el consenso buscado se logró, pero la respuesta no se hizo esperar. El 17 de julio los estudiantes denunciaron la actitud de la cooperativa en los siguientes términos: "La Ensenada, aprovechando el periodo de pleamar que iniciará el 23 y terminará el día último, tratará de romper la huelga,⁽³⁷⁾ para tal objetivo llevará a las playas a su gente para golpear a los huelguistas. La respuesta a ésta la dio la Ensenada, acusando a los huelguistas de ser quienes sacaban almeja de manera clandestina y responsabilizándolos de lo que pudiera ocurrir. Nuevamente los almejeros y sus aliados respondieron, acusando a la cooperativa de ser la organizadora del contrabando, la culpable de generar la violencia y de impedir la solución del conflicto por su negativa de firmar el contrato colectivo."⁽³⁸⁾

La debilidad política de los almejeros a causa del contrabando y del aumento de esquiroles, eran la base para que se pudiera cumplir con el propósito de romper la huelga; sin embargo, no sucedió así debido a las denuncias y ambiente de agitación; pero la frustración total del proyecto político de la Ensenada (romper la huelga) lo propiciaron las diferencias políticas del propio sector oficial.

(36) *La Chispa*; cronología, op. cit.

(37) *Ibidem*.

(38) Desplegado firmado por la UCM. *El Mexicano*; 29 Jun., 1976.

Ya desde abril, el director de Regiones Pesqueras pertenecientes al Departamento de Pesca, se pronunció por la solución de integrar a los almejeros como socios de la Ensenada. Según el funcionario sólo era una recomendación al consejo de Administración de la cooperativa y en prevención declaró: "... el asunto requiere pronta atención de parte del consejo [...] para no incurrir en situaciones delicadas que pongan en peligro la estabilidad". (39)

Tomando en consideración que a tal dirección le corresponde aprobar o cancelar zonas de explotación a cada cooperativa, y que se conocía el rechazo a los almejeros por parte del consejo y también del estado de ilegalidad en que se encontraba dicha cooperativa, en nuestra opinión más que una prevención era una amenaza a la estabilidad de la concesión de esa zona de explotación.

Es inútil querer precisar cuál de las dos situaciones, si la denuncia contra la Ensenada o la discrepancia de la política oficial, tuvo mayor peso para detener el proyecto agresivo, pero de lo que sí estamos seguros es que ambas situaciones operaron en forma de pinza política, dejando varada y sin alternativa a la Ensenada. Por tanto, los objetivos originales quedaron en pie -romper la huelga vs contrato colectivo de trabajo- que continuaron como rectores del movimiento.

8. Los almejeros cambian de estrategia

Al finalizar el mes de agosto, apareció en la prensa local un comentario de la entrevista hecha a los almejeros; en ella se afirmó que: "los almejeros, después de seis meses de conflicto con la Ensenada, decidieron retirar el emplazamiento a huelga, integrarse en una nueva cooperativa y solicitar su registro". (40)

Efectivamente, los almejeros llegaron a este cambio de estrategia después de haber debatido, en sus asambleas las dos corrientes fundamentales en su interior; para tal, se partía de las siguientes consideraciones;

(39) *El Mexicano*; 7 abr., 1976. Lic. Jorge Toriija Bauchan.

(40) *El Mexicano*; s/f.

- 3
- a) Tanto el sindicato, como su contrato colectivo de trabajo y la huelga habían sido reconocidas por las autoridades del trabajo.
 - b) Pese a las discrepancias internas y carencias económicas, los almejeros mantenían la voluntad de continuar con el movimiento hasta el triunfo.
 - c) La producción de contrabando continuaba sin representar, como en el pasado próximo, un peligro.
 - d) La cooperativa Ensenada al haber violado la ley de sociedades cooperativas se hacía acreedora a una sanción.⁽⁴¹⁾

Una corriente política proponía la continuación del movimiento fundado en el reconocimiento del sindicato en vez de crear una nueva cooperativa, pues —argumentaban— crearla significaba de nueva cuenta hacer a los almejeros no sólo copartícipes de la explotación capitalista sino también cubrir nuevamente al sistema cooperativo. Por esta razón adjetivaron la otra salida como pequeño burguesa.

La corriente que sostenía como alternativa la creación de una nueva cooperativa, basaba su fundamentación en dos hechos: una, la imposibilidad legal de que las autoridades aceptaran la relación permanente entre cooperativa y sindicato ya que esa relación afectaba a la estructura económica del sistema y también a la organización política de los cooperativistas;⁽⁴²⁾ la otra se refería a que el enemigo era muy poderoso, pues no sólo la Ensenada estaba en el conflicto sino que había trascendido a la Federación, Confederación y Secretaría del Trabajo, además del Departamento de Pesca, y ya se había pronunciado a favor de la Ensenada el gobernador del estado. Por todas estas consideraciones se concluyó que no basta tener la razón, y menos la histórica, para enfrentarse al monopolio político del Estado con una posición inaceptable por sus consecuencias.

Fue entonces cuando los almejeros cambiaron su estrategia por la siguiente:

(41) Recibir a los almejeros como socios con todos sus derechos.

(42) Expediente jurídico con carácter confidencial, localizado en la Subdirección de Supervisión y Dictámenes de la Dirección General de Fomento Cooperativo perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.

- a) Continuar con la huelga en los 80 Km. de playa.
- b) Solicitar a las autoridades correspondientes el registro de una nueva cooperativa, y
- c) Solicitar la concesión exclusiva de la almeja-pismo.

Además, conociendo el funcionamiento administrativo de las cooperativas en contra de los socios, acordaron provisionalmente lo siguiente:

- a) Las decisiones fundamentales se tomarán en asamblea general.
- b) La asamblea general tendrá la facultad de remover a los dirigentes de la administración cuando así lo considere necesario.
- c) Para evitar el burocratismo y aburguesamiento de los dirigentes encargados de la administración de la cooperativa, deberán estar en el trabajo productivo en forma periódica.
- d) Se impartirán cursos de capacitación política y administrativa a los socios con el fin de que no estén sujetos a unos cuantos elementos, y
- e) Se dará la solidaridad política y económica a las organizaciones y luchas obreras y a otros sectores explotados.

Quando las alternativas propuestas y reglamento provisional llegaron a oídos de los dirigentes cetemistas y a los dirigentes de la Ensenada, remitieron una circular a los almejeros, proponiéndoles romper toda relación con los estudiantes porque eran comunistas.⁽⁴³⁾ Sin embargo, detrás del "comunismo", existía un hecho: la simpatía por el movimiento almejero, incluso de algunos sindicatos de la CTM.

Para lograr su objetivo, los almejeros establecieron las siguientes tácticas de lucha: Una comisión se responsabilizó de mantener la huelga, otra, se trasladó a la ciudad de México para cumplir dos objetivos: tramitar el registro, la zona de explotación y la concesión de la especie ante las autoridades correspondientes y, por otro lado, buscar la solidaridad política de los estudiantes democráticos y sindicatos independientes; establecer relaciones con el Consejo Nacional de Estudiantes de Provincia y, en particular, con la Casa del Estudiante de Baja California; una tercera comisión se en-

(43) Entrevistas, Rogelio G. y Rosalfo M.

cargó de continuar y reforzar los lazos de unidad con los diferentes movimientos de la región.

Los criterios se unificaron respecto al contrabando, ya que era una forma de aportar el sustento a las familias más empobrecidas y, por acuerdo, parte de esos fondos se destinarían a la Comisión que estaba en México.

Sólo una respuesta recibió el movimiento almejero por parte de la Ensenada y no fue de modo directo, sino por conducto de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que exigía producción para sus afiliados.

Es probable que el contrabando organizado oficialmente no funcionara de modo eficaz, pero también cabe la posibilidad de que hubiera aumentado el consumo en los tres mercados y, por último, que la huelga estuviera cumpliendo sus objetivos. Cualquiera que sea la causa, el hecho se reflejó en la queja de los expendedores de almeja en el sentido de que ganaban cada vez menos por la falta de almeja para vender, ante lo cual la Confederación, atendiendo las necesidades de sus afiliados,⁽⁴⁴⁾ inició las gestiones ante el gobernador y la cooperativa Ortega Cruz para que se dejara entrar a más pescadores y así aumentar la producción, y, los vendedores ambulantes remediarían su crítica situación económica.⁽⁴⁵⁾ Esta nueva situación apareció en un contexto de efervescencia.

Lo relatado arriba se manifestó con mayor fuerza durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de ese año, debido a los efectos de la mencionada devaluación.

No toda la burguesía estaba en condiciones de salir beneficiada por la devaluación; por ejemplo, la burguesía que tenía su capital invertido en mercancías se alegró en tanto no tuvo que reponerlas; pero para quien tenía mercancías a crédito en dólares la inflación no significó ningún beneficio; también, la poseedora de capital en moneda mexicana, por lo menos " se recordó

(44) La CNOP tramita y concede los permisos para vender en las esquinas las almejas. También lo hace la CTM.

(45) *El Mexicano*; 27 sept., 1976.

de la parentela del presidente Luis Echeverría por no haber mandado el pita zo a tiempo...",⁽⁴⁶⁾ en cambio la burguesía tenedora de dólares no tuvo nin gún contratiempo y vivió feliz.

Tres semanas trascurrieron así, acompañadas de emplazamientos a huel ga lo que llevó al Ing. Sergio Martín del Campo a declarar:

"... el aumento salarial acabará con la psicosis, en la que nadie compra, nadie ahorra y nadie paga sus deudas, porque hay desconcier to..."⁽⁴⁷⁾

Efectivamente, el desconcierto era tal que el fraccionador de Terrazas el Gallo de modo imperativo exigió a los colonos el pago de sus "abonos" en "oro".⁽⁴⁸⁾

En este contexto de agitación y descontento se reunieron dos hechos: primero, el secretario del Consejo de Administración de la Federación y a la vez coordinador del Movimiento Popular Cooperativo de Ensenada, llamó, en diversas ocasiones, a los miembros de todos los consejos de las cooperativas de San Felipe, Mexicali, Tijuana y Ensenada a una asamblea cuyo objetivo era discutir las reformas al anteproyecto de Ley de Fomento Cooperati vo para sustituir la vigente.⁽⁴⁹⁾ Finalmente, dicha asamblea se desarrolló el viernes 5 de noviembre con la presencia del Sr. José Luis Castro Verduzco presidente del Consejo de Administración de la Confederación. Segundo hecho: el 4 de noviembre apareció en la prensa local un desplegado llamando a la población a realizar una manifestación y mítin en compañía de colonos de Terrazas el Gallo, de la Popular Número 2, solicitantes de tierras "Abelardo L. Rodríguez", obreros de Fumesa, almejeros de San Quintín, estudian tes, trabajadores y profesores de la Preparatoria y Ciencias Marinas.⁽⁵⁰⁾

La manifestación casualmente coincidió con la asamblea de cooperativis

(46) *La Comadre de la Cotorra*. Director, articulista y expendedor, León Tos cano, sep-oct., 1976.

(47) *El Mexicano*. 26 sep., 1976. Presidente del Centro Bancario de Mexicali.

(48) *Ibidem.*, 24 sep., 1976. Pagar en oro significa dar moneda americana (dólar) y pagar en plata el dar moneda mexicana. Esto es parte de la superioridad económica y dominio ideológico sobre México por parte del imperialismo norteamericano.

(49) *Ibidem.*, 2, 3 y 4 nov., 1976.

(50) *Ibidem.*, 4 nov., 1976. Responsable de la publicación Fernando J. Medina.

tas. Los dirigentes del movimiento democrático cambiaron el lugar, originalmente previsto, del mitin para trasladarse a la biblioteca pública donde se realizaba dicha asamblea. Pasado el desconcierto por las intervenciones "sin permiso", los almejeros fueron escuchados y lograron establecer lugar y hora del día siguiente para realizar negociaciones con el Sr. Verduzco. (51)

Los resultados de tales negociaciones fueron:

- a) La cooperativa Ensenada acepta la creación de una nueva cooperativa.
- b) La nueva cooperativa se compromete a retirar la demanda contra la cooperativa Ensenada.
- c) La cooperativa Ensenada cede a los almejeros la concesión de explotación de almeja.
- d) La nueva cooperativa se compromete a aceptar por lo menos a 20 trabajadores de los que se habían separado de la Unión y que habían pasado a ser socios de la cooperativa Ensenada.
- e) La nueva cooperativa acepta el acuerdo anterior si todos esos trabajadores son pescadores ribereños. (52)

Mientras esto sucedía, la comisión de almejeros en México hacía lo suyo, pues logró el apoyo de organizaciones estudiantiles y de algunos sindicatos independientes. Ya después de conocer los acuerdos se dedicaron a presionar a las autoridades para agilizar los trámites correspondientes. El 16 de marzo de 1977 los almejeros obtuvieron el registro y permiso de explotación en poco menos de los ochenta kilómetros de playa. El 5 de abril de ese año, los almejeros iniciaron sus trabajos de producción. (53)

9. Negociación con los contrabandistas

Después de 13 meses de lucha, los almejeros habían triunfado en su propósito, sin embargo, su triunfo total aún no lo alcanzaban. Habían logrado vencer al aparato político y administrativo del Estado pero el funcionamiento económico en el mercado era otra fuerza a vencer.

(51) Entrevistas, Sergio Acosta.

(52) Entrevistas, Rodolfo Armenta Scott, Ensenada, B.C., 1959.

(53) *El Mexicano*; 6 abr., 1977.

La Vicente Guerrero⁽⁵⁴⁾ se encontró con circunstancias internas y externas que se tomaron en contra del funcionamiento; a saber:

Al interior:

- a) La carencia de un capital acumulado en transportes, para conducir a los socios a las playas y llevarlos de regreso con la producción y transportes para llevar la producción a los diversos mercados.
- b) Carencia de mejores instrumentos de trabajo y equipo especial para entrar al mar, particularmente por la noche cuando la temperatura desciende.
- c) Carencia de capital dinero para el pago de los socios.
- d) Inexperiencia en los vericuetos del mercado.

Al exterior:

- a) Los expendedores ambulantes de Ensenada, Tijuana, y Tecate, eran miembros de la CNOP, circunstancia que propiciaba la continuación del contrabando.
- b) Los distribuidores de almeja, socios de la Ensenada fueron desplazados oficialmente, ya que la concesión fue para la Vicente Guerrero, pero su experiencia de quince o más años los hizo permanecer en su oficio.
- c) Todos los productores de almeja quedaron sujetos a la ley de la oferta y la demanda.

De todo, se comprende que el triunfo de la Vicente Guerrero no significó la buena marcha de ella. A todas esas circunstancias se enfrentaron los socios tan nuevos como su propia cooperativa, pero de ellas, la de mayor peso y consecuencia fue la de los socios de la Ensenada quienes habían organizado el contrabando⁽⁵⁵⁾ y continuaban haciéndolo;⁽⁵⁶⁾ era tan notorio el contrabando que el propio Jefe de Pesca local declaró en contra del mismo.⁽⁵⁷⁾

(54) Nombre de la nueva cooperativa: Cooperativa Pesquera de Producción Limitada Vicente Guerrero.

(55) *El Mexicano*, 6 abr., 1977. Víctor Vázquez Verdugo, presidente del Consejo de Administración de la Vicente Guerrero, denuncia el contrabando al jefe local de Pesca.

(56) *Ibidem.*, 26 ag., 1977.

(57) *Ibidem.*, 14 abr., 1977. Ing. Luis García Cacho.

La ignorancia del comportamiento del mercado y la presencia del contrabando, propiciaba la pérdida de la producción de la Vicente Guerrero, por tal motivo en ocasiones se vieron en la necesidad de repartirla, sin costo alguno, a los colonos de Terrazas el Gallo o bien venderla a precios más bajos a la cocedora federada.⁽⁵⁸⁾ Esta situación fue resuelta por los almejeros utilizando otros elementos distintos a la denuncia que hasta ese momento venía realizando, a saber:

- a) La Vicente Guerrero poseía en sus playas la mejor almeja.
- b) Pese al nuevo costo de producción la almeja se vendía al doble, por lo cual dejaba margen para enfrentar la competencia.
- c) Existiendo varios contrabandistas, buscaron al principal para establecer negociaciones.

El resultado de las negociaciones con los "socios" de la Ensenada y comerciantes de Tijuana y Tecate fue el siguiente:

- a) El mercado de Ensenada quedó en exclusividad para la Vicente Guerrero.
- b) La Vicente Guerrero se comprometió a respetar los mercados de Tijuna y Tecate controlados por los socios de la Ensenada; y
- c) La Vicente Guerrero quedó obligada a surtir de almeja al socio de la Ensenada.

La puesta en práctica del acuerdo llevó a los almejeros de la Vicente Guerrero a comprender la importancia de los vendedores ambulantes, por lo cual iniciaron una política ideológica y económica con ellos para neutralizar a sus enemigos o anular a los contrabandistas. Con esta visión política, los almejeros establecieron acuerdos con esos vendedores: los ochenta vendedores de Ensenada recibirían la misma cantidad de almeja a fin de no propiciar que alguno se convirtiera en acaparador y establecieron un solo precio para todos.⁽⁵⁹⁾

La experiencia vivida por los socios de la cooperativa Vicente Guerrero puede ser sintetizada de la siguiente manera: los productores directos tienen la posibilidad de controlar la producción y el mercado así como de

(58) Entrevistas. Víctor Vázquez V.

(59) *Ibidem*.

A los pescadores Rogelio y Chalío, actores del asunto aquí tratado, quienes en una entrevista se expresaron así:

"Estos cabrones de La Ensenada, después de explotarnos veinte años, ahora dicen que somos comunistas. Si defender nuestro derecho es ser comunista, entonces somos comunistas".

(Rogelio y Chalío).

Valle de San Quintín, Ensenada, B.C.

eliminar a los acaparadores e intermediarios. En la esfera política, el aspecto más sobresaliente fue el de haber impuesto la democracia, no sólo en el asunto de la administración y de las relaciones económicas entre los socios, sino en la toma de decisiones y en las relaciones con el movimiento democrático de la región.

CAPITULO IV

COOPERATIVAS TRADICIONALES Y EJIDOS PESQUEROS

1. Condiciones sociales del Valle de San Quintín

Ya en nuestra introducción se subrayó la necesidad de informar al lector sobre las condiciones sociales del valle, las cuales se tornan en exigencias metodológicas, debido en primer lugar a que tales condiciones son el marco histórico del movimiento de los almejeros y, en segundo, porque esas mismas condiciones se volcaron contra su cooperativa.

Después, en el capítulo primero, inciso 4 terminábamos con las siguientes observaciones: que la intrusión del acuífero y el correspondiente ensalitramiento de las tierras en producción, así como la concentración de la tierra y la forma de tenencia de la misma eran fenómenos entrelazados y el resultado histórico de 40 años.

Al seguir con la investigación, ese resultado se ha convertido en el punto de apoyo del conflicto político de la región y es precisamente este conflicto el que nos proponemos relatar.

Condiciones del campo

Empecemos por señalar que el gobierno mantuvo en secreto desde 1974 el grado de intrusión del manto fríasico, pero el ensalitramiento de las tierras de cultivo y su extensión no pudieron ser ocultadas. Ante tal situación el gobierno prometió hacer obras, las cuales nunca realizó debido a la imposibilidad tecnológica de las mismas.⁽¹⁾ Por otra parte, debido al ensalitramiento y a que la población rural había crecido lo suficiente como para iniciar la búsqueda de tierras en condiciones de ser explotadas de inmediato⁽²⁾ o bien para vivir.⁽³⁾

(1) *El Mexicano*, 23 Jun., 1976, p. 2, Secc. II.

(2) *Ibidem.*, 9 feb., 1978, p. 8, Secc. A.

(3) *Ibidem.*, 19 dic., 1977, p. 4, Secc. A, 29 Jun., 1976.

Es así como el fenómeno de la concentración de la tierra y el ensaltramiento redujeron la cantidad de tierras disponibles para sus propietarios y para satisfacer las nuevas necesidades. Esta fue la causa para el inicio de dos formas de lucha política por la tierra; una, los solicitantes invadían predios para vivir o trabajar⁽⁴⁾ y otra, los ejidatarios exigían la ampliación de sus ejidos, alegando que los linderos habían sido rebasados por pequeños propietarios asentados en tierras ejidales.

La respuesta por parte de los terratenientes y ejidatarios enriquecidos no se hizo esperar, pues fue por esas fechas cuando se organizaron más de 100 propietarios y colonos para defenderse de tales invasiones y ampliaciones,⁽⁵⁾ entretanto otros terratenientes y burócratas enriquecidos continuaban con la expropiación de las tierras comunales de los indígenas pai-pai de la región.⁽⁶⁾

Era tal la agitación por la tierra, acompañada por los movimientos arriba mencionados, que el Sr. Salomón Faz Sánchez, dirigente nacional de los "pequeños propietarios" fue agresivo en su discurso en defensa de la propiedad privada y del ejido donde ésta nació y creció.⁽⁷⁾

Condiciones en el mar

Paralelo a la invasión de tierras en el mar se presentó el mismo fenómeno, pues los cooperativistas del Sur y del Norte de la península invadían diversas zonas de explotación.⁽⁸⁾ Tales invasiones tienen varias causas, las cuales enumeramos a continuación:

a) En primer lugar, la captura de las especies ribereñas es la más importante para el conjunto de cooperativas, pues de las 41 que existen, 36 se dedican a esa actividad.⁽⁹⁾

(4) *Ibidem*, 7 abr., 1976.

(5) *Ibidem*.

(6) *Ibidem*, 2 jun., 1976.

(7) *Supra*, p. 24.

(8) *El Mexicano*, 11 jul., 1977, p. 4, Secc. A.

(9) Oficina citada.

b) En segundo lugar, el contrabando establecido propició el aumento del número de pescadores e invalidó de hecho la temporada de veda. (10)

c) Dado los salarios existentes, los pescadores son empujados a trabajar jornales extras para quien quiera producción de especies ribereñas.

Estas tres circunstancias tienden a satisfacer las exigencias de mayor producción por parte de las compañías compradoras extranjeras por mediación de las nacionales. Esto se convierte en sobreexplotación de las especies, y esta sobreexplotación se agudiza debido a otros fenómenos:

a) La contaminación de las playas ocasionada por los productos químicos utilizados en la agricultura del Valle y que son arrastrados por las aguas broncas que bajan por los cañones y canales de la región.

b) La contaminación causada por las aguas negras y por desperdicios de toda índole arrojados al mar y cuyo constante movimiento se encarga de llevar a diferentes costas.

En suma, la exigencia de una mayor producción enlazada a la contaminación, se encaminan a una sobreexplotación de naturaleza irracional, es decir capitalista; tal fenómeno si lo observamos desde la esfera política, veremos que su carácter es de conflicto, es decir, de una lucha de clases entre los propios productores empujados por los capitalistas cuya manifestación es la invasión de las zonas de explotación y del recurso concesionados.

En general, el sector pesquero cooperativo tenía problemas. Uno era que todas las cooperativas estaban entrampadas con el Banco de Fomento Cooperativo, cuya deuda, seguramente, había rebasado los límites de la capacidad de producción; otro era que todo el sector no tenía posibilidades de desarrollo. El sector pesquero privado esperaba créditos para invertir, pues sus capitales no los reinvierte en el propio sector sino en propiedad inmueble, son también ahorradores al otro lado de la frontera y tienen gastos su

(10) *El Mexicano*. 5 ag., 1976.

tuarios; invierten en la compra de barcos atuneros para poder "arañar" la ma
re nostrum del imperialismo norteamericano.

Todas esas condiciones que afectaban al aparato productivo de tierra y mar, fue enfrentado por la burocracia política con las siguientes medidas:

a) En tierra, con paleativos, demagogia y represión⁽¹¹⁾ y la creación de los ejidos pesqueros.

b) En el mar, planeó realizar grandes inversiones de capital.

En total. Una solución en papel y una real. Fue así como se iniciaron los ejidos pesqueros.

2. Condiciones de la Cooperativa Vicente Guerrero

De manera puntual hemos anotado las condiciones en que la Cooperativa Vicente Guerrero inició sus trabajos de producción.⁽¹²⁾ Ahora distraeremos la atención del lector con un breve comentario sobre esos trabajos.

Efectivamente, esas condiciones internas a las que se enfrentaron los almejeros para iniciar la producción representaban un muro a vencer. En primer lugar la ignorancia que tenían sobre las leyes del mercado, porque todo lo demás no eran sino lo que habían heredado del pasado y con ello tendrían que actuar en el presente y futuro cercanos: entrar por la madrugada al mar frío, sin equipo de hule para protección, en su lugar unos tragos de tequila según nos platicaba el respetable viejo Don Valetín, padre de Challo; seguir empleando labrquilla parecida a un tridente del diablo y amarrarse un costal a la cintura para ir echando en él la almeja detectada con la horquilla y sacarla con la mano. Es ese trabajo en el que continuarían mientras

(11) Srita. Gabriela Rojo; atinada participación en el conflicto.

(12) *Supra.* Ver pág. 65.

almejero y almeja vivieran en la playa de San Ramón.

Ciertamente, el trabajo se ejecutaba en la misma forma desde hacía 20 años, sin embargo había un aspecto que no era igual: el entusiasmo provocado por el conocimiento de haberse desprendido de los patrones de La Enseñada y de los contrabandistas de la misma. Este aspecto del trabajo, el de la conciencia de lo que se es, consolidó el trabajo con largueza, los unificó frente a las pérdidas por los vaivenes del mercado y del conflicto creado en el campo.

3. Creación de políticas

El Sr. Víctor Verdugo, presidente del primer Consejo de Administración de la Cooperativa Vicente Guerrero, recuerda que en una asamblea general se acordó no aceptar el crédito solicitado por la Federación y concedido por el BANFOCO, pese a las condiciones arriba comentadas. Tal decisión estuvo avalada por el conocimiento cierto de que no había cooperativa* endeudada de por vida con el Banco, lo cual permitía a la Federación la manipulación política de las cooperativas y de sus socios. En verdad, la decisión tenía un carácter defensivo y de rechazo, y así fue votada mayoritariamente.

Vino más tarde la necesidad de tomar otra decisión importante para la vida de la cooperativa y era la referente a federarse o no. Pero, antes de que se llevara a cabo esta asamblea en la que había que definirse hubo una serie de hechos que orientaron el sentido de tal decisión. Esos hechos conformaron el conflicto social en el Valle, se agudizaron durante el año 76 y se prolongaron a todo el año de 1977 alcanzando los primeros meses del siguiente.

Todo el aparato administrativo y político del Estado tuvo necesidad de movilizarse; el jurídico, en componenda con las centrales obreras oficiales, entregaron los movimientos huelguísticos a la suerte de los empresarios; el PIDER⁽¹³⁾ propuso la realización de programas de trabajo familiar aunque les llamó agroindustria y cuya finalidad era la de ocupar a los campesinos sin posibilidades de desarrollo agrícola en ejidos de temporal y detener en parte la invasión de parcelas.

(13) "Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural". *El Mexicano*, 26 ag., 1977.

La Secretaría de la Reforma Agraria habló de crear complejos turísticos, también de agroindustrias, desarrollar la ganadería y otras actividades menores de la misma índole,⁽¹⁴⁾ sin embargo, el litigio por la tierra sigue su curso y se recrudece cuando 15 ejidos disputan los linderos a las propiedades privadas medidas entre ellos.⁽¹⁵⁾

El Banco de Crédito Rural también hace lo suyo al declarar que será bueno dar crédito al ejido temporal, sin importar que pague hasta los 5 años, lo que aquí vale decir: aunque no paguen.⁽¹⁶⁾

El Departamento Local de Pesca inicia en esa época de crisis, trabajos para establecer maricultivos y de acuacultura en ejidos colindantes con el mar.⁽¹⁷⁾ Por su parte la SARN se propuso convencer a los agricultores para llevar a cabo un plan de recuperación del manto fríasico de Maneadero a fin de ahorrar 4 millones de metros cúbicos de agua, mediante la utilización de técnicas más avanzadas de riego y el cambio de cultivos en lugar de los tradicionales.⁽¹⁸⁾ El Banco Interamericano de Desarrollo, en apoyo a México, invirtió algún capital en los astilleros Rodríguez para aliviar el desempleo.⁽¹⁹⁾

Todas las políticas puestas en marcha por las instituciones administrativas del Estado tuvieron un carácter demagógico; por una parte, tales medidas no resolvían el problema fundamental en cuanto a la tenencia de la tierra, pero lo que sí era claro que esas políticas podrían detener o desviar el curso del conflicto original. Algunas medidas propuestas, como la del ahorro de agua, salían fuera de la posibilidad real para su ejecución, no por falta de buena voluntad, sino porque el sistema de producción dado, marcha sin la racionalidad que el sistema y sus agentes quisieran.

(14) *Ibidem.* 27 sept., 1977, p. 3; Secc. A.

(15) *Ibidem.* 7 ene., 1978, p. 6; Secc. A.

(16) *Ibidem.* 30 nov., 1977, p. 7; Secc. A.

(17) *Ibidem.* 29 jul., 1977, p. 3; Secc. A.

(18) *Ibidem.* 27 sept., 1977, p. 3; Secc. A.

(19) *Ibidem.* 7 ene., 1978.

Sin duda alguna fue la política de creación de los ejidos pesqueros la más oportuna y valedera para salvar la crisis en el campo, aunque la crisis se arrojara al mar para conjugarse con la ya existente ahí. Esta creación de los ejidos pesqueros llevó a los socios de la Vicente Guerrero a la decisión de pertenecer a la Federación de Cooperativas de la región. (20)

Fue entonces cuando los dirigentes de la Vicente descubrieron los verdaderos lazos de unidad fraternal, económica, administrativa y política del sistema cooperativo.

Esfera económica

La Federación al tener el control de la distribución obtiene al mismo tiempo el control de la producción, indicando en cada momento necesario la cantidad de producto y a qué comprador debe vendersele con objeto de no entrar en competencia con los demás productores; con el control de la producción y distribución impone el precio del producto en el mercado -des de luego dentro de los límites del propio juego—y, finalmente también lo hace con el salario de los socios.

Esfera administrativa

Debido a la ignorancia que los trabajadores tienen en el ramo administrativo y de contabilidad, la Federación recomienda contadores públicos o a los propios, para llevar la contabilidad y los trámites administrativos de las cooperativas; así también, recomienda la creación de fondos, que por ley deben de crearse, y el porcentaje de los mismos, así como los trámites o negociaciones de préstamos con el Banco.

Esfera política

La actuación de la Federación pasa por el proceso de elecciones de

(20) Entrevistas. Sergio Agosta.

los consejos de administración de cada cooperativa, va creando corrientes políticas con elementos convencidos o manipulados del sistema cooperativo. Algunos elementos escalan a cargos en la Federación, pero para llegar a la Confederación se requiere el acuerdo y participación del sector burocrático de la burguesía. Mediante este sistema político se conduce a las cooperativas en todas las esferas. Por estos servicios prestados, la Federación, sólo se apropia del 2% del valor total de la producción por concepto de cuota. (21)

4. Segundo enfrentamiento con el Estado

Recordemos que el 16 de febrero de 1976 los almejeros del Valle de San Quintín iniciaron la huelga contra la Cooperativa Ensenada y no es hasta el 16 de marzo del año siguiente cuando lograron obtener su registro como cooperativa y la zona de explotación y es el 5 de abril de 1977 cuando inician sus trabajos de producción. Es en este momento cuando se vieron obligados a luchar por desterrar el contrabando y tuvieron que aprender a conocer las leyes del mercado de consumo a fin de controlarlas o adecuarlas a la producción. En esto estaban, cuando al siguiente mes, mayo 1977, recibieron la visita de una comisión formada por miembros dirigentes del ejido Leandro Valle.

Esa visita tuvo como finalidad proponer al Consejo de Administración de la Vicente Guerrero, la integración como socios, de 35 ejidatarios a su cooperativa. En una segunda visita, la Leandro Valle proponía solamente 12. La Vicente Guerrero se negó a admitir a dichos ejidatarios debido al peligro de la sobreexplotación del recurso. (22)

Hasta ahí pararon las propuestas del ejido Leandro Valle; pero el ejido Chapala, colindante de la Vicente Guerrero por mar y tierra, no repitió la historia del anterior ejido, sino que inicio la captura de almeja para después empezar las pláticas.

(21) Entrevistas. Víctor Vázquez Verdugo. San Quintín.

(22) *Ibidem*. Sergio Acosta. Ensenada.

Claro está que una acción de esa magnitud, estratégica y tácticamente no pudo haberse fincado en la espontaneidad, por el contrario, debió tener sus antecedentes políticos y, efectivamente los hubo. En primer lugar, el gobierno había iniciado, desde el mes de junio de 1976, programas educativos en las tareas de pesca para trabajadores del mar;⁽²³⁾ por otra parte, el Sr. Roberto de la Madrid, al calor de su campaña política propuso "... el reacomodo o reducción de las cooperativas pesqueras..."⁽²⁴⁾ y un tercer antecedente fue que los ejidos del lugar formaron una organización para conquistar la entrada al mar a la cual nombraron "Unión de Ejidos Luis Echeverría",⁽²⁵⁾ dirigida por líderes de la CNC.

Así, la cooperativa Vicente Guerrero fue la primera en ser invadida por los ejidatarios de los ejidos Chapala, el Papalote y vecinos de la playa San Ramón.⁽²⁶⁾

Cierto es que los ejidatarios se vieron obligados a invadir las playas en busca de trabajo, pero quienes provocaron la salida fue la SRA, el Departamento de Pesca y el PIDER. La SRA al promoverlos a la pesca de escama sin que ellos contaran con los instrumentos adecuados para esa producción, instrumentos que ofrecieron les serían entregados por PIDER hasta octubre de 1978;⁽²⁷⁾ y el Departamento de Pesca por haber iniciado el proceso de integración de nuevas cooperativas y ejidos pesqueros el año anterior sin coordinación con los otros organismos.⁽²⁸⁾

Es verdad que el Departamento de Pesca previó el fenómeno, pero cierto es también que la velocidad de éste los rebasó. Los ejidatarios, al estar imposibilitados para la pesca de escama, al haber fracasado en la venta de la cosecha de chile⁽²⁹⁾ y la necesidad de vivir, los obligó a pescar

(23) *El Mexicano*, 24 Jun., 1976, p. 5, Secc. I.

(24) *Ibidem.* 20 Jun., 1977, p. 4, Secc. I.

(25) *Ibidem.* 15 y 19 Jun., 1977.

(26) *Ibidem.* 26 ag., 1977, p. 5, Secc. A. Sr. Vicente Villa M.

(27) *Ibidem.* 11 oct., 1978.

(28) *Ibidem.* 19 ene., 1977, p. 3, Secc. II.

(29) *Entrevistas*, Sr. José Aguilar, Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido Chapala, Valle San Quintín.

almeja y pretender la captura de las demás especies reservadas a otra cooperativa colindante, ésta era La Ensenada. Pero la decisión más grave, al decir de los almejeros,⁽³⁰⁾ la hizo el Departamento de Pesca al conceder el permiso de explotación de almeja al ejido pesquero Chapalita cuyos elementos eran a la vez ejidatarios de La Chapala.

El periodista Miguel Angel Rivera en su reportaje, además de señalar los "equivocos" de la burocracia y la violación a la Ley de Sociedades, comenta la visión que tienen los socios de la Vicente Guerrero para resolver el conflicto: uno, la redistribución de la tierra y agua y, dos, hacer extensivo el riego por goteo.⁽³¹⁾ Por lo que se lee, los almejeros de la Vicente Guerrero no podían tener mayor claridad del conflicto y de su solución, aunque ésta tuviera una naturaleza utópica.

La Cooperativa Vicente Guerrero cuando se federó hizo alianza con la Cooperativa Ensenada para tener un enemigo menos pues era suficiente tener en contra a la propia Federación, al Departamento de Pesca, Reforma Agraria y CNC encarnada en la Unión de Ejidos; aunque tal alianza no le favoreció mucho, pues básicamente tenía un carácter simplemente circunstancial.

La Cooperativa Ensenada tenía un doble juego en esa alianza: 1) hacer unidad defensiva contra la ofensiva de los ejidos pesqueros y, 2) era a la vez enemiga al pretender la recuperación de sus playas que habían sido concedidas a la Vicente Guerrero. Para tal doble juego tendió simultáneamente varias tácticas políticas, a saber:

Jurídica. Logró un amparo ante la Secretaría del Trabajo por la invasión por parte de los ejidos pesqueros de zona de explotación y captura de especies reservadas.⁽³²⁾

(30) Entrevistas. Sergio Acosta.

(31) *Diario de México*. Vespertino, p. 3, Miguel Angel Rivera.

(32) Entrevista al asesor jurídico de La Ensenada, Lic. Enrique García Garay, Ensenada.

Económica. Con la complicidad de la Federación y del Departamento de Pesca⁽³³⁾ volvió a instaurar el contrabando con un nuevo socio,⁽³⁴⁾ lo cual propició el desquiciamiento del mercado de consumo, haciendo perder a la Vicente Guerrero su producción. Además, de inmediato le compró a La Chapalita su producción la cual no iba más allá de las 200 docenas de almeja en cada pleamar⁽³⁵⁾ siendo las mismas que perdían los almejeros de la Vicente Guerrero.

Política. La Ensenada propuso a los dirigentes de La Chapalita ser miembros de su cooperativa como socios,⁽³⁶⁾ con esta política trataba de reintegrar a su zona de explotación unos kilómetros más, quitándoselas a la Vicente Guerrero. Con estos pasos La Ensenada aseguraba el futuro, pues es del conocimiento de todos que en dicha bahía existe la posibilidad de hacer un puerto de cabotaje. En esta esfera política, La Ensenada asistía a pláticas organizadas por el Departamento de Pesca en las cuales participaban también la Federación, la cooperativa Vicente Guerrero, la Liga de Comunidades Agrarias, el Comité Regional Campesino y el ejido Chapalita, la finalidad de estas pláticas sería lograr un "Plan de Altura".⁽³⁷⁾

Con estas tácticas políticas La Ensenada entraba en el conflicto general. Sin embargo, la armonía buscada en las pláticas entre todos los elementos que las integraban se rompió. El Dr. Mateus declaró:⁽³⁸⁾ "... la única autoridad que decide quién está autorizado para pescar, es el Departamento de Pesca y en tanto no se notifique oficialmente el resultado del juicio promovido por la Cooperativa Ensenada las cosas permanecerán como están."⁽³⁹⁾ No le importó al delegado estatal de Pesca hacer evidente el conflicto de

(33) Entrevistas. Sr. Víctor Vázquez Verdugo.

(34) *Ibidem.* Sergio Acosta. Pocos días antes había muerto el "Ruso".

(35) *El Mexicano.* 19 nov., 1977; p. 4; Secc. A.

(36) Entrevistas. Rodolfo Armenta.

(37) *El Mexicano.* 20 ene., 1978; p. 8; Secc. B.

(38) Dr. Hernán Mateus. Delegado Estatal de Pesca.

(39) *El Mexicano.* 24 feb., 1978.

poder entre diversas instituciones administrativas o políticas aun sobre la de la Reforma Agraria, si con ello dejaba clara la defensa de La Ensenada.

5. *Cómo salvaron los almejeros su cooperativa*

Cuando el Sr. Mateus informó a la delegación de la Vicente Guerrero de que se había dado el registro a La Chapalita, el Consejo de Administración llamó a una asamblea general para determinar la política a seguir. Fue una asamblea larga y tendida, según la recuerda Sergio Acosta. En ella llegaron a las siguientes conclusiones y acuerdos.

Conclusiones. Los asambleístas afirmaron que la administración pública y el sistema político oficial eran los enemigos fundamentales, por lo cual, los miembros de La Chapalita eran enemigos secundarios. Por otra parte, concluyeron que la Cooperativa Ensenada no cejaría hasta no reconquistar su zona perdida, y, finalmente, que la creación de los ejidos pesqueros era un hecho y por lo tanto, tarde o temprano, mejor aún, más temprano que tarde, su zona de explotación sería afectada.

En otro rubro de consideraciones, se hizo patente la experiencia en la esfera política que ellos habían adquirido y respecto a la esfera económica, la cooperativa iba en constante progreso. Esta fuerza material y espiritual fue el punto de apoyo para tomar los siguientes acuerdos:

1º Llegar a una negociación con la Cooperativa Chapalita en la cual la Vicente Guerrero cedería unos kilómetros de playa, pero sin comprometer las playas más productivas de almeja y buscar la defensa mutua contra otros invasores. ⁽⁴⁰⁾

2º No permitir la entrada a otros pescadores o, en todo caso, enfrentarlos quitándoles la producción.

(40) Entrevistas. Ricardo Searcy Bernal.

3º No parar la propia producción.

4º Aumentar el precio de la almeja o bien, disminuir el salario, cu
ya finalidad sería mantener el movimiento.

5º Buscar nuevamente la participación del movimiento estudiantil y
de otros sectores de la región y aprovechar las contradicciones
del enemigo.⁽⁴¹⁾

Con estos acuerdos se impulsó la política de los almejeros. Fueron
necesarios 10 meses de lucha para mantener la existencia de su cooperativa.
El 14 de julio de 1979, su situación social era la siguiente:

1º La Vicente Guerrero por segunda ocasión perdió una parte de su
zona de explotación -la menos productiva- cedida como ya se vio,
al ejido pesquero Chapalita.

2º Los planes de educación política y académica, programados para
los socios habían quedado relegados por las necesidades del mo-
vimiento.

3º La contabilidad de la cooperativa nunca la pudieron tener en or-
den y al día.

4º Respecto a la situación económica, la cooperativa había tenido
éxito, pues en 12 meses de trabajo productivo logró acumular un
capital de por lo menos tres cuartos de millón de pesos en vehí-
culos, unos para desplazar a los socios a las playas y regresar
los al poblado con la producción y otros para desplazarse a los
mercados de consumo controlados por la cooperativa, en Ensenada,
Tijuana, Tecate y Mexicali.⁽⁴²⁾ Además poseían un fondo de re-

(41) Entrevistas. Sergio Acosta.

(42) Entrevistas. Rogelio Galindo. Valle San Quintín.

serva de 150 mil pesos, y eso sí, orgullosamente decía don Víctor: ni un centavo de deuda con el Banco.

De estos resultados, nosotros nos hacemos dos preguntas: si esa acumulación de capital se logró en un año ¿Cuánto se acumuló en 20 años? y ¿Quiénes acumularon ese capital? La primera pregunta es difícil de contestar pero a la segunda si es posible dar una respuesta: Quienes quedaron con el capital generado por los almejeros fueron los directivos de La Ensenada, la Federación y los contrabandistas y no como lo propone la Ley de Sociedades Cooperativas.

No es posible pensar en una armonía política al interior de la cooperativa, ni mucho menos cuando estaba en juego su propia existencia; precisamente en la historia de este movimiento siempre estuvieron presentes dos tendencias políticas, las cuales se definían respecto a la relación con el movimiento estudiantil.

Una corriente pugnaba por cortar todo lazo de unidad política con ese movimiento, posición que había sido lanzada por los directivos de La Ensenada y la Federación y puesta en marcha por esta corriente. Se argumentaba que los estudiantes, no sólo eran ajenos al movimiento obrero, sino que además de ser escandalosos, eran intransigentes y obstaculizaban las negociaciones. Durante este periodo tal corriente la encabezó don Víctor, quien finalmente reconsideró su posición.

La otra corriente, consideró al movimiento estudiantil como su aliado natural y dispuesto a ocupar diversas trincheras en el trabajo político, incluyendo el intelectual y participar en las discusiones para la toma de decisiones.

En casi toda la historia del movimiento esta última corriente prevaleció como dirección, sin embargo, debido precisamente a la pésima contabilidad llevada a cabo por un miembro de esta corriente política, la corriente pro-oficialista, levantó cabeza y en una asamblea destituyó a todo el Consejo de Administración, cuyos miembros fueron a parar a la horquilla, es decir, al trabajo material, sin mayores privilegios que los concernientes a todos: tenían que entrar al agua.⁽⁴³⁾

(43) Entrevistas; Víctor Vázquez Verdugo.

El nuevo Consejo de Administración hizo en esa misma asamblea propuestas que fueron aceptadas por mayoría de votos, a saber:

- 1^a Elevar a 5 mil pesos los certificados de aportación de los socios y de posibles miembros.
- 2^a Se resolvió la entrada de 14 nuevos socios.
- 3^a Los universitarios no volverían a participar en las asambleas.
- 4^a Se acordó solicitar un contador público miembro de la Federación.

Estos puntos son, en resumidas cuentas, la base política de la nueva orientación y dirección que tomará la cooperativa de producción limitada Vicente Guerrero ubicada en la colonia del mismo nombre en el Valle de San Quintín, municipio de Ensenada, estado de Baja California, México.

CAPITULO V

ALMEJEROS Y LA UNIDAD DE CIENCIAS MARINAS

1. Universidad Autónoma de Baja California Norte (UABC)

La Universidad fue creada en el año de 1957, según decreto aparecido en el *Diario Oficial* del estado, firmado por el entonces gobernador del mismo, Sr. Braulio Maldonado.

En ese decreto se señala la creación de un patronato cuyas funciones eran las de recibir el subsidio estatal, recaudar fondos por fuera del gobierno y nombrar a los directores de escuelas y al propio rector de la Universidad.

La Universidad inició sus actividades con dos escuelas preparatorias ya existentes, una en Ensenada y otra en Mexicali. Después fueron incluidas la de Tijuana y una más en Tecate. También se creó la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en Mexicali y en 1962 se organizó un grupo de estudiantes y profesores para crear la Escuela de Derecho a la que se opusieron las autoridades universitarias por razones de política estatal. (1)

En 1978, la Universidad contaba ya con 22 escuelas, 3 institutos, 8 preparatorias y algunas otras solamente incorporadas. La Universidad contaba con una planta de 1400 profesores, unos 800 empleados y más de 20 000 estudiantes. Se había gestado y consolidado un movimiento estudiantil democrático formado por diversas corrientes políticas en constante polémica y unidad; también se habían construido dos sindicatos democráticos de trabajadores administrativos y de intendencia y de académicos. En contrapartida, las autoridades habían creado una organización de porros apoyados por policías y consolidaron dos sindicatos blancos en correspondencia a los democráticos. Asimismo mantenía asociaciones de carácter civil entre los profesores con el fin de manipularlos.

La Universidad en ese año podría caracterizarse como primitiva en

(1) *Entrevista*. Lic. Jesús Resendiz y Belmont. Mexicali.

sus aspectos administrativos, jurídicos y políticos. Todo se había desarrollado menos el aparato administrativo que no satisfacía las necesidades del desmesurado crecimiento de 20 años; su estructura jurídica era obsoleta, pues su regimentación universitaria como el Patronato había sido relegado de sus funciones fundamentales y ahora las ejercía el Rector; el Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de dirección política de la Universidad, estaba en un punto muerto al haberse convertido, por su composición, en apoyo a la orientación democrática, razón por la cual el Rector lo mantuvo inactivo. El Rector centralizó el poder para la conducción de la Universidad; este poder centralizado era de naturaleza autoritaria y paternalista. (2)

A esa administración atrasada y pesada en su funcionamiento, a esa estructura jurídica obsoleta, a ese poder centralizado paternalista y autoritario, se enfrentaba un movimiento democrático cuyo decidido esfuerzo histórico durante la década era ponerla al orden del día, hacer de ella una institución moderna en sus estructuras administrativas y jurídicas y de poder político. (3)

Pero el punto crucial, por debajo de lo aparente, era la no correspondencia entre la orientación y dirección de su quehacer académico y de investigación con el desarrollo de la producción y administración estatal. Era la no correspondencia entre Universidad y Sociedad. Esto significaba el punto nodal y de apoyo tanto de la problemática de la Universidad como institución educativa así como también del conflicto político entre las dos grandes tendencias políticas: para el gobierno y la burguesía comercial, sobre todo, se trataba de un proyecto de Universidad tecnocrática, mediada por la dependencia del país y, las fuerzas democráticas que luchaban por un proyecto universitario científico, democrático y popular. El primer proyecto tuvo el refuerzo del gobernador Roberto de la Madrid. (4)

(2) Roberto Reyez A. y Gustavo Bravo C. "Democratización de la Universidad", Zeta, núm. 8, 19 nov., 1980.

(3) *Ibidem*. Por lo menos en 15 escuelas los directores eran elegidos democráticamente.

(4) Por todos conocido: pro yanqui y con el ombligo al otro lado.

El aspecto académico era, en general, atrasado y estaba estancado ante la imposibilidad de actualizar los planes y programas de estudio debido al localismo del conocimiento de los profesores y la falta de bibliografía actualizada e inexistente en las bibliotecas universitarias o bien, en las librerías de la ciudad. Era una Universidad provinciana con problemas modernos.

Por tales motivos, los jóvenes profesionistas eran rechazados de las instituciones estatales o privadas y otros, quienes habían sido forjados en el movimiento democrático, lo eran también por "subversivos".

Respecto a la investigación no existía casi nada en la institución, debido a la política estatal de importación de técnicas y tecnologías para las ramas industriales y la de exportación de materias primas, producción agrícola y de ganado en vivo, lo cual hacía y hace imposible el desarrollo de las fuerzas productivas y de investigación en laboratorios y cubículos.

Sólo el Instituto de Antropología e Historia se atrevió a publicar un estudio de las comunidades indígenas de la región; dicha investigación tenía un carácter discriminatorio e insultante al decir de los mismos grupos, quienes reclamaron al investigador y pidieron al Rector suprimiera dicho libro.

Además de ese Instituto, la Escuela de Ciencias Agrícolas, ubicada en el Valle de Mexicali, sostenía algunas investigaciones en esa rama y realizaba alguna producción. Digno de mencionar el esfuerzo individual de un profesor de la preparatoria Mexicali que durante nueve años logró convocar y realizar concursos de inventos o demostraciones en las áreas de física y química. (5)

El lunar de toda la Universidad era Ensenada, pues la Unidad de Ciencias Marinas cita en ese lugar, había logrado establecer la investigación marina como requisito indispensable para estudiantes y profesores.

2. Universidad y clases sociales

A partir de noviembre de 1978 la Unidad de Ciencias Marinas inició

(5) Entrevista. Prof. Miguel Aguilar Michel. Mexicali.

los trabajos del "Proyecto Almeja", el cual, junto con otros cuatro proyectos de investigación, formaban el "Plan de Desarrollo Integral" de la Unidad, cuyo financiamiento estaba a cargo de la Secretaría de Educación Pública, ⁽⁶⁾ los sueldos y la responsabilidad recaía en la UABC. En tal proyecto trabajaban entre 10 y 15 investigadores con carga académica e igual número de estudiantes con lo cual cubrían su Servicio Social.

En el proyecto se fincaron los siguientes objetivos: La explotación racional de la almeja; su cultivo (tecnificación para reproducir almeja); repoblación zoológica de la misma en algunas playas; industrialización actualizada. El proyecto quedó dividido en 5 áreas, a saber: geológica, física, química, biológica y económica, las que a su vez las subdividieron en programas específicos, por ejemplo: industrialización de la concha o bien, estudios de mercado. ⁽⁷⁾

La almeja pismo es una especie marina que puebla las playas desde el Sur de San Francisco, EUA, hasta donde termina la península de Baja California, Méx.; sobre esta especie hay pocos estudios, entre ellos se encuentran los realizados por investigadores de Monterrey, EUA, ⁽⁸⁾ razón por la cual el proyecto almeja carece de apoyo científico externo de importancia. Es también oportuno señalar que el proyecto no sólo debiera cumplir los objetivos señalados sino además, redituara beneficios a la propia institución en la formación de nuevo personal académico y crear toda una infraestructura para nuevos proyectos.

Cuando el 16 de marzo de 1977 los almejeros lograron el registro de su cooperativa, junto con estudiantes y profesores acordaron promover una investigación del recurso marino con la finalidad de preservar el recurso y, por consiguiente, la fuente de trabajo.

Fue así como surgió el proyecto líneas arriba comentado, pero su puesta en práctica exigió el esfuerzo político de trabajadores y estudiantes

(6) *El Mexicano*. 15 Jun., 1977, responsables del desplegado: Gerardo Gold y Mauricio Garduño.

(7) *Entrevista*. M. en C. Luis Sauto, Coordinador del área química y bioquímica.

(8) *Ibidem*. Oceanólogo Ricardo Searcy, área biológica.

universitarios para obtener el presupuesto, la autorización universitaria y eliminar a otro instituto de investigación el cual reclamaba para sí el proyecto.

3. Almejeros y Universidad

La relación establecida entre almejeros y el sector universitario se efectuó en dos niveles, uno político y otro de investigación. Lo particular de esa relación fue que los investigadores jugaron a la política del lado de los almejeros y éstos, ya en la realización del proyecto, tuvieron que aprender a investigar, por ejemplo, tomando muestras y llevando estadísticas de la almeja y su medio ambiente, además de trasladarlas desde las playas de San Quintín hasta la Unidad de Ciencias Marinas a 250 kilómetros de distancia.

Fue notorio el avance de la investigación del Proyecto Almeja, pues mientras se recibía el 2% de los 10 millones de pesos comprometidos por la SEP, la investigación alcanzaba del 6 al 8%.⁽⁹⁾

La realización del proyecto, inmerso en la dinámica de la democratización de la Universidad en el marco de un proyecto alternativo, cuyo lema era "Por una Universidad científica, democrática y popular",⁽¹⁰⁾ creó la posibilidad de cambiar, por un momento en la historia de la Universidad, el papel y la función asignados, así como la orientación y dirección del proceso académico y de investigación.

Así entonces, el papel asignado a la Unidad de Ciencias Marinas sufrió un cambio pues la división social del trabajo intelectual y manual tu

(9) Entrevista, M. en C. Luis Sauto.

(10) *Ibidem*. Oceanólogo Ricardo Searcy.

vo nueva visión dada por la actividad política. En lo fundamental se mantuvo esa división social del trabajo, pero su finalidad ya no fue el dominio, sojuzgamiento y sometimiento de un trabajo por el otro, entre investigador y almejero, sino de una nueva cooperación entre diversos trabajos para el progreso y desarrollo, no sólo de la investigación y del investigador, sino también de la fuerza de trabajo del almejero como elemento de las fuerzas productivas.

Respecto a la orientación y dirección del quehacer académico y de investigación, también se trastocaron sus fundamentos, pues la investigación no se orientó a la explotación y ganancia capitalistas, esto es, la investigación para la explotación de la almeja de manera irracional, por el contrario, se orientó para establecer la racionalidad de la explotación de la especie marina y así también desarrollar su industrialización. Así lo afirmaba el maestro Sauto: "... hay que dejar de mandar al Japón la concha de la almeja que luego nos la envían en forma de botones y fichas de dominó, para producir las nosotros".⁽¹¹⁾ Y qué decir de su dirección, ahora que la investigación e investigador no se refieren al Estado como su benefactor, sino que lo ven con sentido crítico por detener con sus concepciones el desarrollo de la división del trabajo, a la vez que exigían la participación de los propios investigadores en los destinos de la Unidad de Ciencias Marinas.

4. Sólo un momento y el proyecto se derrumbó

Cuando la Cooperativa Vicente Guerrero quedó bajo la dirección política, cercana a la dirección oficial, de la Federación, el proyecto sufrió el impacto de tal cambio: el apoyo a uno de los programas del área biológica se fue perdiendo.⁽¹²⁾ Como hemos dicho arriba, los almejeros brindaban su apoyo a la recolección, muestreo y estadísticas que eran llevadas a la Unidad, lo que dejó de hacerse, dada la distancia, fue difícil para los

(11) *Ibidem*. M. en C. Luis Sauto.

(12) *Entrevista*. Oceanólogo Ricardo Searcy.

investigadores trasladarse día con día al lugar adecuado.

Por otra parte, la Universidad entró en un período de crisis política de la que el movimiento democrático de la Unidad de Ciencias Marinas no salió ilesa; hubo cambios en la administración y sobre todo, el Rector in tentó rescatar el manejo del presupuesto. En fin, la nueva dirección política de la Vicente Guerrero y el conflicto universitario, recayeron sobre el proyecto y su significado político. Se regresó casi a la "normalidad".

CONCLUSIONES

El tratar de conocer y explicar el movimiento de los almejeros de San Quintín, nos obligó a reconocer otros hechos y fenómenos de diversa índole en la región, hechos y fenómenos que se entrelazaron con el movimiento, los cuales, a su vez, tienen significado propio; por tal razón, ahora en estas conclusiones deseamos hacer algunos juicios respecto a la producción agrícola y marina y su comercialización, así mismo sobre la Universidad de la entidad federativa y, finalmente, sobre el objeto de nuestro estudio de esta tesis.

1. De la producción y comercialización

En la producción agrícola: El desarrollo capitalista de la agricultura en el Valle ha llegado a la concentración de la tierra y la centralización del capital en manos de prestanombres y terratenientes capitalistas incluyendo en éstos a los ejidatarios ricos. Además, buena masa del capital-dinero ha quedado en manos de la burocracia administrativa y de control político estatales.

Esa concentración y centralización de la tierra y el capital han sido el fruto histórico de 40 años de explotación de obreros agrícolas de la región y de los inmigrantes de Oaxaca, pequeños propietarios y ejidatarios empobrecidos, explotados por la compra de su fuerza de trabajo o bien, por la competencia del mercado.

De esa masa de plusvalía convertida en dinero, ha sido reinvertida sólo una pequeña parte en la compra de técnica y tecnología, en tanto en su mayor parte ha sido dilapidada en gasto suntuario, en la compra de bienes inmuebles en éste y al otro lado de la frontera, así como depositado en cuentas de ahorros en bancos de Chula Vista y San Diego California norteamericana, o en su defecto en bancos locales pero siempre en moneda extranjera.

La descapitalización en el sentido de no reinversión, del campo de la región, no lleva a la quiebra del sistema económico, pues ella es suplida

por el financiamiento económico estatal, por capital privado mexicano y norteamericano, con los cuales se cubren todos y cada uno de los trabajos requeridos y accesorios de la producción y comercialización de ésta. Además, los terratenientes disponen de una masa de capital invertida por el Estado en obras de infraestructura de toda índole, condonaciones o subsidios por servicios públicos y finalmente, cuentan con una administración fiscal favorable al capital.

Desde otro aspecto o esfera de la misma producción agrícola observamos que seguirá su desarrollo bajo las siguientes condiciones, a saber:

Primera: la producción agrícola se desarrollará en sentido intensivo más que extensivo.

Segunda: esa producción no entrará en crisis mientras se use un alto porcentaje de fuerza de trabajo por debajo de su costo.

Tercera: seguirá orientada a la exportación y cuya dirección será fundamentalmente hacia los mercados norteamericanos.

Cuarta: todo el volumen de producción exportado no podrá ser industrializado y, por tanto, pasará como materia prima.

Quinta: para satisfacer la demanda del mercado regional, los comerciantes seguirán comprando los rezagos agrícolas en los mercados norteamericanos.

Por ahora no observamos ningún indicio relevante de cambio en la estructura de la producción agrícola del Valle, por lo cual estas condiciones permanecerán para que a su vez hagan permanecer la dependencia y por lo mismo el subdesarrollo. Alguien podría suponer que los gringos echarán de su California a cientos de miles de campesinos mexicanos, pero ese razonamiento es demagógico y adquiere rango de absurdo, pues, a menos que el imperialismo ya no quisiera seguir compitiendo e imponiendo el precio internacional de la producción agrícola, entonces se podría suponer tal medida.

En la producción marina: Esta rama de la producción se ha desarrollado con base al fuerte impulso financiero estatal, y se prevé que continuará

rá con mayor fuerza; asimismo y al igual que la agrícola, es beneficiaria de todas las obras de infraestructura, goza de servicios de manera gratuita y de un buen fisco. Y nuevamente, al igual que la otra se ha beneficiado con la plusvalía generada en el sector pesquero cooperativo por vía comercial.

Sin embargo, este sector de armadores privados y a diferencia del terrateniente, sí ha invertido buena parte de sus ganancias en una flota pesquera dedicada a la pesca de altura para la captura de atún, sardina y anchoveta; empero, igualmente también invierten en el extranjero.

La producción pesquera se distingue de la agrícola por el grado de industrialización a la que está sometida, pues la sardina llega hasta el enlatado, el atún es ahumado y la anchoveta va a parar a la fábrica de harina de pescado. No obstante, una parte de la producción de atún, como materia prima, se vende al otro lado de la frontera, sin escapar a las condiciones que aseguran el intercambio como el del agrícola.

Las condiciones actuales del sector pesquero ensenadense son las siguientes:

- Primera: no ha superado el volumen de producción en varios años.
- Segunda: por tanto, su flota no ha aumentado sustancialmente.
- Tercera: es una flota un tanto desgastada por los años de servicio (exceptuando los atuneros polacos), por lo que aumenta el costo de mantenimiento y cada vez rinde menos.
- Cuarta: la infraestructura disponible (el puerto) no podría albergar un aumento sustancial en la flota pesquera de altura, pues el puerto es invadido por embarcaciones pequeñas de turismo y deportivas, o para reparación en los astilleros.

El Estado ha iniciado la política de "200 millas de mar patrimonial", cuya contrapartida fue "el embargo atunero norteamericano"; pese a la seriedad del dicho, lo cierto es que la flota mexicana siendo la misma en cantidad y calidad le será imposible aumentar la producción con sólo aumentar las millas de mar, así fuera hasta las costas opuestas. Lo probable es que el Estado y la burguesía del sector pesquero amplíen la flota, el puerto y la producción de modo modesto.

2. Del movimiento de los almejeros

En la producción: En el desarrollo de todo el trabajo hemos tratado de explicar lo mejor posible el fenómeno político y económico de los almejeros y de sus resultados. Hemos señalado también que sólo cuando nos vimos obligados entramos al terreno de las cuestiones teóricas. Reconocemos asimismo, haber ocupado la forma de explicación histórica, pero también nos fuimos por la pendiente de la historiografía hasta llegar al relato pasando por la anécdota.

Ahora, aquí en las presentes conclusiones, deseamos comentar dos hechos del movimiento como parte de sus logros, a nuestro juicio. Empero, no tratados solamente como eso, sino con el significado presente y futuro. Entremos pues al terreno de la utopía.

Cuando la Cooperativa Vicente Guerrero inició la producción de almeja, los almejeros se encontraron un obstáculo difícil de salvar, y era la relación establecida entre producción y mercado, relación que no cambió con el triunfo del movimiento y ahora tomaba su papel y función de acuerdo a las leyes del mercado capitalista: la oferta y demanda.

Estas leyes de mercado cuya naturaleza provoca la inestabilidad entre producción y consumo, sometió a su determinación a la producción de almeja, provocando un desequilibrio entre producción y sueldos de los almejeros. Lo peor del caso fue que estos fenómenos se enredaron con la práctica secular del contrabando, por una parte y por otra, los dirigentes de La Ensenada reclamaban para su cooperativa el mercado de consumo administrado por ellos desde la fundación de su cooperativa y, finalmente, el asunto se tornó confuso, debido al desconocimiento de él por parte de los trabajadores, estudiantes y profesores participantes en la Cooperativa Vicente Guerrero.

La producción, como primer elemento de esa relación no constituía obstáculo alguno, puesto que ella no había cambiado el modo de como se venía haciendo 20 años atrás; lo que sí cambió fue el aspecto ideológico de los productores al reconocer ahora como suyos el trabajo y la producción.

El mercado de consumo, como segundo elemento de la relación, sí constituyó el obstáculo, pues la distancia terrestre entre éste y el centro de producción se imponía a la situación de la falta de transporte para el traslado de la almeja. Pero además, la cooperativa se convirtió ahora en introductora de almeja y no en expendedora al menudeo; se convirtieron en introductores "propios". Por este motivo, se vieron obligados a hacer tratos

con los vendedores ambulantes de almeja. Parece fácil, si no hubiera sido por que éstos últimos estaban amenazados por el "Ruso", quien a su muerte fue sustituido por "Toñón",⁽¹⁾ amenazas de suspenderles el permiso de vendedores ambulantes si hacían tratos con los productores de almeja, tales permisos eran tramitados por la CNOP ante el Ayuntamiento.

El resultado inmediato del fenómeno de aparente sobreproducción, condujo a los cooperativistas a reducir el monto de la producción, pues ésta se había perdido en parte y otro tanto fue a parar a manos de los colonos de Terrazas el Gallo en calidad de regalo.

Después de reducir la producción, los almejeros iniciaron negociaciones con los contrabandistas, negociación ya comentada. Ella les significó conocer cómo se comportaba el mercado de consumo sin la presencia del contrabando al desaparecer. Después de lograr el conocimiento del flujo y reflujo de la demanda, los almejeros pudieron establecer el monto de su producción y, por tanto, de su oferta, aunque siempre eran expoliados por los contrabandistas a realizar una mayor producción.

Por esos días los investigadores de la Unidad de Ciencias Marinas dieron a conocer los primeros resultados de sus trabajos,⁽²⁾ en los que preveían un agotamiento relativo del recurso marino a mediano plazo. Ante esta situación, la cooperativa cambió el punto de referencia para decidir el monto de la producción, la relación existente entre producción y el punto medio de la inestable demanda. Ahora, el punto de referencia lo constituían las condiciones materiales de la reproducción de la almeja en relación a las necesidades prioritarias de los productores, esta relación fue la base para determinar el nuevo monto de la producción, cuyos resultados serían, por un lado, conservar las condiciones de reproducción natural de la almeja, en otras palabras, conservar su medio de producción, y por otra, someter a sus necesidades de la demanda de los consumidores en el mercado.

Este hecho lo interpretamos como el paso de lo irracional a lo ra-

(1) Desconocemos los nombres propios de estos miembros de la Cooperativa Ensenada, pero aquí solamente se señala el papel que jugaron.

(2) *Entrevista*. Oceanólogo Ricardo Searcy; "Si la producción continúa al mismo ritmo, solamente habrá almeja de la misma calidad y cantidad para 4 años".

cional, es decir, en lugar de establecer el monto de la producción en torno a la oferta y demanda, la establecieron de acuerdo a criterios racionales para conservar, no sólo la especie sino también su fuente de trabajo y cooperativa a costa de no satisfacer las necesidades de una posible demanda mayor de los consumidores.

Reconocemos que el objetivo primordial del capitalista es la obtención de ganancia mediante la realización de la plusvalía, limitada solamente por esas leyes del mercado, por lo cual no pueden desentenderse de la demanda, pues entraría en conflicto con su propio objetivo de una ganancia permanente y creciente, y aunque no le interesa satisfacer necesidades vitales de la población, busca con solicitud a ésta e incluso en ocasiones le crea la necesidad del producto.

Es así como el capitalista, y al igual lo hacían los directivos de la Cooperativa Ensenada, es capaz de acabar con la materia prima y con la fuente de trabajo, si así lo requiere el caso.

Sin embargo, el aumento de las necesidades, provocadas por una mayor población, no llegan solas, sino que son acompañadas por un aumento y desarrollo de técnicas y tecnologías para ser aplicadas a la producción con la finalidad de elevarla y satisfacer esas nuevas necesidades. Sólo que este desarrollo de las fuerzas productivas no siempre es posible aplicarlo en nuestro capitalismo, pues le provoca un conflicto en las relaciones sociales de producción y además, se lo impiden las relaciones establecidas en el mercado y la división social del trabajo a nivel internacional, como en el caso de la producción agrícola en el Valle de San Quintín o, si se prefiere como ejemplo, la producción marina de la región.

Sin la posibilidad real y rápida de desarrollar nuevas técnicas y tecnologías para aumentar la producción sin peligro de acabar su fuente de trabajo, los almejeros, con criterios racionales redujeron el monto de la producción a costa de someter a la ley del mercado a la vez que a los consumidores. Por ello, hemos afirmado que los almejeros no sólo conocieron las leyes del mercado y su carácter sino además, las sometieron a costa de someter a los consumidores. Esta es la enseñanza que aportaron los almejeros de San Quintín. Por cierto, fugaz.

En lo político: Nos parece digno de mencionar el que 60 almejeros organizados y aliados a otros sectores populares hayan fraccionado la zona de explotación y concesión de una especie marina reservada a la Cooperativa La Ensenada, si la consideramos como la mejor "consolidada" y "poderosa" de todas las existentes en la región, ⁽³⁾ a pesar de haber sido apoyada por diversas instituciones y organizaciones políticas estatales. Esto indica la posibilidad de ganarle batallas al Estado Mexicano.

Después de todo, la Cooperativa Vicente Guerrero no quedó fuera de la Ley de Sociedades Cooperativas ni tampoco fuera del control de la Federación aunque no comprometió ni un pelo con el Banco. Respecto a la Ley de Sociedades observó la organización y administración ordenadas en ella y en cuanto a la Federación, la producción siempre pasó por su control para fines de contabilidad, pago fiscal y otros relativos. En resumen: la Vicente Guerrero se integró al sistema cooperativo estatal.

Sólo una diferencia hubo con todo el sistema; los productores tomaron la dirección política y administrativa desde el inicio de la cooperativa, lo cual les permitió salvarla de las pretensiones de la Ensenada de recuperar su dominio sobre la almeja y playas; también la salvaron de los ejidos pesqueros ahí instalados. Esa dirección de los productores, los condujo a la acumulación de un considerable capital, cuestión nunca vista en ninguna cooperativa de la Federación regional y mucho menos, el disfrute de mejores condiciones de vida y trabajo de los almejeros quienes conocieron las leyes del mercado capitalista y las hicieron suyas. Esto es en forma general lo que el movimiento democrático de los almejeros de San Quintín aportó para su propia clase social y para mostrar que el desafío al régimen político es posible.

3. Una alternativa democrática y popular

a) El colectivismo mexicano

En esta última conclusión se tratará de enlazar los resultados económicos y políticos de la lucha de los almejeros con la situación que hoy

(3) Ver Capítulo III.

da guarda el agro mexicano en forma general.

Antes de la invasión de los españoles, la forma dominante fue el calpulli que después fue desplazada por la encomienda y plantaciones, con las tres estructuras se levantó el edificio colonial. Llegó la Guerra de Independencia, que devino en Revolución, entre los supuestos de ésta estuvo presente el respeto a las comunidades indígenas, 45 años más tarde, las comunidades indígenas agrícolas y colectivas fueron expropiadas por el indio zapoteca Benito Juárez y los liberales mediante las leyes de desamortización; sin embargo, no fueron exterminadas debido a la Guerra contra el Imperio Francés y a la política de Maximiliano de restitución. No obstante, al triunfo de las armas nacionales, cargadas por indios, Juárez prosiguió con ese propósito y dio fin violentamente al movimiento comunitario de Chalco encabezado por Julio López Chávez. El porfirismo continuó el proyecto juarista mediante los deslindes efectuados por criollos y extranjeros durante las guerras de pacificación. Ante esas medidas los yaquis y mayos, dirigidos por Cajeme y Cannek, respectivamente, respondieron con sublevaciones. Se implantaron las haciendas y sus acasillados como la forma predominante sobre las comunidades indígenas que habían resistido.

De estas dos estructuras económicas y políticas salieron los rebeldes que formaron los ejércitos de Villa y Zapata para reconquistar sus tierras y aguas, así como su forma ancestral de producción. Solamente en parte lograron su objetivo, pues la otra quedó en letra de cambio. Pasó la Revolución de 1910 y los presidentes se obligaron a devolver a paso lento las tierras a sus antiguos propietarios. Fue el cardenismo el que llevó a cabo la Reforma Agraria de la Revolución Mexicana, la cual dotó a los campesinos con casi 20 millones de hectáreas, una estructura jurídica, política y orgánica y, un papel histórico a jugar, pagando así aquella letra.⁽⁴⁾

El colectivismo en la producción agrícola mexicana no es una tradición, sino que constituye un modo de producción relegado y en casos deformado, que se ha defendido por siglos.⁽⁵⁾ Persiste, aunque a decir verdad, ha estado

(4) Córdova, Arnaldo. *La Política de Masas del Cardenismo*, Ed. Era, Serie Popular, México, 1984.

(5) Entrevista a Flor Cervantes en cuyo relato nos ofrece el ejemplo de "El Trapiche", municipio de Zimatlán, Oax. En tanto exhacienda, necesariamente en la antigua comunidad indígena, hasta 1981, "se trabajó en forma colectiva y reparto del maíz para todos por igual, después vino la masacre y les quitaron la tierra" ... "se las devolvieron pero a cada quien su pedacito", México, D.F., 1985.

escondido en la montaña, lejos de la civilización, donde no lo han podido alcan-
zar ni invasores, ni criollos, ni leyes de desamortización, ni deslindadoras, y
cuando ha sucedido, los pobladores han cargado sus atuendos, su religión, su
lengua y forma de producción, instalándose de nueva cuenta en tierras no codi-
ciadas; empero, en otras ocasiones han enfrentado la adversidad del desarrollo
capitalista. No obstante, esa manera de producir ha salido a flote cuando la
oportunidad histórica ha llegado. Tal es el caso del periodo cardenista donde
las estructuras colectivistas persistieron y persisten a pesar del control polí-
tico, del sojuzgamiento ideológico y de la explotación capitalista a veces pri-
mitiva, esperando una vez más la historia venidera.

b) *El periodo cardenista*

Pese a la convulsión social de 1910-1917, a los preceptos constitucio-
nales, a las leyes especiales respecto a la tenencia de la tierra, a la entrega,
dotación y restitución hechas por Carranza y Obregón, por Calles y el Maximato,
el orden oligárquico-latifundista continuó siendo la estructura económica funda-
mental en la producción agrícola. Por ello, el cardenismo fincó el ejido y la
cooperativa, para con ellos iniciar un nuevo modo de producción colectivista
que tuviera dos virtudes: una, la de satisfacer las necesidades de los trabaja-
dores del campo y la ciudad, es decir, del pueblo, y otra, la de enfrentar, si
fuera necesario, con la violencia armada, al latifundismo porfirista; además,
el propio gobierno estableció políticas adversas a éste.

La exigencia de la tierra por las masas campesinas, como reivindicación
fundamental de su lucha en 1910, fue el punto de apoyo para que el cardenismo
volcara a éstas en forma organizada y políticamente armadas, en un proyec-
to para la producción acompañado de su ordenamiento jurídico. Las ligas de comu-
nidades agrarias y sindicatos campesinos, cooperativas y ejidos colectivos, fue-
ron las formas de esas estructuras de producción, que también significaron para
el pueblo instancias de poder político, de ejercicio del poder aunque en exten-
sión limitada. Con este sistema se inició la nueva integración social y nacio-
nal, convirtiéndose así en la columna vertebral del sistema económico y políti-
co nacional del cardenismo. (6).

Para que el colectivismo cumpliera su misión histórica cardenista, el
Estado canalizó en su favor recursos financieros y tecnológicos. Fue así como

(6) Calderón Salazar, Jorge A., *Estado, Reforma Agraria y Autogestión Campesina en México*, México, s/f., copia mecanográfica.

el viejo orden latifundista fue sustituido. Sin embargo, las ataduras del corporativismo de las organizaciones de producción en el Partido de la Revolución Mexicana, les restó poder y potencialidad para enfrentar también a la naciente estructura capitalista, así como al neolatifundismo. Con esta nueva política económica y la política gubernamental hacia las masas, mediadas por las organizaciones sociales, se fincó el colaboracionismo y, andando el tiempo, éstas se convirtieron en correas de transmisión del control y política gubernamentales.

Finalmente, las masas volvieron a perder su verdadero proyecto histórico, pero el cardenismo mostró el camino a seguir y su limitante a vencer: la corporativización de las organizaciones de las masas.

c) El sistema colectivista

En esta parte se abandona el comentario parcial del periodo cardenista y, se da un salto hasta el momento actual para quedar frente al futuro.

A la vez que conclusión, se presenta nuestra alternativa que es la de poner en práctica el sistema colectivista bajo las nuevas concepciones, circunstancias y fines, en las cuales sean los trabajadores los principales constructores de su destino en la misma medida que retomen los resultados de su pasado inmediato.

Las organizaciones políticas democráticas y revolucionarias de toda índole tendrán que participar con los obreros del campo y la ciudad, con los campesinos empobrecidos minifundistas y ejidatarios, pues su primera tarea concreta será la de posibilitar la comprensión del proyecto, su reorientación o ratificación por la base y construir las estructuras colectivistas actuales y deberán prepararse para participar en el enfrentamiento con las fuerzas políticas que se les resistan. El colectivismo cuenta hoy con millones de hectáreas y miles de cooperativas de diverso tipo y calidad, pero se verá en la necesidad de exigir al Estado actual la entrega de la tierra y el mar, la selva, el bosque y los yacimientos, así como las fábricas e industrias fundamentales, tendrá que exigir la abolición de las leyes e instituciones adversas al sistema en proyecto, aunque para lograrlo se vea precisado a gestar una nueva revolución y por ende una nueva nación.

El fundamento externo de esta propuesta, es el que, en los días actuales, la burguesía no tiene verdadera posibilidad histórica de armonizar el

desarrollo deformado y fracturado entre campo y ciudad, de hacer una tecnología propia, ni mucho menos reorientar la producción hacia las necesidades del pueblo; en suma: no tiene posibilidad de racionalidad, ni siquiera para su modelo de acumulación. A no ser que, como se observa, se llame "modelo" a las políticas de austeridad y represión, de "ayuda" externa, de rematar, tanto la fuerza de trabajo en la exportación como los recursos naturales.

Ante esta imposibilidad histórica de la clase dominante, es el sistema colectivo una alternativa posible, que no parte de la idea pues, a pesar de la venta y rentismo de la tierra, del atraso tecnológico, del corporativismo y de la corrupción, es posible darles nueva vida, orientación y dirección distintas a las actuales, como lo demostraron en términos locales los almejeros de San Quintín.

d) El ejemplo de los almejeros

El ejemplo a retomar del movimiento de los almejeros es el de su independencia política e ideológica. Si recordamos, ellos no siguieron los lineamientos oficiales, incluso se opusieron terminantemente a recibir el ofrecimiento de ayuda económica por parte de la Federación Regional de Cooperativas Pesqueras y un tenedor de libros para su contabilidad. Hay que recordar también que la cooperativa fue incorporada automáticamente a la estructura orgánica oficial. En relación al Estado actual, la independencia política, ideológica y orgánica es necesaria debido a que no existe concordancia de intereses. La necesidad de esta independencia obedece a la negociación de tales intereses de conformidad a la correlación de fuerzas en lucha.

En un nuevo Estado democrático y popular en relación con las nuevas estructuras de producción y de ejercicio del poder político democrático se debe mantener la independencia, pues este Estado tiene aún carácter clasista ya que persisten en él estructuras de producción capitalista pequeñas y medianas y un sistema de valores de origen privado aún dominante. Un gobierno de obreros y campesinos y de pequeña burguesía asalariada con orientación popular tendrá que discutir los planes de producción con las organizaciones políticas de masas de amplitud nacional. Es aquí cuando aparece la necesidad de la independencia política y orgánica de las estructuras colectivistas, pues solamente así

se podrá asegurar que los acuerdos de la negociación contemplen en su contenido las necesidades dadas y proyectos de vida, de trabajo y tecnológicas y de aquéllas que nazcan en relación a las de otras ramas de la producción, del estado de los recursos naturales disponibles, de igual forma tendrán que considerar las relaciones económicas con otros Estados.

Esa negociación puede desembocar en conflictos donde prevalecerá la fuerza mayoritaria y la racionalidad; si esta última no llegara serán las organizaciones de esas estructuras de producción de intercambio y de consumo, y el partido con ellas, así como los sindicatos y las diversas instancias de poder popular nacional quienes decidan el conflicto en última instancia.

La independencia política y orgánica es válida también para las organizaciones partidarias y partidos políticos, los que además tendrán que respetar la autonomía del sistema colectivista. Los almejeros construyeron primero el sindicato y después la cooperativa, en ambas organizaciones se impuso la autonomía, es decir: las organizaciones estudiantil y popular tuvieron que respetar las estructuras orgánicas y, los acuerdos mayoritarios y conjuntar todos los esfuerzos para llevarlos a la práctica. Sin embargo, los principios de independencia y autonomía no se oponen a la posibilidad de la unidad orgánica de esas estructuras con otras cuando el desarrollo de las necesidades implican la aparición de complejos de gran producción.

Al término del conflicto, los almejeros se encontraron con que eran poseedores de documentos oficiales que les autorizaban una zona de mar para su explotación y un solo recurso marino, la almeja pismo. Se encontraron también sin equipo para entrar al mar, sin transporte para llevar a los cooperativistas a las playas y regresarlos al poblado con la producción, y sin transporte propio para llevar la producción a un mercado controlado por la Cooperativa Ensenada. Sin capital para sueldos, horquillas y costales, en uso individual era el capital. A cualquier persona le parecería poco creíble que en año y medio de trabajo los almejeros poseyeran un capital considerable y mejores condiciones de vida y de trabajo respecto a las antiguas. Sin embargo, ahí están los testigos.

Si los almejeros lograron un capital considerable durante ese tiempo, fue por la autogestión, es decir, tomaron en sus manos el control de la administración de acuerdo con sus necesidades. Dentro de éstas estaban presentes la de tener los medios indispensables para el trabajo, la de comprar autotrans

portes aunque para satisfacer éstas tuvieron que relegar otras.

En las nuevas unidades colectivistas, la administración deberá quedar bajo control de los trabajadores, de lo contrario el poder político gubernamental actual tenderá a sobreponer sus intereses en contraposición a los de los colectivistas tal como sucede hoy con las cooperativas pesqueras.

Lo que abunda —y por ello es susceptible de sobreexplotación— son hombres y mujeres sin trabajo, así como algunos otros definidos como subempleados. No hay remedio en este sistema económico, ni condiciones para terminar con el desempleo o tener, por lo menos, un ejército de reserva "racional". El nuevo sistema colectivista, antes que acelerar el desarrollo tecnológico, deberá absorber esa fuerza de trabajo desocupada conjuntamente con los medios de producción disponibles. La política de que las nuevas estructuras de producción se apoyen en sus propias fuerzas productivas ha de ser también la base de la división del trabajo y del criterio para medir el pago de sueldos.

Los almejeros sabían que su recurso natural era limitado, por lo cual fue necesario racionalizar la producción de almeja. Con el apoyo de los investigadores universitarios iniciaron la búsqueda de la industrialización y en consecuencia la preservación de la especie marina. Las nuevas unidades de producción tendrán que pasar por ese momento, pero se entralazará con él, el aumento de la población y el desarrollo tecnológico, fenómenos que desplazarán fuerza de trabajo de las unidades. Ante esta nueva situación habrá de confiarse en la iniciativa de las masas organizadas para desarrollar nuevas actividades derivadas, agroindustriales y agropecuarias, que eliminen el desempleo y satisfagan las nuevas necesidades.

En la producción industrial es necesaria también la racionalización, pues hoy vivimos en la irracionalidad manifiesta en el desperdicio y la ficción o el engaño. Hoy para producir energía eléctrica se requiere acabar con grandes extensiones de bosque, tierras de cultivo y desalojar de sus lugares de origen a las comunidades indígenas y transformar los sistemas ecológicos. Se realiza una producción para el desperdicio. Se produce también para el engaño, creando necesidades ficticias que nada tienen que ver con la realización plena del hombre. La nueva producción en las nuevas unidades de la ciudad, orientará la producción hacia la satisfacción de necesidades humanas y no nece

sidades de la ganancia, y su dirección será satisfacer las necesidades del pueblo.

El que no exista desempleo por la racionalidad en la producción, conducirá de manera natural a la ampliación del mercado interno, por lo que las exportaciones de vegetales, animales y especies marinas dejarán de tener un carácter necesario como se observa hoy en la política económica del régimen.

Finalmente, el establecimiento de la independencia política y autonomía de las unidades de producción frente al Estado y su gobierno, no contradice su existencia, por el contrario sus funciones se amplían con urgencia, pues aumentan la necesidad de los servicios como los de educación, vivienda y salud, artísticas y de esparcimiento. Además, el gobierno civil, aunque con nuevos principios democráticos puestos en una nueva Constitución, se encargará de impartir justicia, cuestión que tendrá como resultado la coherencia y seguridad a la sociedad civil. La independencia y autonomía del sistema colectivista y sus organizaciones nacionales serán el aval de un respeto a las leyes del nuevo Estado.

Lucio Leyva Contreras

Julio de 1985

ANEXO

CUADRO 1

CONCENTRACION EJIDAL DE LA TIERRA

NOMBRE DEL EJIDO	TIPO DE APROVE- CHAMIENTO	SUPERFICIE EN HECTAREAS		
		TOTAL DE CADA EJI DO	REGADAS	SIN AGUA
POZOS				
Graciano Sánchez	1	650	155	495
Francisco Villa	1	1 063	36	1 027
Nuevo Baja California	6	3 050	250	2 800
Nuevo Mexicali	1	850	145	705
Padre Kino	6	6 216	86	6 130
Pedro Soto	1	20	12	8
General Emiliano Zapata	1	900	25	875
Graciano Sánchez 2	1	20	20	0
Venustiano Carranza	1	1 650	149	1 501
Nuevo Baja California 2	1	60	60	0
Alvaro Gómez	1	10	10	0
Nuevo Mexicali 2	1	21	21	0
E. Chávez	4	70	70	0
Rafael Munguía	1	18	18	0
Mauro Durán	1	12	12	0
Herrera González	2	29	29	0
Villa García	2	20	20	0
Román Munguía	1	10	10	0
General Leandro Valle 2	5	32	32	0
Francisco Villa 2	1	20	20	0
Olea Rodríguez	1	15	15	0
Ruiz Gutiérrez	1	15	15	0
Marrón	1	14	14	0
Zarahembra	1	9 348	10	9 338
Gabino Vázquez	-	--	--	-

...

NOMBRE DEL EJIDO	TIPO DE APROVECHAMIENTO	SUPERFICIE EN HECTAREAS		
		TOTAL DE CADA EJIDO	REGADAS	SIN AGUA
Chapala	Norias 50	1 182	52	1 130
Raúl Sánchez D.	Pozos	525	26	499
Nueva Odisea	1	8 656	17	8 639
José María Morelos	1	2 438	40	2 398
Papalote	1	682	33	649
Nuevo Uruapan	1	4 928	165	4 763
Reforma Agraria Integral	1	612 832	118	612 714
Revolución	1	366 380	15	366 365
Villa de Jesús María	1	10 540	20	10 520
José Ma. Morelos y Pavón	1	1 780	35	1 745
T O T A L E S	Pozos 53 Norias 50	1 034 066	1 765	1 032 301

FUENTE: Localización de Unidades (Mapa), Ensenada, B.C.

SARH, Subsecretaría de Agricultura y Operación, Dir. Gral. de Riego para el Desarrollo Rural, s/f.

Asamblea: Alianza para la Producción; Ensenada, B.C., Banco de Crédito Rural, S.A., 2 nov., 1977.

CUADRO 2

TIERRAS EJIDALES CON RIEGO

NOMBRE DEL EJIDO	EJIDATARIOS			FECHA DE INTEGRACION AL SISTEMA
	TOTAL DE CADA EJIDO	BENEFICIADOS	SIN AGUA	
Graciano Sánchez	31	11	20	Aq., 1974
Padre Kino	35	9	26	May., 1974
Pedro Soto	1	1	0	Sin fecha
General Emiliano Zapata	84	13	71	Sin fecha
Graciano Sánchez 2		3		Ag., 1974
Venustiano Carranza	49	13	36	Oct., 1974
Nuevo Baja California 2	-	8	-	Jun., 1976
Alvaro Gómez	-	1	-	May., 1976
Nuevo Mexicali 2	-	2	-	Nov., 1975
E. Chávez	-	4	-	May., 1975
Rafael Mungufa	-	1	-	May., 1976
Mauro Durán	-	1	-	May., 1976
Herrera González	-	2	-	Nov., 1976
Villa García	-	2	-	May., 1977
Román Mungufa	-	1	-	Abr., 1977
General Leandro Valle 2	-	4	-	May., 1977
Francisco Villa 2	-	5	-	Jun., 1977
Olea Rodríguez	-	1	-	Jun., 1977
Ruiz Gutiérrez	-	2	-	Jun., 1977
Marrón	-	1	-	Jun., 1977
Zarahembra	32	32	0	Sin fecha
Gabino Vázquez	-	-	-	- - - - -
...				

...

NOMBRE DEL EJIDO	EJIDATARIOS		SIN AGUA	FECHA DE INTEGRACION AL SISTEMA
	TOTAL DE CADA EJIDO	BENEFICIADOS		
Chapala	49	14	35	Sin fecha
Raúl Sánchez D.	27	3	24	Sin fecha
Nueva Odisea	65	5	60	Sin fecha
José María Morelos	56	10	46	Sin fecha
Panaoté	51	6	45	Sin fecha
		77		
Villa de Jesús María	144	16	128	Sin fecha
José María Morelos y Pavón	63	12	51	Sin fecha
T O T A L E S	1 122	359	793	

FUENTES: *Ibidem.*

CUADRO 3

CONCENTRACION CAPITALISTA DE LA TIERRA

NOMBRE DE LA PROPIEDAD O PROPIETARIO	TIPO DE APROVE CHAMIENTO (POZOS)	SUPERFICIE EN HECTAREAS		
		TOTAL DE CADA PRE DIO	REGADAS	SIN AGUA
José Ma. Cuevas	1	12	12	0
Salvador García	1	20	20	0
E. Castañeda	1	25	25	0
J.L. Guerrero	1	25	25	0
Carlos Burns	1	32	10	22
Villa	1	120	30	90
Vargas	1	45	45	0
E. Pérez Chávez	-	30	30	0
Burns García	1	100	10	90
El Milagro	2	196	140	56
Zavaia	1	50	20	30
Zúñiga	1	25	20	5
García	1	50	50	0
Hidalgo	1	47	20	27
San Francisco	2	50	30	20
Cerritos	1	25	20	5
Naranjos 2	2	65	40	25
Providencia	1	25	20	5
Esmeralda	1	428	30	398
Refugio	1	100	25	75
Walter Q.	1	500	500	0
Valladolid	1	500	500	0
Durán o Durón	1	19	17	2
Rafael Munguía	1	21	19	2
Alvaro Gómez	1	18	16	2

...

...

NOMBRE DE LA PROPIEDAD O PROPIETARIO	TIPO DE APROVE CHAMIENTO (POZOS)	SUPERFICIE EN HECTAREAS		
		TOTAL DE CADA PRE DIO	REGADAS	SIN AGUA
Félix Zúñiga	1	--	--	--
José Luis Guerrero	1	15	15	0
Carlos Lizárraga	1	10	10	0
Zona El Rosario	1	54	54	0
T O T A L E S	32	2 637	1 775	854

FUENTES: *Ibidem.*

CUADRO 4

TIERRAS DE PROPIEDAD PRIVADA CON RIEGO

NOMBRE DE LA PROPIEDAD O PROPIETARIO	NUMERO DE PROPIETARIOS	FECHA DE INTE- GRACION AL SIS- TEMA
José María Cuevas	1	Ag., 1974
Salvador García	1	Dic., 1973
E. Castañeda	1	Mar., 1976
J.L. Guerrero	1	Mar., 1976
Carlos Burns	1	Mar., 1976
Villa	2	Mar., 1977
Vargas	2	Abr., 1977
E. Pérez Chávez	1	Sin fecha
Burns García	5	May., 1977
El Milagro	2	Jun., 1977
Zavala	1	Sin fecha
Zúñiga	1	Jul., 1977
García	3	Jul., 1977
Hidalgo	2	Ene., 1978
San Francisco	1	Ene., 1978
Cerritos	1	Ene., 1978
Naranjos 2	5	Feb., 1978
Providencia	1	Ene., 1978
Esmeralda	6	Dic., 1977
Refugio	1	Sin fecha
Walter Q.	1	Sin fecha
Valladolid	1	Sin fecha
Durán o Durón	1	Sin fecha
Rafael Munguía	1	Sin fecha

...

...

NOMBRE DE LA PROPIEDAD O PROPIETARIO	NUMERO DE PRO- PIETARIOS	FECHA DE INTEGRACION AL SISTEMA
Alvaro Gómez	1	Sin fecha
Zona del Rosario	6	Sin fecha
Félix Zúñiga	1	Sin fecha
José Luis Guerrero	1	Sin fecha
Carlos Lizárraga	1	Sin fecha
T O T A L E S	51	

FUENTES: *Ibidem.*

CUADRO 5

PRODUCCION PESQUERA DE LA COOPERATIVA ENSENADA

AÑOS	E S P E C I E S C O M E S T I B L E S		
	KILOGRAMOS	DERECHOS	VALOR TOTAL
1972	516 099	\$ 82 988.35	\$ 4 151 628.00
1973	542 070	83 505.42	4 175 698.00
1974	447 769	69 289.61	3 464 557.00
1975	974 664	142 379.98	7 121 413.00
1976	890 963	112 838.62	5 655 074.00
1977	695 314	113 132.60	12 964 309.00
T O T A L E S	4 066 879	604 134.58	37 532 679.00

FUENTE: Oficina de Estadística de la Dirección de Fomento Pesquero; Departamento de Pesca, México, D.F.

... 5.

AÑOS	E S P E C I E S		I N D U S T R I A L E S	
	KILOGRAMOS		DERECHOS	VALOR TOTAL
			\$	\$
1972	442 086		14 473.22	721 705.00
1973	1 345 425		17 286.58	864 328.00
1974	1 738 202		20 707.72	1 063 549.00
1975	1 720 566		35 440.34	1 767 815.00
1976	1 541 578		33 190.21	1 159 504.00
1977	1 695 834		39 189.61	4 529 159.00
T O T A L E S	8 483 691		160 287.68	10 106 060.00

FUENTE: *Ibidem.*

...5.

AÑOS	ESPECIE	ERIZO	
	KILOGRAMOS	DERECHOS	VALOR TOTAL
1972	---	\$ ---	\$ ---
1973	---	---	---
1974	500	50.00	2 500.00
1975	---	---	---
1976	26 680	5 376.00	266 800.00
1977	65 853	13 170.00	2 767 520.00
T O T A L E S	93 033	18 556.00	3 036 820.00

FUENTE: *Ibidem*.

... 5.

AÑOS	ESPECIE	LANGOSTA	DE MAR
	KILOGRAMOS	DERECHOS	VALOR TOTAL
		\$	\$
1972	123 547	37 251.60	1 864 795.00
1973	129 111	38 733.30	1 936 665.00
1974	62 292	18 687.60	934 380.00
1975	79 305	23 791.50	1 189 575.00
1976	60 008	18 002.40	900 120.00
1977	65 919	19 765.70	4 236 664.00
T O T A L E S	520 182	156 232.10	11 062 199.00

FUENTE: *Ibidem.*

... 5.

AÑOS	ESPECIE	ALMEJA	PISMO
	KILOGRAMOS	DERECHOS	VALOR TOTAL
1972	---	\$---	\$---
1973	126 330	18 949.50	947 475.00
1974	166 700	25 005.00	1 250 250.00
1975	605 886	90 882.90	4 544 144.00
1976	171 486	25 722.90	1 286 145.00
1977	368 917	55 337.55	2 353 699.00
T O T A L E S	1 439 319	215 897.85	10 381 713.00

FUENTE: *Ibidem.*

... 5.

AÑOS	ESPECIE	ABULON	
	KILOGRAMOS	DERECHOS	VALOR TOTAL
		\$	\$
1972	66 418	15 276.14	763 803.00
1973	71 817	16 517.91	825 891.00
1974	82 705	19 022.15	951 104.00
1975	121 942	28 048.66	1 402 328.00
1976	191 410	42 024.30	2 201 212.00
1977	92 347	21 339.81	3 144 415.00
T O T A L E S	626 639	142 228.97	9 288 753.00

FUENTE: *Ibidem.*